



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA

ÁREA JURÍDICA SOCIAL Y ADMINISTRATIVA

CARRERA DE BANCA Y FINANZAS

**“PROYECTO DE FACTIBILIDAD PARA LA
CREACIÓN DE UNA CAJA DE AHORRO
EN LA PARROQUIA COLAISACA
CANTÓN CALVAS, PROVINCIA DE LOJA”.**

Tesis previa la obtención del Grado de
Ingeniera en Banca y Finanzas

AUTORA: Lucila Margarita Gonza Valladares

DIRECTOR: MAE. Sergio Leonardo Pardo Quezada

LOJA- ECUADOR

2016

CERTIFICACIÓN

M.A.E. Sergio Leonardo Pardo Quezada

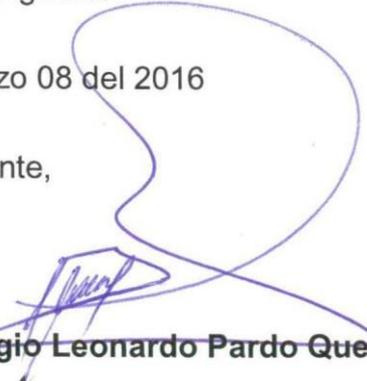
DOCENTE DE LA CARRERA DE BANCA Y FINANZAS DEL ÁREA JURÍDICA SOCIAL Y ADMINISTRATIVA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA Y DIRECTOR DE TESIS.

CERTIFICA:

Que el trabajo de investigación titulado **"PROYECTO DE FACTIBILIDAD PARA LA CREACIÓN DE UNA CAJA DE AHORRO EN LA PARROQUIA COLAISACA DEL CANTÓN CALVAS PROVINCIA DE LOJA"** elaborado por Lucila Margarita Gonza Valladares previo a optar el grado de Ingeniera en Banca y Finanzas, ha sido realizado bajo mi dirección y luego de haberte revisado su contenido teórico práctico, cumple con las normas generales para la graduación en la Universidad Nacional de Loja, por lo que autorizo su presentación ante el respectivo tribunal de grado.

Loja, Marzo 08 del 2016

Atentamente,



MAE Sergio Leonardo Pardo Quezada

DIRECTOR DE TESIS

AUTORÍA

Yo Lucila Margarita Gonza Valladares, declaro ser autor(a) del presente trabajo de tesis y eximo expresamente a la Universidad Nacional de Loja y a sus representantes jurídicos de posibles reclamos o acciones legales por el contenido de la misma.

Adicionalmente acepto y autorizo a la Universidad Nacional de Loja, la publicación de mi tesis en el repositorio Institucional biblioteca Virtual.

AUTOR(A): Lucila Margarita Gonza Valladares

FIRMA:



CÉDULA: 1103673081

FECHA: Marzo 08 del 2016

AUTORIZACIÓN

CARTA DE AUTORIZACION DE TESIS POR PARTE DE LA AUTORA PARA LA CONSULTA, REPRODUCCIÓN PARCIAL O TOTAL, Y PUBLICACIÓN, ELECTRÓNICA DEL TEXTO COMPLETO.

Yo, LUCILA MARGARITA GONZA VALALADARES, declaro ser autora de la Tesis titulada: "PROYECTO DE FACTIBILIDAD PARA LA CRACIÓN DE UNA CAJA DE AHORRO EN LA PARROQUIA COLAISACA DEL CANTÓN CALVAS PROVINCIA DE LOJA". Como requisito para optar al Grado de Ingeniera en Banca y Finanzas: autorizo al Sistema Bibliotecario de la Universidad Nacional de Loja para que con fines académicos, se muestre al mundo la producción Intelectual de la Universidad a través de la visibilidad de sus contenido de la siguiente manera en el Repositorio Digital Institucional:

Los usuarios pueden consultar el contenido de este trabajo en el RDI en a redes de información del país y el exterior con las cuales tenga el convenio la Universidad.

La Universidad Nacional de Loja no se responsabiliza por el plagio o copia de tesis que realice un tercero.

Para constancia de esta autorización, en la ciudad de Loja a los 08 días del mes de Marzo del 2016, firma la autora.

AUTORA: Lucila Margarita Gonza Valladares

FIRMA:

CÉDULA: 1103673081

CORREO: lucila-gonza-@hotmail.com

TELÉFONO: 211569 **CELULAR:** 0991459420

DATOS COMPLMENTARIOS

DIRECTOR DE TESIS: MAE Sergio Leonardo Pardo Quezada

TRIBUNAL DE GRADO.

PRESEIDENTE: Econ. José Vicente Ordóñez Yaguache

VOCALES:

Ing. Diana Paola Morocho Pasaca

Ing. Jhon Patricio González Román

DEDICATORIA

El presente proyecto de tesis va dedicado a los mis hijos por ser el motivo de superación, a mis padres por su apoyo incondicional y a mis hermanos y amigos que de alguna u otra manera me brindaron su apoyo para terminar con éxito formación académica y mi proyecto de tesis.

Lucila Margarita Gonza Valladares

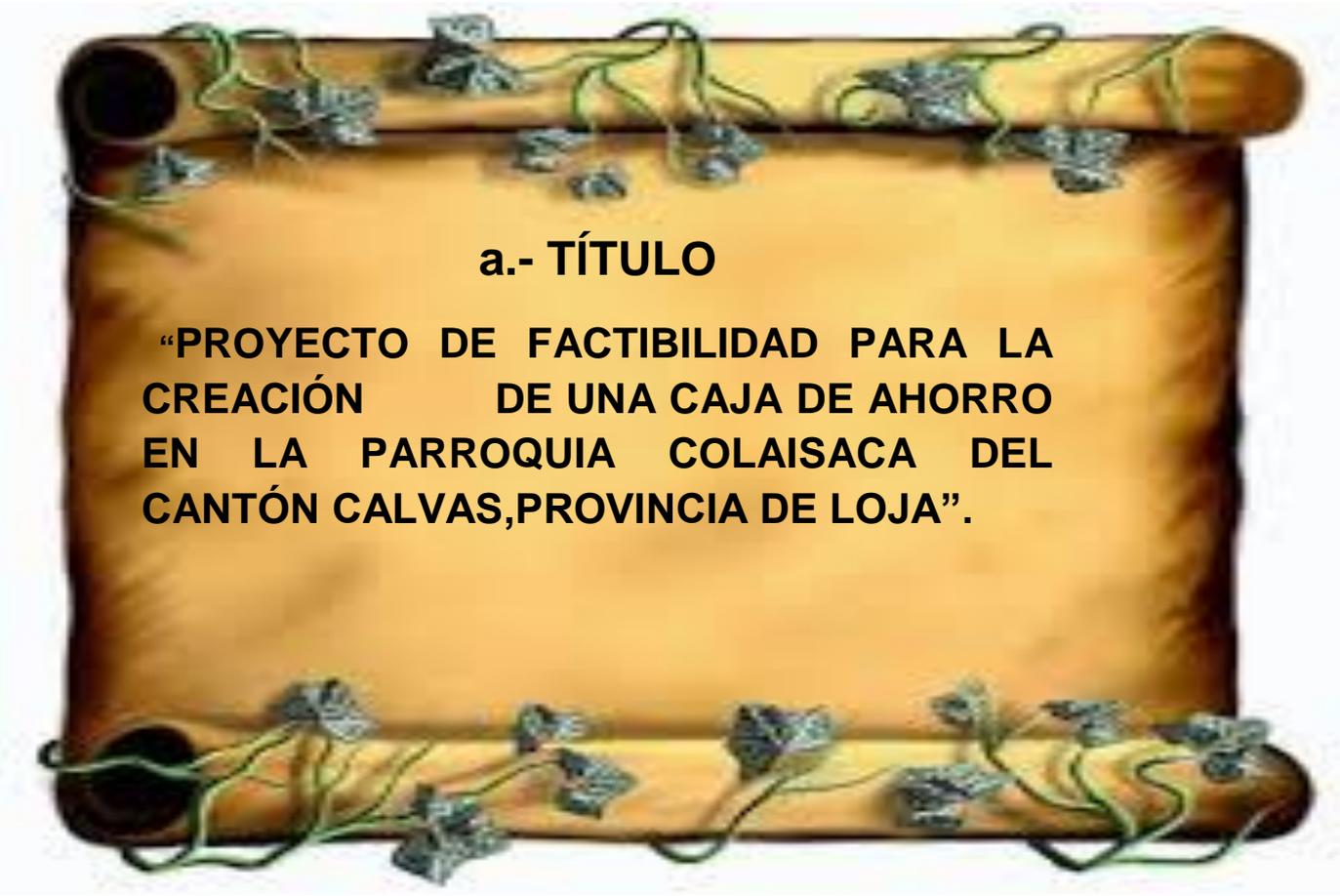


AGRADECIMIENTO

Primeramente quiero agradecer Dios por darme la oportunidad de seguir con vida y llegar a terminar con éxito mis estudios universitarios.

Me permito manifestar mi sincero agradecimiento a la Universidad Nacional de Loja, por haberme abierto las puertas de sus aulas y dado la oportunidad de poderme formar como buen profesional mediante los conocimientos impartidos que me brindaron el personal docente de la Carrera de Banca y Finanzas.

Al Ingeniero Magister Sergio Leonardo Pardo Quezada por ser mi Director y guía, con su paciencia supo orientarme y dirigirme en el desarrollo de la presente investigación, así mismo a la Licda. Fanny Yolanda Gonzáles por brindarme su conocimiento y apoyo durante el transcurso de la misma y de manera especial a aquellas personas que me ayudaron con la información poder desarrollarla con éxito la presente investigación.



a.- TÍTULO

**“PROYECTO DE FACTIBILIDAD PARA LA
CREACIÓN DE UNA CAJA DE AHORRO
EN LA PARROQUIA COLAISACA DEL
CANTÓN CALVAS, PROVINCIA DE LOJA”.**

b.- RESUMEN

La investigación presente ha sido desarrollada como Tesis de Grado previo a la obtención del Grado de Ingeniera en Banca y Finanzas, el mismo que tiene como finalidad aportar con una propuesta encaminada a solucionar la problemática actual de ahorro y del crédito, creando oportunidades de generar ingresos que ayuden a mejorar el nivel de vida a los sectores más frágiles.

El proyecto, trata sobre el estudio de factibilidad para la Creación de una Caja de Ahorro en la parroquia Colaisaca del Cantón Calvas, el mismo que se compone de cuatro objetivos específicos como: Estudio de Mercado, Técnico, Administrativo y Financiero.

La creación de la Caja de Ahorro, formula un modelo con visión y misión social, que promueva el bienestar general, cuyo propósito es incentivar el ahorro y conceder créditos, con una Estructura Organizacional sencilla pero efectiva, con funciones claras y específicas que permiten ofrecer adecuada y oportunamente los productos y servicios existentes en la Caja.

En relación al primer objetivo específico se realizó el estudio de mercado, para determinar el grado de aceptabilidad de la Caja de Ahorro y Crédito

en el sector, y de los servicios financieros que ofrecerá. Con este estudio se pudo definir la Demanda Potencial la misma que una vez proyectada refleja un un total de 514 personas en el primer año, la Demanda Real con 490 personas, la Demanda Efectiva 359 personas; así también se logra determinar la oferta y la demanda existente para la creación de la Caja de Ahorro la misma que muestra una Demanda Insatisfecha de 211 socios, por lo que se determina que es una plaza conveniente para el desarrollo del proyecto.

De acuerdo al segundo objetivo se realizó el estudio técnico el mismo que consiste en la localización, el tamaño y demás elementos que se requiere para la instalación y funcionamiento de La Caja de Ahorro, logrando establecer la ubicación y tamaño de la entidad, donde se indica que la Caja funcionará en las instalaciones del GAD Parroquial. Así mismo de determina la ingeniería del proyecto el cual consta de una Capacidad Instalada del 85%.

En lo que respecta al estudio Administrativo y Legal, contiene una serie de requerimientos para el buen funcionamiento de la Caja de Ahorro así como organigramas, manual de funciones y reglamentos.

Finalmente el Estudio Económico se hace referencia a la inversión necesaria para poner en marcha el proyecto \$4965,69 dólares detallados entre activo fijo, corriente y capital de trabajo que son indispensables para

la ejecución de dicho proyecto. Una parte muy esencial es la Evaluación Financiera donde se muestran los cálculos del VAN (Valor Actual Neto) es de \$2289,07 dólares, la TIR (Tasa Interna de Retorno) de 33,29 %; Relación Beneficio Costo correspondiente a \$1,11, indicando que por cada dólar invertido se percibe una utilidad de 0,11 centavos de dólar, el Periodo de Recuperación de Capital es de 2 años, 4 meses y 24 días y el análisis de sensibilidad, con incrementos en los costos del 15,45% y la disminución de los ingresos del 11,59%, dan como resultado 0,99 y 0,98, respectivamente, con lo que se demuestra la factibilidad del proyecto.

Mediante la metodología se plantean las conclusiones, recomendaciones, bibliografía y anexos los que son necesarios para presentar.

SUMMARY

The present investigation has been developed as degree thesis prior to obtaining the degree of engineer in banking and finance, which has as purpose to contribute with a proposal to solve the current problems of savings and credit, creating opportunities to generate revenue that will help to improve the standard of living to the most fragile sectors.

The project, discusses the feasibility study for the creation of a savings in the parish Colaisaca of the Canton of Calvas, which consists of four specific objectives such as: market research, technical, administrative and financial. The project, discusses the feasibility study for the creation of a savings in the parish Colaisaca of the Canton of Calvas, which consists of four specific objectives such as: market research, technical, administrative and financial.

The creation of the savings, formulated a model with vision and social mission, that promotes the general welfare, whose purpose is to encourage savings and grant credits, with a simple but effective organizational structure with clear and specific functions that allow to offer adequate and timely products and services existing in the box.

With regard to the first objective specific market research, was conducted to determine the degree of acceptability of the box of credit unions in the sector, and financial services offering. This study failed to set the demand

potential it reflecting projected once an a total of 514 people in the first year, with 490 people Real demand, the demand effective 359 people; also is accomplished to determine the supply and the demand for the creation of the savings it showing an unsatisfied demand of 211 members, so it is determined that it is a suitable place for the development of the project.

According to the second objective was the technical study it sewn on the location, size and other elements that is required for the installation and operation of the saving box, and set the location and size of the Organization, stating that box will work on the premises of parish GAD. Likewise of determines the engineering of the project which has an installed capacity of 85%.

As regards the administrative and Legal study, it contains a number of requirements for the functioning of the savings as well as organizational structures, functions and regulations manual.

Finally the economic study refers to the investment required to implement the project \$4965,69 \$ detailed between fixed, current assets and working capital are indispensable for the implementation of the said project. A very essential part is the financial evaluation where calculations are shown in the VAN (net present value) is \$2289,07, the 33,21% IRR (internal rate of return); Cost benefit corresponding to \$1.11, indicating that for every dollar invested is perceived a utility of 0.11 cents, the Capital recovery period is 2 years, 5 months and 5 days and sensitivity analysis, with increases in the

costs of 13.78% and 7,11% revenue decrease, give as a result 0.99% and 0.98% respectively, which demonstrates the feasibility of the project, it must be made CALRE that this project is susceptible before any unforeseen arising.

Using the methodology, there are conclusions, recommendations, bibliography and annexes which are necessary to present.

c.- INTRODUCCIÓN

Los proyectos de factibilidad tienen como objetivo el conocer la viabilidad al momento de implementar un proyecto, especificando los principales elementos y la disponibilidad de los recursos necesarios para llevar a cabo los objetivos o metas señaladas que lo componen.

La tesis titulada “PROYECTO DE FACTIBILIDAD PARA LA CREACIÓN DE UNA CAJA DE AHORRO EN LA PARROQUIA COLAISACA, CANTÓN CANTÓN CALVAS, PROVINCIA DE LOJA”, surgió ante la necesidad de mejorar la calidad de vida de los habitantes de la parroquia . donde la forma de financiamiento sea accesible a los pobladores propios del lugar y sectores aledaños. Enlazando a la sociedad a que mantengan la cultura de ahorro y a que interactúen entre ellos económicamente, es decir que puedan emprender en sus propios negocios en base a los créditos otorgados

Considerando el Reglamento Académico de la Universidad Nacional de Loja, según el art. 151 la estructura de la tesis está dada por: **el título** en donde se indica la razón de ser del presente trabajo; **resumen** que es un enfoque completo de los temas abordados en proceso de esta tesis:

introducción donde se detalla la importancia del tema, el aporte y la estructura; **revisión de la literatura** relacionada a los referentes teóricos los cuales ayudaron a fundamentar los contenidos dándole mayor amplitud a los temas; **materiales y métodos** fueron importantes para desarrollar esta tesis; **resultados** donde se da cumplimiento a los objetivos específicos diseñados en el proyecto; **discusión** es una relación de la teoría con practica; **conclusiones** que señalan los datos más principales del trabajo; **recomendaciones** que contribuyan al mejoramiento de lo que será este importante emprendimiento; **bibliografía** que indica las fuentes de donde proviene la información que sustenta el proyecto y **los anexos** que contienen los documentos de apoyo de toda la investigación.

d. REVISIÓN DE LITERATURA

SISTEMA FINANCIERO

Concepto

“Un sistema financiero es el conjunto de instituciones que tiene como objetivo canalizar el ahorro de las personas. Esta canalización de recursos permite el desarrollo de la actividad económica (producir y consumir) haciendo que los fondos lleguen desde las personas que tienen recursos monetarios excedentes hacia las personas que necesitan estos recursos. Los intermediarios financieros crediticios se encargan de captar depósitos del público y, por otro, prestarlo a los demandantes de recursos.

Importancia Del Sistema Financiero

Una situación de estabilidad financiera podría definirse como aquella en que el sistema financiero opera de manera eficiente y constante. En una economía desarrollada las entidades financieras se encargan de distribuir los fondos que reciben de los ahorradores entre las personas necesitadas de créditos. De esta manera se mantiene una economía saludable pero sobre todas las cosas se genera un clima de confianza entre la población para seguir generando riqueza”. (Superintendencia de Bancos y Seguros)

Objetivo

El objetivo del sistema financiero es canalizar el excedente que generan las unidades de gasto con superávit para encauzarlos hacia las unidades que presenta déficit.

Funciones básicas del sistema financiero

1.- “Consiste en garantizar una eficaz asignación de los recursos financieros, queriendo decir con esto que el sistema financiero ha de proporcionar al sistema económico los recursos financieros que éste precisa, apropiados no sólo en su volumen o cuantía, sino también en su Naturaleza, plazos y costes.

2.- Contribuir al logro de la estabilidad monetaria y financiera, y permitir, a través de su estructura, el desarrollo de una política monetaria activa por parte de la autoridad monetaria.

Instituciones que conforman el sistema financiero

El sistema financiero está conformado por el conjunto de Instituciones bancarias, financieras y demás empresas e instituciones de derecho público o privado, debidamente autorizadas por la Superintendencia de Bancos, que operan en la intermediación financiera (actividad habitual desarrollada por empresas e instituciones autorizada a captar fondos del

público y colocarlos en forma de créditos e inversiones” (portaldelusuario.sbs.go).

“Según la Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria del Sistema financiero integran la Economía Popular y Solidaria las organizaciones conformadas en los Sectores Comunitarios, Asociativos y Cooperativistas, así como también las Unidades Económicas Populares. Entidades asociativas o solidarias, cajas y bancos comunales y cajas de ahorro. Estas organizaciones se constituirán como personas jurídicas, previo el cumplimiento de los requisitos que contemplará el Reglamento de la presente Ley, y se forman por voluntad de sus socios y con aportes económicos que, en calidad de ahorros, sirven para el otorgamiento de créditos a sus miembros, dentro de los límites señalados por la Superintendencia. También se consideran como parte de estas entidades, aquellas organizaciones de similar naturaleza y actividad económica, cuya existencia haya sido reconocida por otras instituciones del Estado” (LEY ORGANICA DE ECONOMIA POPULAR Y SOLIDARIA, 2011)

Clasificación de Entidades del Sistema Financiero Popular Solidario

Economía privada

- ❖ Trabajo autónomo
- ❖ Trabajo doméstico

- ❖ Trabajo familiar

Economía solidaria

- ❖ Sector comunitario
- ❖ Sector asociativo
- ❖ Sector cooperativo

Sector financiero popular y solidario

- ❖ Cooperativas de ahorro y crédito -COAC-
- ❖ Cajas de ahorro y crédito
- ❖ Bancos comunales
- ❖ Fondos mortuorios
- ❖ Entidades asociativas de ahorro y crédito” (Economía y Finanzas Populares y Solidarias, 2015)

FINANZAS SOLIDARIAS

“Tienen la misión de utilizar la herramienta financiera para conseguir el desarrollo equitativo y sostenible de la población excluida de financiamiento, con criterios de solidaridad. También conocida como

banca social, sostenible, alternativa o responsable, combina beneficios sociales y medioambientales con la rentabilidad económica, como un componente ético.

Como principios de las finanzas éticas o solidarias, se tienen:

1. Dar sentido al dinero, reconociendo el valor de la persona humana y del medio ambiente, adoptando prácticas éticas y solidarias.
2. Considerar al crédito como un medio de desarrollo no suficientemente accesible. Esta preocupación es la de mayor sensibilidad para unir a las instituciones de finanzas solidarias.
3. Reconocer que los micro y pequeños empresarios necesitan organizaciones financieras que los entiendan y respondan adecuadamente a sus necesidades.
4. Afirmar que las finanzas solidarias no se basan en la maximización del rendimiento económico sino del rendimiento social.
5. Considerar que las finanzas solidarias se vinculan muchas veces al desarrollo local, generador de empleos sostenibles y mejoramiento de condiciones de vida.

6. Fomentar un nuevo modelo que cuestione la eficiencia absoluta de los mercados.

El enfoque para la atención de estas personas excluidas se centra desde dos puntos de vista:

1. Por el lado del ahorro, las finanzas solidarias ofrecen productos financieros a personas naturales y jurídicas que, sin olvidar el rendimiento económico, le permiten informarse sobre el uso de sus ahorros, expresado en la cartera de crédito consolidada financiada por la institución, de manera que no entre en contradicción con sus valores. (ej: microcrédito);
1. Por el lado del crédito, las finanzas solidarias se centran en que el destino final de los recursos captados, se centra en atender a micro y pequeños empresarios que encuentran dificultades para acceder a financiamiento convencional. Para este fin identifican a instituciones de microfinanzas”. (Vaca, Red Financiera Rural, 2012)

FINANZAS POPULARES

“Se pueden traducir como las finanzas del pueblo, es decir, aquellas generadas por iniciativas locales que fortalecen vínculos sociales y capital social entre los actores más débiles o excluidos. Se basa en la

organización de estructuras financieras locales, con una estructura de capital compartida entre sus integrantes. Algunas características que definen a estas instituciones pueden ser:

Propiedad comunitaria, vínculos sociales entre sus asociados: familiares, geográficos, culturales, económicos, etc.; cierto grado de exclusión; promoción de desarrollo local. Busca la creación de capital social: capacidad de cooperar y actuar juntos, fortaleciendo vínculos sociales para conseguir objetivos solidarios y sostenibles.

Generalmente se desprenden de iniciativas de estructuras asociativas ya existentes (comunidades, asociaciones de productores, organizaciones de base, cooperativas de desarrollo, etc.); Participación de los socios en la toma de decisiones y gran diversidad en el Ecuador.

Objetivos de las finanzas populares

1. Orientar la riqueza generada en el lugar hacia el desarrollo local, impidiendo así que los recursos se concentren en las ciudades.
2. Completar la generación local de recursos con aportes que pueden venir de instituciones públicas y privadas nacionales y extranjeras.
3. Tener la certeza que los recursos se orienten al aumento de la producción y productividad, al mejoramiento cualitativo de los

productos puestos en el mercado y en la diversificación de la producción en el sector primario de la economía, sector secundario y terciario.

4. Caracterizar cada lugar con unas estructuras financieras y productivas, con marcas propia, con una identidad definida.”
(www.bancodesarrollo.fin.ec, 2014)

CAJAS DE AHORRO

Concepto

“Son pequeñas organizaciones que nacen con un número específico de Socios (fundadores), y dependiendo de sus aportaciones y movimientos operativos, deciden abrir sus operaciones a terceras personas como clientes; y su estructura de gobierno es muy básica, por consiguiente su control es mínimo.

Una caja de ahorros es una entidad de crédito similar a un banco, con la diferencia de que tiene entre sus objetivos el interés público. En particular, suele dedicar parte de sus beneficios a actividades de tipo social y cultural. Puede tener o no fines de lucro, y ser de titularidad pública o privada.”

Características

En base a nuestras experiencias, investigación en libros, internet y leyes relacionadas, así como de las opiniones tanto de las personas usuarias, líderes y lideresas comunitarias, así como de personas que trabajan en Organizaciones no Gubernamentales en el desarrollo de las cajas de ahorro y crédito hemos podido determinar algunas de sus características:

1. Constituirse con un número indefinido de miembros.
2. Son entidades gestionadas por los socios
3. Son auto sostenibles
4. Poseen organización adecuada, participativa y democrática
5. Generan excedentes
6. Los excedentes no se distribuyen entre sus participantes sino que incrementan el capital social.
7. Promueven buenas relaciones interpersonales entre los socios
8. Sus actividades son de crédito e inversión. y

La función de las cajas de ahorro.

Ofrecer préstamos a las personas, lo que se hará captando y fomentando el ahorro, ofreciendo rendimientos convenientes para los ahorradores, aunque hay que acordarse de que también son socios. Se tratara de otorgar préstamos ágiles y oportunos con garantías flexibles que sirvan para apoyar el desarrollo social y productivo de las comunidades.

Órganos de gobierno de las cajas de ahorro.

La reforma de los órganos de gobierno de las Cajas de Ahorro responde a un triple objetivo: lograr la democratización de los mismos; una mayor profesionalización de estas entidades; y de establecer una normativa acorde con los principios que inspira la organización autonómica del Estado.

Tres órganos rectores: la Asamblea General, el Consejo de Administración y el Consejo de Vigilancia.

Ventajas y Desventajas de las Cajas de Ahorro

Ventajas

1. Se conforman en pequeñas comunidades donde no llega el crédito por la banca comercial.
2. Fomentar la solidaridad entre los socios.
3. Involucrar activamente a los socios en los procesos de desarrollo local.
4. Brindar apoyo para la inversión en actividades productivas a las familias.
5. Organización fortalecida.
6. Crédito de acceso rápido.
7. Incremento del ingreso familiar a través de actividades productivas.

8. Fomentan el hábito de ahorro.
9. Pago de cuotas mensuales cómodas que incluyen capital e intereses.
10. El monto y el plazo lo fija quien solicita el crédito.
11. El comité de crédito es el encargado de velar por el buen funcionamiento.
12. Todos los socios son dueños de la Caja de Ahorro y crédito.
13. No se necesitan garantías bancarias.
14. Evita pérdida de tiempo y dinero.
15. Evita trámites largos y complicados.

Desventajas

16. Apoderamiento de las cajas de ahorro y crédito comunitarias de un solo grupo o familias.
17. Cajas de ahorro con acompañamiento técnico inadecuado.
18. El capital inicial no cubre todas las solicitudes de crédito.
19. Falta de infraestructura adecuada para las reuniones.
20. La falta de instituciones especializadas en microcrédito rural agropecuario.
21. Peticiones de crédito con plazos demasiado largos con respecto a las actividades productivas planteadas en las solicitudes.

SERVICIOS DE LA CAJA DE AHORRO

“Ahorro.- Las Instituciones de ahorro son sociedades financieras creadas para fomentar el ahorro de individuos, familias y empresas, ofreciendo una forma de incrementar los ahorros al pagar un tipo de interés. Las principales instituciones de ahorro son las sociedades hipotecarias y las cajas de ahorro.

Normalmente este producto es el que más utiliza la gente; debido a que sus ahorros ganan un interés bajo haciéndolas de esta manera más atractivas que dejar el dinero al cero interés.

Créditos.- Es un préstamo u operación financiera en la que se pone a disposición una cantidad de dinero a las personas, comprometiéndose mediante un contrato a devolver el monto solicitado en el tiempo o plazo determinado según las condiciones establecidas para dicho préstamo más los intereses devengados, seguros y costos asociados, si los hubiera.
(Bravo & Yadira, 2012)

PROYECTO

Definición

“Un proyecto es la búsqueda de una solución inteligente al planteamiento de un problema tendiente a resolver, entre muchas, una

necesidad. Un proyecto de inversión se define como "un plan que si se le asignan determinados recursos de capital y se le proporcionan insumos de diversos tipos, podrá producir un bien o servicio, útil al ser humano o a la sociedad en general." (Santos, Contribuicones a la Economía, 2008)

Proyecto de Factibilidad.

“Se entiende por Factibilidad las posibilidades que tiene de lograrse un determinado proyecto”.

Estudio De Factibilidad

El estudio de factibilidad es el análisis que realiza una empresa para determinar si el negocio que se propone será bueno o malo, y cuáles serán las estrategias que se deben desarrollar para que sea exitoso. Sirve para recopilar datos relevantes sobre el desarrollo de un proyecto y en base a ello tomar la mejor decisión, se procede su estudio, desarrollo o implementación.

Objetivo de un Estudio de Factibilidad

1. Auxiliar a una organización a lograr sus objetivos
2. Cubrir las metas con los recursos actuales en las siguientes áreas:

a). Factibilidad Técnica

3. Mejora del sistema actual
4. Disponibilidad de tecnología que satisfaga las necesidades.

b).- Factibilidad Económica.

5. Tiempo del analista.
6. Costo de estudio
7. Costo del tiempo del personal
8. Costo del tiempo
9. Costo del desarrollo / adquisición

c).- Factibilidad Operativa.

10. Operación garantizada (Córdova Padilla, 2011)

ESTUDIO DE MERCADO

“Es una herramienta de mercadeo que permite y facilita la obtención de datos o resultados que de una u otra forma serán analizados, procesados mediante herramientas estadísticas para obtener como resultados la aceptación o no y las complicaciones que pueda tener un producto dentro del mercado. En otras palabras el estudio de mercado es:

- a) Es el punto de partida de la presentación detallada del proyecto.
- b) Sirve para los análisis técnicos y económicos.
- c) Abarca variables sociales y económicas.

Para el análisis del mercado se reconocen cinco variables fundamentales que conforman la estructura del mercado.

Mercado.- Área en que confluyen las fuerzas de la oferta y la demanda para realizar las transacciones de bienes y servicios a precios determinados. Se pretende mediante este estudio generar una idea del mercado en el que se va a colocar el producto o brindar el servicio.

Producto: Se define como el bien o servicio que se ofrecerá en el mercado para satisfacer la demanda de los usuarios. Un producto puede ser un bien, un servicio, un lugar, una persona o una idea. Es importante identificar cual será el producto y cual o cuales sus subproductos, señalar la existencia y características de los productos que sustituyan a los del proyecto en desarrollo, de acuerdo con las características de los productos del proyecto, precisar si su uso está condicionado a la existencia de otro producto en el mercado.

DEMANDA

“Es la cantidad de un bien o servicio que puede ser adquirida en un mercado a cierto precio establecido y durante un periodo de tiempo. Es la

cantidad de bienes y/o servicios que los compradores o consumidores están dispuestos a adquirir para satisfacer sus necesidades o deseos, quienes además, tienen la capacidad de pago para realizar la transacción a un precio determinado y en un lugar establecido.

Estudio De La Demanda

El primer propósito que se persigue con el análisis de la demanda es determinar y medir cuales son las fuerzas que afectan los requerimientos del mercado con respecto a un bien o servicio, determinar la posibilidad de participación del producto en la satisfacción de dicha demanda. La demanda es función de una serie de factores, como son la necesidad real que se tiene del bien o servicio, su precio, el nivel de ingreso de la población, y otros, por lo que en el estudio habrá que tomar en cuenta información provenientes de fuentes primarias y secundarias, de indicadores, de indicadores econométricos, entre otros.

Demanda Potencial.- Es el consumo total de productos o servicios que pueden realizar a la empresa los clientes en un periodo de tiempo determinado, teniendo en cuenta el impacto que la competencia puede tener sobre el segmento de mercado seleccionado. Esta cifra se determina según las proyecciones de crecimiento que manejará la empresa. La demanda futura, en la cual no es efectiva en el presente, pero que en algunas semanas, meses o años será real.

Demanda Actual.- El análisis de los antecedentes y el conocimiento de los coeficientes de elasticidad permitirán estimar la cuantía de la demanda actual en un momento dado. Los coeficientes de elasticidad son números abstractos que determinan aumento de precio, disminución de cantidad demandada y viceversa.

Los principales objetivos del análisis de la demanda actual en un proyecto se simplifican en:

1. Investigar cual es la cuantía de los bienes a que se refiere el proyecto, que los consumidores estarían dispuestos a comprar.
2. Determinar si se justifica la instalación de nueva capacidad de producción para elaborar el bien en estudio”.

Demanda Efectiva.- Es la demanda real, es decir la cantidad que realmente compra las personas de un producto o servicios.

Demanda Insatisfecha.- Es la demanda en la cual el público no ha logrado acceder al producto y/o servicio y en todo caso si accedió no está satisfecho con él”

Oferta: La oferta puede definirse como la cantidad de un bien o servicio que los vendedores están dispuestos a ofrecer bajo ciertas condiciones de precio, calidad y otros factores.

PLAN DE MERCADO

Precio: Los aspectos que definen el precio de un bien o servicio son los costos generales y la competencia. El precio es quizás el elemento más importante de la estrategia comercial en la determinación de la rentabilidad del proyecto, ya que será el que defina en último término el nivel de los ingresos. Son importantes también, las condiciones de venta, el % de cobro al contado, el plazo de crédito, el monto de las cuotas, los descuentos por pronto pago.

Plaza.- Se determina como el camino para distribuir un producto desde su lugar de origen hasta el consumidor final.

Promoción y Publicidad.- Se define como una estrategia comercial para llevar el producto o servicio hacia los usuarios, es un mecanismo de transmisión de información que incluye todos los mecanismos y medios que se utilizará para dar a conocer sus servicios y motivar su uso. (Córdova Padilla, 2011)

ESTUDIO TÉCNICO

“El objetivo del estudio técnico consiste en analizar y proponer diferentes alternativas de proyecto para producir el bien que se desea, verificando la factibilidad técnica de cada una de las alternativas. A partir

del mismo se determinarán los costos de inversión requeridos, y los costos de operación que intervienen en el flujo de caja que se realiza en el estudio económico-financiero. Este incluye: tamaño del proyecto, localización. (Córdova Padilla, 2011)

Tamaño del Proyecto.

Localización

Tiene por objeto analizar los diferentes lugares donde es posible ubicar el proyecto, con el fin de determinar o elegir aquel que permita las mayores ganancias entre las alternativas que se consideran factibles buscando una mayor utilidad o una minimización de costos.

Macrolocalización

Se refiere a la ubicación de la macro zona dentro del cual se establecerá un determinado Proyecto. Esta tiene encuentra los aspectos sociales y nacionales de la planeación basándose en condiciones regionales de la oferta y la demanda y en la infraestructura existente.

Microlocalización

Con el estudio de microlocalización se seleccionará la ubicación más conveniente para el proyecto, buscando la minimización de los costos y el

mayor nivel de beneficios. Es decir consiste en el análisis exhaustivo de la región escogida para determinar la ubicación concreta del proyecto, en donde se define la provincia, parroquia y la ubicación.

INGENIERÍA DEL PROYECTO.

La capacidad de un proyecto puede referirse a la capacidad teórica de diseño, a su capacidad de producción normal o a su capacidad máxima. Para ello se tienen en cuenta los siguientes elementos.

La capacidad de producción normal es la que bajo las condiciones de producción que se estimen regirán durante el mayor tiempo a lo largo del período considerado al costo unitario mínimo y por último **la capacidad máxima** se refiere a la mayor producción que se puede obtener sometiendo los equipos al máximo esfuerzo, sin tener en cuenta los costos de producción.

Capacidad Instalada

Es la capacidad máxima disponible permanentemente de la maquinaria; o el monto de producción de artículos estandarizados en condiciones ideales de operación, por unidad de tiempo.

Capacidad Utilizada

Es la fracción de capacidad instalada que se está empleando de la maquinaria o dicho en otras palabras es la producción lograda conforme a las condiciones que dicta el mercado y que puede ubicarse por debajo de la capacidad instalada.

Con la determinación del alcance del proyecto se requiere exponer las características operacionales y técnicas fundamentales de su base productiva, determinándose los procesos tecnológicos requeridos, el tipo y la cantidad de equipos y maquinarias, así como los tipos de cimentaciones, estructuras y obras de ingeniería civil previstas. A su vez se determinará el costo de la tecnología y del equipamiento necesario sobre la base de la capacidad de la planta y de las obras a realiza. Esta etapa comprende:

Tecnología

La solución tecnológica de un proyecto influye considerablemente sobre el costo de inversión, y en el empleo racional de las materias primas y materiales, consumos energéticos y la fuerza de trabajo. El estudio de factibilidad debe contar con un estimado del costo de la inversión.

Equipos

Las necesidades de maquinarias y equipos se deben determinar sobre la base de la capacidad de la planta y la tecnología seleccionada. La propuesta se detallará a partir de: valor del equipamiento principal, fuentes de adquisición, capacidad y vida útil estimada.

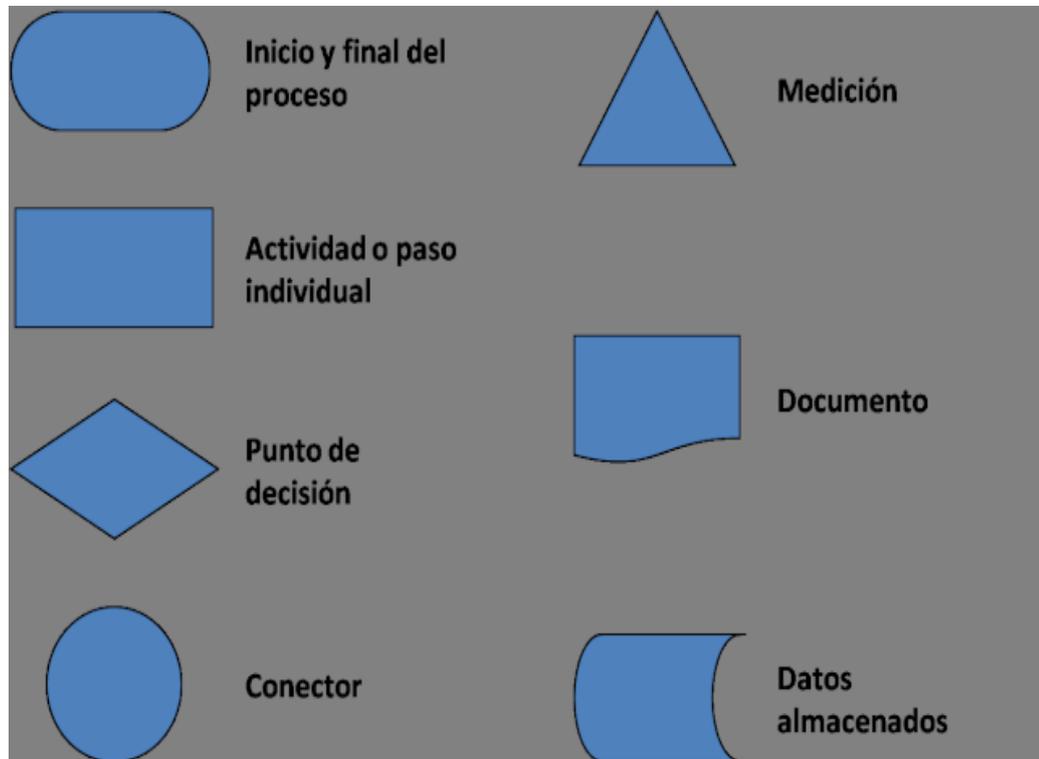
Servicios públicos

La evaluación detallada de los servicios necesarios como electricidad, agua, teléfono que constituyen una parte importante en el estudio de los insumos. Es necesario detallar el cálculo de los consumos para cada año y la determinación de los costos anuales por este concepto. (Santos, Ingeniería del Proyecto, 2008).

FLUJOGRAMA DE PROCESOS

Un diagrama de flujo, es una muestra visual de una línea de pasos de acciones que implican un proceso determinado, hace que sea más sencillo el análisis de un proyecto por la utilización de símbolos para representar las diversas etapas del proceso, de las operaciones y la circulación de documentos y de datos.

SIMBOLOGÍA



DISTRIBUCIÓN DE LA PLANTA

La distribución en planta se define como la ordenación física de los elementos que constituyen una instalación sea industrial o de servicios. Ésta ordenación comprende los espacios necesarios para los movimientos, el almacenamiento, los colaboradores directos o indirectos y todas las actividades que tengan lugar en dicha instalación. Una distribución en planta puede aplicarse en una instalación ya existente o en una en proyección.

ESTUDIO ADMINISTRATIVO

“Consiste en definir como se conformará la empresa en su área administrativa y los niveles jerárquicos que representan en la organización, además describe el papel que desempeña cada uno, como también se conoce el tipo de sociedad o compañía.

Marco Legal

Toda organización social posee un andamiaje jurídico que regula los derechos y deberes, en las relaciones entre sus diferentes miembros. Este contexto jurídico e institucional parte desde la Constitución, la ley, los decretos, las ordenanzas y los acuerdos, hasta los reglamentos y las resoluciones, y se expresa en forma prohibitiva o permisiva. De ahí que los analistas al comenzar los procesos de formulación deben identificar con notable rigor el ámbito institucional y legal sobre el cual operará el proyecto en sus diferentes fases.

Es indiscutible señalar que tanto la constitución como una gran parte de los códigos y reglamentos locales, regionales y nacionales, repercuten de alguna manera sobre un proyecto, y por tanto, deben tomarse en cuenta, ya que toda actividad empresarial y lucrativa se encuentra incorporada a determinado marco jurídico.

En cuanto a la organización legal se refiere a la parte jurídica de la compañía que puede ser Sociedad Anónima, Limitada, Mixta, Comandita Simple y Comandita por acciones. La principal ventaja de esta forma de organización legal es la separación de patrimonios. Con la constitución de una Persona Jurídica, se puede tomar la forma de una Empresa Individual de Responsabilidad Limitada o de un tipo de Sociedad, ésta pasa a ser una figura reconocida por la ley distinta de la o las personas que la conforman. Las personas jurídicas tienen un patrimonio propio, que se diferencia del patrimonio individual de su o sus miembros. (Bravo & Yadira, 2012, pág. 34)

Estructura Organizativa para la Creación de una Caja de Ahorro

La estructura organizacional es el marco en el que se desenvuelve la organización de acuerdo con el cual las tareas son definidas, agrupadas, controladas y coordinadas, para el logro de los objetivos.

“Una estructura organizacional es un concepto fundamentalmente jerárquico de subordinación dentro de las entidades que colaboran y contribuyen a servir a un objetivo común por tanto la estructura organizacional es la que permite la asignación expresa de responsabilidades de la diferentes funciones y procesos a diferentes personas, departamentos o filiales”. (Bravo & Yadira, 2012, pág. 34)

Constitución de la Caja

Estas son organizaciones que se forman por voluntad de sus socios y con aportes económicos que, en calidad de ahorros, sirven para el otorgamiento de créditos a sus miembros, dentro de los límites señalados por la Superintendencia de conformidad con lo dispuesto en La Ley de economía Popular y Solidaria. (Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria)

“SOCIEDAD

“Una sociedad anónima es una entidad jurídica cuya existencia se distingue de la de su propietario. Sus titulares participan del capital social mediante acciones que les confieren derechos económicos y políticos. Las acciones se diferencian entre sí según las potestades que confieren o por su valor nominal.
(www.definicionabc.com/economia/sociedadanonima., s.f.)

Misión

Se refiere a un motivo o una razón de ser por parte de una organización, empresa o una institución. Este motivo se enfoca en el presente, es decir, es la actividad que justifica lo que el grupo o el individuo está haciendo en

un momento dado. La misión depende de la actividad que la organización realice, así como del entorno en el que se encuentra y de los recursos de los que dispone. Si se trata de una empresa, la misión dependerá del tipo de negocio del que se trate, de las necesidades de la población en ese momento dado y la situación del mercado.

Visión

Se refiere a una imagen que la organización plantea a largo plazo sobre cómo espera que sea su futuro, una expectativa ideal de lo que espera que ocurra. La visión debe ser realista pero puede ser ambiciosa, su función es guiar y motivar al grupo para continuar con el trabajo.

Valores

Los valores son aquellos juicios éticos sobre situaciones imaginarias o reales a los cuales nos sentimos más inclinados por su grado de utilidad personal y social. Los valores de la empresa son los pilares más importantes de cualquier organización. Con ellos en realidad se define así misma, porque los valores de una organización son los valores de sus miembros, y especialmente los de sus dirigentes.

ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA

“La organización administrativa se refiere al establecimiento preciso de los centros de autoría y rangos correspondientes de responsabilidad. Es

necesario diseñar una estructura administrativa a través del componente administrativo de la organización, el cual debe integrar tres componentes básicos.

- a. Unidades organizativas
- b. Recursos humanos técnicos y financieros
- c. Los planes de trabajo.

NIVELES ADMINISTRATIVOS:

- 1) Nivel Legislativo –Directivo
- 2) Nivel Ejecutivo
- 3) Nivel Operativo
- 4) Nivel auxiliar o de Apoyo

ORGANIGRAMAS

La representación gráfica de las áreas de responsabilidad y las comunicaciones formales respectivas, se denomina comúnmente “organigrama”, haciendo notar que los organigramas son simples armazones gráficos, a los cuales, no se deben acoplar seres vivientes, por lo tanto, el organigrama real deberá ser flexible, para adaptarse a las personas y no caer en ser criado de la organización, sino usarla como una herramienta para obtención ordenada de un fin.

Tipos de Organigramas

Basándome en las clasificaciones planteadas por Enrique B. Franklin (en su libro "Organización de Empresas") y Elio Rafael de Zuani (en su libro "Introducción a la Administración de Organizaciones"), pongo a consideración del lector la siguiente clasificación de organigramas:

1. POR SU NATURALEZA: Este grupo se divide en tres tipos de organigramas:

- ❖ Microadministrativos
- ❖ Macroadministrativos

2. POR SU FINALIDAD: Este grupo se divide en cuatro tipos de organigramas:

- ❖ Informativo
- ❖ Analítico
- ❖ Formal:
- ❖ Informal

3. POR SU ÁMBITO: Este grupo se divide en dos tipos de organigramas

- ❖ Generales
- ❖ Específicos

4. POR SU CONTENIDO: Este grupo se divide en tres tipos de organigramas:

- ❖ Integrales:
- ❖ Funcionales:
- ❖ De puestos, plazas y unidades

5. POR SU PRESENTACIÓN O DISPOSICIÓN GRÁFICA: Este grupo se divide en cuatro tipos de organigramas:

- ❖ Verticales
- ❖ Horizontales
- ❖ Mixtos
- ❖ De Bloque
- ❖ Circulares

MANUAL DE FUNCIONES

Es un instrumento de trabajo que contiene el conjunto de normas y tareas que desarrolla cada funcionario en sus actividades cotidianas decir define el perfil del puesto que la Entidad o Empresa requiere para cumplir sus objetivos y metas. Un manual de funciones debe contener la información clara sobre los siguientes aspectos

- ❖ **Descripción básica del cargo.-** “El formato encabeza describiendo el nombre del cargo, dependencia a la que pertenece y el cargo de su jefe inmediato.

❖ **Objetivo estratégico del cargo.-** Este ítem se refiere a la actividad genérica que define el grupo de funciones, actividades y responsabilidades por lo cual se hace necesario la existencia de dicho cargo en la estructura de la empresa. En este punto se debe recalcar que la definición del objetivo debe ser concreta y que globalice en pocas palabras el grupo de funciones y responsabilidades del cargo.

❖ **Funciones básicas.-** En este numeral se deben incluir brevemente cada una de las funciones y responsabilidades básicas que describa adecuadamente los límites y la esencia del cargo.

Perfil del Cargo.- En este punto de la descripción del cargo, se refiere a cuál sería el perfil óptimo o ideal del funcionario que debe ocupar un cargo. Se debe aclarar con respecto a la descripción del perfil de cargo que este se requiere para poder realizar una adecuada selección de personal. Si bien es cierto que es muy difícil encontrar un empleado que cumpla a cabalidad con el perfil óptimo establecido para un cargo, esto si nos puede servir de base para seleccionar el aspirante más adecuado en el proceso de selección.

Se debe tener en cuenta que en la descripción de las funciones básicas no se debe entrar en los detalles de “el cómo hacer para cumplir con las

funciones, ya que este es un tema tratado al detalle en el manual de procedimientos y formatos.

Es importante al describir las funciones y las responsabilidades de forma tal que el jefe de dicho empleado pueda tener una forma objetiva de medir el grado de cumplimiento de cada una de las funciones básicas al momento de la evaluación periódica del trabajador.” (Bravo & Yadira, 2012, págs. 34- 39)

ESTUDIO FINANCIERO

“Es el proceso en el desarrollo de un plan de negocio donde el emprendedor determina si el proyecto es rentable, es decir que el dinero invertido le va a entregar un rendimiento esperado, es importante conocer la rentabilidad del mismo, esto se identifica en el estudio económico, que resume la información procesada en los estudios anteriores y determina cual es el monto de los recursos económicos necesarios para la realización del proyecto.” (admluisfernando.blogspot.com/estudio-financiero, 2009)

Así como el estudio de mercado nos entrega los ingresos, es decir el pronóstico de ventas. El estudio técnico, administrativo, legal y ambiental proporcionan los egresos en forma de inversiones, costos y gastos. Los ingresos y los egresos sirven como base para los estados financieros

cuyo conjunto dará el flujo neto de caja, este es el objetivo del estudio económico el cual permitirá conocer cuan rentable es el proyecto.

LA INVERSIÓN DEL PROYECTO

“Comprende la inversión inicial constituida por los activos fijos, tangibles e intangibles necesarios para operar y el capital de trabajo. Tiene como objetivos aprovechar los recursos para mejorar las condiciones de vida de una comunidad, pudiendo ser a corto, mediano o a largo plazo.

Responde a una decisión sobre uso de recursos con algún o algunos de los objetivos, de incrementar, mantener o mejorar la producción de bienes o la prestación de servicios.

Inversión: la mayor parte de las inversiones se hacen antes de iniciar el negocio, sin embargo algunas las puede de realizar en el periodo de funcionamiento u operación. Entre las inversiones están:

- ❖ **Fijas:** son aquellas que se realizan en bienes tangibles, estos bienes no son para comercializarse porque se constituyen en la razón de ser de la empresa y se adquieren para utilizarse durante su vida útil. Ejemplos: terrenos, maquinaria y equipos, vehículos, herramientas, muebles.

- ❖ **Diferidas:** son aquellas que se realizan sobre la compra de servicios o derechos legales que son obligatorios para la puesta en marcha de la empresa. Ejemplos: cámara de comercio, investigación de mercados, gastos de montaje, tramitación de créditos, instalación y puesta en marcha.

- ❖ **Capital de trabajo:** es una inversión inicial con la que hay que contar para que empiece a funcionar una empresa, es decir para trabajar. Ejemplos: el dinero disponible en caja o bancos, el bango de los inventarios necesarios en materia prima, materiales, productos en proceso y productos terminados, el tamaño de la cartera o cuantas por cobrar y otros activos corrientes. Aquí se detallan los siguientes rubros:
 - ❖ Materia Prima Directa e Indirecta.
 - ❖ Mano de obra Directa e Indirecta.
 - ❖ Gastos de administración.

Financiamiento de la Inversión

“Una vez conocidas el monto de la inversión se hace necesario buscar las fuentes de financiamiento para ello se obtiene dos fuentes”

Fuente Interna.- Constituida por el aporte de los socios.

Fuente Externa.- Constituida normalmente por las instituciones financieras estatales y privadas”. (admluisfernando.blogspot.com/estudio-financiero, 2009)

Presupuesto de ingresos y egresos

Presenta el análisis descriptivo de los ingresos y gastos presupuestados en el tiempo, de tal forma que facilite el establecimiento del flujo de casa proyectándolo durante la vida útil del proyecto. En la elaboración de los presupuestos de tienen en cuenta la información recolectada en los estudios de mercado, estudio técnico y la organización del proyecto, ya que unos originan los ingresos y otros los gastos e inversiones.

Proyecciones de Ingresos

De la misma forma como se hacen proyecciones de los gastos, también se debe hacer proyecciones de los ingresos, o sea, los recursos que recibirá el negocio por la venta de un bien o servicio, ya sea a contado o a crédito. Las proyecciones de los ingresos se hacen basándose en las ventas que se tendrán y el precio al que se venderá el producto o servicio. Se comienza con el año 0 (cero), el cual es el año base, donde se hace la inversión. Las ventas del año cero son las que se conocen a través de la investigación de mercado”. (admluisfernando.blogspot.com/estudio-financiero, 2009)

Proyección de Gastos

“Una proyección de gastos se refiere a las salidas de dinero que se harán por el uso de materiales, mano de obra y otros que tengan relación con la producción de un bien o servicio. Cualquier empresa que esté en funcionamiento para hacer los cargos de depreciación y amortización correspondientes, deberá basarse en la ley tributaria del país.

Depreciaciones.- “Depreciación es una deducción anual del valor de una propiedad, planta o equipo. Se utiliza para dar a entender que las inversiones permanentes de la planta han disminuido en potencial de servicio”. Para los contables o contadores, la depreciación es una manera de asignar el coste de las inversiones a los diferentes ejercicios en los que se produce su uso o disfrute en la actividad empresarial. Los activos se deprecian basándose en criterios económicos, considerando el plazo de tiempo en que se hace uso en la actividad productiva, y su utilización efectiva en dicha actividad.

Amortización.- solo se aplica a los activos diferidos o intangibles. La amortización es el proceso de distribución del tiempo en un valor duradero y a menudo se utiliza para hablar de depreciación en términos económicos. En las finanzas y la economía, se habla de amortización cuando se distribuye un valor o un costo en determinado período de tiempo, a menudo con el propósito de reducir el impacto del mismo en la

economía general. Cuando se hace referencia a la amortización, puede tratarse tanto de un activo o de un pasivo para las finanzas. Sea el caso que fuere, en ambas circunstancias el objetivo es distribuir un valor usualmente grande en una duración de varios períodos o lapsos de tiempo, porque se contempla la posibilidad de que esto reparta el valor y la economía no deba resentirse a pesar del alto coste”.
(www.definicionabc.com/economia/amortizacion.php, s.f.)

Estado de Pérdidas y Ganancias

Es uno de los costos financieros básicos que tiene por objeto mostrar un resumen de los ingresos y los gastos durante un ejercicio, clasificándolos con las principales operaciones del negocio, mostrando por consiguiente las utilidades o pérdidas sufridas en las operaciones realizadas. El estado de pérdidas y ganancias llamando también Estado de Resultados nos muestra cual es la utilidad y la pérdida durante un periodo económico.

COSTOS FIJOS Y COSTOS VARIABLES

Costos Fijos.- “Representan aquellos valores monetarios en que incurre la empresa por el solo hecho de existir, también se puede decir que son aquellos que permanecen constantes en un periodo de tiempo determinado y no guardan relación con los niveles de producción.

Costos Variables.- Capacidad de producción, están en relación directa con los niveles de producción de la empresa se puede decir que son los que incrementan o disminuyen proporcionalmente conforme aumente o disminuye el volumen de producción.

PUNTO DE EQUILIBRIO

En este análisis de punto de equilibrio se refiere resaltar su importancia dentro del estudio del proyecto, en el manejo de los egresos de operación, para sacar conclusiones que faciliten la toma de decisiones, en relación con su manejo financiero.

Para la determinación del punto de equilibrio debemos en primer lugar conocer los costos fijos y variables de la empresa; entendiendo por costos variables aquellos que cambian en proporción directa con los volúmenes de producción y ventas, por ejemplo: materias primas, mano de obra a destajo, comisiones, etc.

Al obtener el punto de equilibrio en valor, se considera la siguiente formula:

$$PE = \frac{\text{Costos Fijos}}{1 - \frac{\text{Costos Variables}}{\text{Ventas Totales}}}$$

Cuando se requiere obtener el punto de equilibrio en porcentaje, se manejan los mismos conceptos, pero el desarrollo de la fórmula es diferente:

$$PE = \frac{\text{Costos Fijos}}{\text{Ventas Totales} - \text{Costos Variables}} \times 100$$

FLUJO DE CAJA

“Es una herramienta financiera que permite reconocer la verdadera liquidez que tiene la empresa. El flujo de caja nos permite enfrentar las decisiones sobre la compra de activos o el pago de pasivos., En el flujo de caja se consideran los valores correspondiente a depreciaciones y amortizaciones del activo diferido como valores que incrementan la liquidez empresaria, toda vez que sellos no signifiquen egresos durante el ejercicio económico. En él campo Financiero el flujo de caja permite calcular los indicadores del valor actual neto y tasa interna de retorno que son los que permiten tomar una decisión a cerca de la inversión a realizar.

EVALUACIÓN FINANCIERA

Permite demostrar que la inversión propuesta se da o no económicamente rentable mediante la combinación de operaciones matemáticas a fin de obtener coeficientes de evaluación basada en valores actuales de ingresos y gastos, para proyectarlos; los criterios más utilizados como son:

- ❖ Valor Actual Neto (VAN)
- ❖ Tasa Interna de Retorno (TIR)
- ❖ Relación Beneficio Costo (B/C)
- ❖ Periodo de Recuperación de Capital
- ❖ Análisis de Sensibilidad

Valor Actual Neto (VAN)

El **valor actual neto** (VAN), es un procedimiento que permite calcular el valor presente de un determinado número de flujos de caja futuros, originados por una inversión. La metodología consiste en descontar al momento actual (es decir, actualizar mediante una tasa) todos los **flujos de caja futuros** o en determinar la equivalencia en el tiempo 0 de los flujos de efectivo futuros que genera un proyecto y comparar esta equivalencia con el desembolso inicial. Dicha tasa de actualización (k) o de descuento (d) es el resultado del producto entre el coste medio ponderado de capital (CMPC) y la tasa de inflación del periodo. Cuando dicha equivalencia es mayor que el desembolso inicial, entonces, es recomendable que el proyecto sea aceptado.

La fórmula que nos permite calcular el Valor Actual Neto es:

$$VAN = \sum_{t=1}^n \frac{V_t}{(1+k)^t} - I_0$$

Dónde:

V_t representa los flujos de caja en cada periodo t .

I_0 es el valor del desembolso inicial de la inversión.

n es el número de períodos considerado.

k , d o TIR es el tipo de interés.

Tasa Interna De Retorno (TIR)

La tasa interna de retorno de una inversión o proyecto es la tasa efectiva anual compuesto de retorno o tasa de descuento que hace que el valor actual neto de todos los flujos de efectivo (tanto positivos como negativos) de una determinada inversión igual a cero. La Tasa Interna de Retorno (también conocida como Tasa Interna de Rentabilidad) se calcula utilizando la siguiente fórmula matemática:

$$VAN = \sum_{t=1}^n \frac{F_t}{(1 + TIR)^t} - I = 0$$

Dónde:

F_t es el flujo de caja en el periodo t .

I es el valor del desembolso inicial de la inversión.

n es el número de períodos considerado.

- ❖ Si la TIR es mayor que el costo de oportunidad o capital se acepta el proyecto.
- ❖ Si la TIR es igual al costo de oportunidad o capital la realización de la inversión es criterio del inversionista.
- ❖ Si la TIR es menor que el costo de oportunidad o de capital se rechaza el proyecto.

RELACIÓN BENEFICIO/COSTO

“Para la determinación de la relación beneficio costo B/c se relaciona los ingresos actualizados frente a los costos actualizados que se producirán durante el periodo del proyecto.

La fórmula que se utiliza es:

$$B/C = \frac{\sum_{i=0}^n \frac{V_i}{(1+i)^n}}{\sum_{i=0}^n \frac{C_i}{(1+i)^n}}$$

Dónde:

B/C = Relación Beneficio / Costo

Vi = Valor de la producción (beneficio bruto)

Ci = Egresos (i = 0, 2, 3,4...n)

i = Tasa de descuento

- ❖ B/C es mayor a uno el proyecto se desarrolla.
- ❖ B/C es menor a uno el proyecto se rechaza.
- ❖ B/C es igual a uno es indiferente realizar el proyecto.

PERIODO DE RECUPERACIÓN DEL CAPITAL.

Consiste en el tiempo requerido para recuperar la inversión original, en una medida de la rapidez con que el proyecto reembolsará el desembolso original del capital; dando la pauta para que el inversionista conozca qué tiempo se necesitará para recuperar la inversión.

Fórmula:

$$\text{PRC} = \text{Año que se recupera la Inversión} + \frac{\text{Inversión} - \text{Primeros Flujos}}{\text{Flujo Neto del Año que se recupera}}$$

Dónde:

a= Año anterior inmediato a que se recupera la inversión.

b= Inversión inicial.

c= Suma de los flujos de efectivo anteriores.

d= FNE del año en que se satisface la inversión

ANÁLISIS DE SENSIBILIDAD

Busca medir como afecta situaciones que son relevantes en la economía que vivimos, intervienen directa e indirectamente en la empresa y que se

concierten en incertidumbre para el inversionista por lo que en un momento determinado se sufre alteraciones principalmente en variables decisivas, esto es cuando aumentan los costos y disminuyen los ingresos.” (Ortiz Vargas, 2011)

Análisis de sensibilidad con incremento en costos

Se obtienen los nuevos flujos de caja por efectos de incremento en costos. Para encontrar el porcentaje de incremento se procede a realizar un juego de búsqueda de valores de soporte máximo, para ello es importante trabajar con tasas que permitan obtener valores o flujos positivos. Una vez que se haya obtenido los flujos positivos, se procede de la siguiente manera:

- ❖ Se obtiene la Nueva Tasa Interna de Retorno (N.TIR)

$$TIR = Tm + 1((VAN Tm) \div (VAN TM))$$

- ❖ Se encuentra la Tasa de Interna de Retorno Resultante.(TIR.R)

Para ello se resta de la TIR original (TIR.O) la nueva TIR.

$$TIR.R = TIR.O - N.TIR$$

- ❖ Se calcula el porcentaje de variación. (%V)

Para ello se divide la TIR. Resultante (TIR.R) para la TIR Original y al valor resultante se lo multiplica por 100.

$$\%V = (TIR.R \div TIR.O) \times 100$$

- ❖ Se calcula el valor de sensibilidad. S

Para ello al porcentaje de variación se lo divide para nueva TIR.

$$S = (\%V \div N.TIR)$$

Análisis de sensibilidad para disminución de ingresos.

Se obtienen los nuevos flujos de caja por efectos de disminución de ingresos. Para encontrar el porcentaje de disminución se procede a realizar un juego con tasas que permitan obtener valores o flujos positivos. Una vez que se haya obtenido los flujos positivos, se procede de la siguiente manera:

- ❖ Se obtiene la Nueva Tasa Interna de Retorno (N.TIR)

$$TIR = Tm + 1((VAN Tm) \div (VAN Tm - VAN TM))$$

- ❖ Se encuentra la Tasa de Interna de Retorno Resultante.(TIR.R)

Para ello se resta de la TIR original (TIR.O) la nueva TIR.

$$TIR.R = TIR.O - N.TIR$$

- ❖ Se calcula el porcentaje de variación. (%V)

Para ello se divide la TIR. Resultante (TIR.R) para la TIR Original y al valor resultante se lo multiplica por 100

$$\%V = (TIR.R \div TIR.O) \times 100$$

- ❖ Se calcula el valor de sensibilidad. S

Para ello al porcentaje de variación se lo divide para nueva TIR.

$S = (\%V \div N.TIR.)$ ” (Pasaca Mora, 2011, págs. 95-99)

e.- MATERIALES Y MÉTODOS

Los elementos necesarios utilizados en el desarrollo del presente proyecto se basaron en materiales, métodos y técnicas apropiados para la obtención, análisis, estructura y presentación de resultados que determinaron la factibilidad del proyecto.

MATERIALES

Entre los materiales que se utilizó se detallan los siguientes:

- ❖ Equipo de Computación
- ❖ Internet
- ❖ Carpetas
- ❖ Copias
- ❖ Impresiones
- ❖ Esferográficos
- ❖ Material Bibliográfico (Adquisición de Libros y Revistas)
- ❖ Anillados
- ❖ Cuaderno
- ❖ Flash memory
- ❖ Empastados

MÉTODOS

Científico.- se lo utilizó para elaborar el proyecto, investigar su problemática, plantear los referentes teóricos, analizar los resultados y poder determinar las conclusiones y recomendaciones adecuadas.

Inductivo: este se manejó para realizar el estudio de mercado, que se utilizó a para determinar datos exactos de los habitantes de la parroquia y analizar los resultados obtenidos.

Deductivo.- ayudó a obtener la información general de los habitantes de la parroquia Colaisaca, también se lo aplicó en el estudio financiero, que establecerá la inversiones, ingresos y gastos del proyecto.

Analítico.- Permitió conocer la demanda para la Caja de Ahorro y detallar la distribución de la planta, requerimientos del proyecto, personal, etc., proceso necesario para el funcionamiento de la Caja.

Técnicas de la Investigación

En la duración de la investigación además de utilizar los métodos también se utilizó sus respectivas técnicas, las que ayudaron al desarrollo del proyecto de tesis tales como son:

- ❖ **Recolección Bibliográfica.-** ayudó con la recolección de la diversa información teórica ya sea de folletos, libros, revistas,

internet, la misma que se utilizó durante todo el proceso de la investigación para el desarrollo del marco teórico referencial del trabajo, y así cumplir con el propósito del proyecto de tesis.

- ❖ **Observación.**- Se utilizó para obtener un visión más clara sobre la realidad de la parroquia, y de esta forma poder plantear soluciones a los problema determinados.

- ❖ **Encuesta.**- La aplicación de esta técnica se la realizó mediante un listado de preguntas que fueron aplicadas a los habitantes de la parroquia, estas ayudaron a conocer la opinión de los mismos, sus necesidades, ingresos, gastos, competencia y más datos que fueron de gran utilidad para evaluar la factibilidad del proyecto.

SEGMENTACION DE MERCADO

VARIABLES	DETALLE
<u>GEOGRÁFICAS</u>	
Región	Sur del País
Ubicación	Calvas
Tamaño de la Parroquia Colaisaca	1854 CENSO 2010
Área	Rural
Clima	Cálido templado

<u>DEMOGRÁFICAS</u>	
Edad	De 18 hasta 65
Sexo	Femenino y Masculino
Tamaño de la familia	De 1 hasta 4.
Ciclo de la vida familiar	Jóvenes, solteros, casados, viudos, jóvenes sin hijos, jóvenes con hijos, unión libre , etc.
Ingresos	Bajo, medio, alto.
Ocupación	Técnico, profesional, funcionario, propietario, oficinistas, vendedores, artesanos, ama de casa.
Educación	Primaria, Secundaria, Superior, Técnico, Tecnológico, Profesional Universitario, Especialista, etc.
Actividad económica	Población económicamente activa. (602)
Raza	Mestizos.
Nacionalidad	Ecuatorianos.
<u>PSICOGRÁFICA</u>	
Clase social	Baja inferior, Baja superior, Clase trabajadora, Clase media, Media superior, Alta inferior, Alta superior.
Estilo de vida	Triunfadores, Luchadores, Porfiadores.
Personalidad	Coercitiva, Integrante, Autoritaria, Ambiciosa.
<u>DE COMPORTAMIENTO</u>	
Ocasiones	Ocasiones regulares, Ocasiones especiales.
Posición del usuario	No es usuario, Usuario potencial, Usuario por primera vez, Usuario regular.
Índice de utilización	Usuario mínimo, Usuario mediano, Usuario constante.
Estado de lealtad	Ninguna, Mediana, Poderosa, Absoluta.
Actitud hacia el producto	Entusiasta, positiva, Indiferente, Negativa.

POBLACION Y MUESTRA

Muestra - la muestra es un subconjunto fielmente representativo de la población. Y esta me ayudara a determinar la cantidad exacta de cuantas encuestas serán aplicadas en la parroquia, y para poder obtener el tamaño de la muestra se aplicó la siguiente fórmula:

$$n = \frac{Z^2 * P * q * N}{e^2 * (N - 1) + Z^2 * p * q}$$

Población.- la población de la parroquia es de 1854 información obtenida del último censo (2010).

AÑO	POBLACIÓN
2010	1854

Fórmula De Proyección.- para la proyección de la población para los cinco años a partir del último censo (2010) se toma como referencia la PEA de la parroquia que es 602 habitantes la misma que tiene una tasa de crecimiento de esta manera se procede a realizar la siguiente tabla:

$$Pf = Po(1 + i)^n$$

$$Po = 602$$

$$1 = 1$$

$$i = -1,93\%$$

<i>Pf = población final</i>
<i>Po = población inicial</i>
<i>i = tasa de crecimiento</i>
<i>1 = constante</i>
<i>n = número de años</i>

n=5

$$Pf = 602(1 + (-0.0193))^5 = 546$$

AÑO	POBLACIÓN	CRECIMIENTO
2010		602
2011	602	590
2012	590	579
2013	579	568
2014	568	557
2015	557	546

Elaboración: La Autora

TAMAÑO DE LA MUESTRA

Para conocer el tamaño de la muestra, se lo hizo a través de información obtenida en Plan De Desarrollo Y Ordenamiento Territorial De La Parroquia Colaisaca, y se aplicó la muestra con la población económicamente activa que es de 602 habitantes y la tasa de crecimiento es de -1.93%, (censo 2001).

Fórmula

$$n = \frac{Z^2 * P * q * N}{e^2 * (N - 1) + Z^2 * p * q}$$

$$Z = 1.96$$

$$p = 0.5$$

$Z =$ Nivel de Confianza

$p =$ Probabilidad de que el evento ocurra

$q = 0.5$ $q = \text{Probabilidad de que el evento no ocurra}$
 $N = 546$ $N = \text{Población}$
 $e = 0.05$ $e = \text{Limite aceptable de error}$
 $n = ?$

$$n = \frac{Z^2 * P * q * N}{e^2 * (N - 1) + Z^2 * p * q}$$

$$n = \frac{(1.96)^2 * 0.5 * 0.5 * 546}{0.05^2 * (546 - 1) + 1.96^2 * 0.5 * 0.5}$$

$$n = \frac{524.433}{2,323}$$

$$n = 225$$

Se realizaran 225 encuestas a los habitantes de la parroquia Colaisaca.

Distribución Muestral

Para la realización de la distribución muestral se considera los barrios más cercanos y poblados de la Parroquia Colaisaca.

Cuadro N0. 1

ENCUETAS A APLICAR				
PARROQUIA	BARRIOS	POBLACIÓN	PERSONAS ENCUESTAR	A
COLAISACA	Colaisaca	109		80
	Guato	79		35
	Guamba	77		25
	Moras	73		25
	Pulpería	69		20
	Surunuma	61		23
	Tunas	78		17
TOTAL	7	546		225

Fuente: Paladines & Asociados

Elaboración: La Autora

f.- RESULTADOS

TABULACIÓN, ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

Con el objeto de determinar la factibilidad de la implementación de la Caja de Ahorro en la parroquia Colaisaca del Cantón Calvas provincia de Loja, se aplicó la siguiente encuesta.

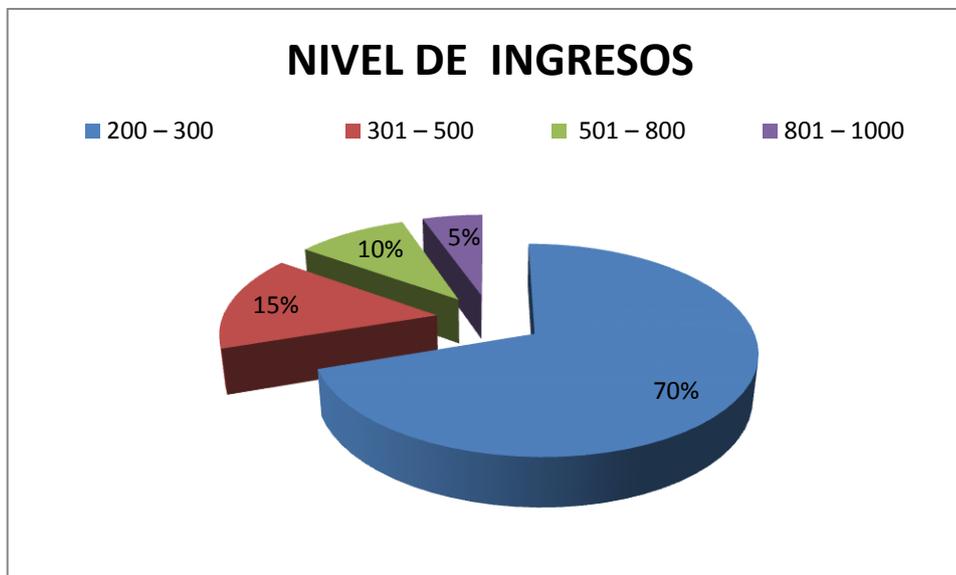
1. Cuáles son sus ingresos mensuales:

CUADRO N0.1

INGRESOS	FRECUENCIA	PORCENTTAJE
200 – 300	157	69,78
301 – 500	34	15,11
501 – 800	22	9,78
801 – 1000	12	5,33
TOTAL	225	100,00

Fuente: Encuestas aplicadas a los habitantes de la parroquia Colaisaca
Elaboración: La Autora

Figura N0.1



Fuente: cuadro 1

Elaboración: La Autora

ANÁLISIS

Mediante el análisis de las encuestas aplicadas a los habitantes de la parroquia Colaisaca se puede observar en el gráfico que el nivel de ingresos de los encuestados es menor al salario básico unificado, es decir que el 70% tienen ingresos de \$200 a \$300 dólares que equivale a 157 habitantes; un 15% tienen ingresos de \$301 a \$500 que corresponde a 34 habitantes; el 10% posee ingresos de \$501 a \$800 es decir 22 habitantes; y finalmente un 5% tiene ingresos \$801 a \$1000 dólares mensuales esto se debe que son servidores públicos. De esta manera se deduce que la mayor parte de los habitantes de la parroquia cuentan con ingresos hasta \$300 para solventar sus necesidades familiares.

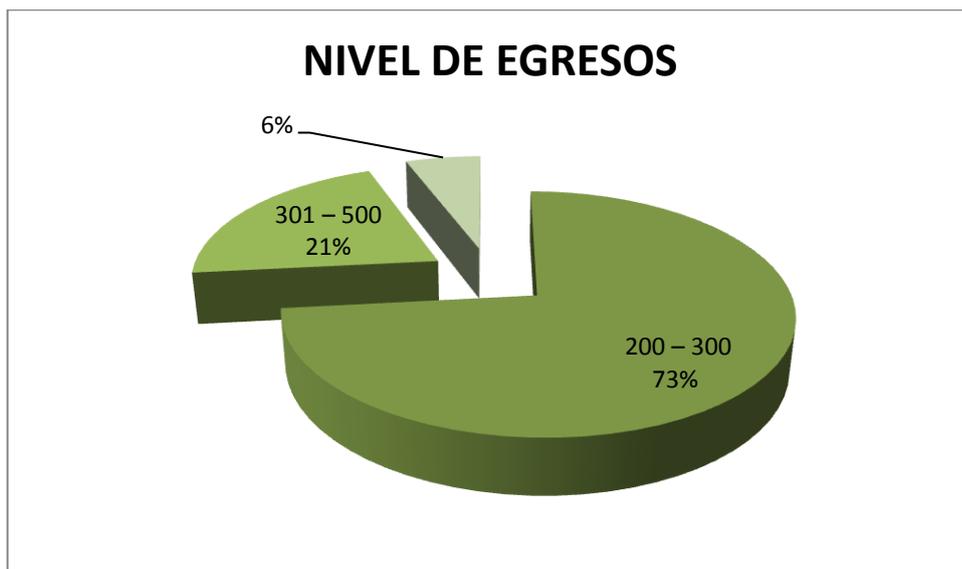
2. Cuanto es el valor de sus egresos mensuales:

Cuadro N0. 2

EGRESOS	FRECUNCIA	PORCENTAJE
200 – 300	165	73,33
301 – 500	47	20,89
501 – 1000	13	5,78
TOTAL	225	100

Fuente: Encuestas aplicadas a los habitantes de la parroquia Colaisaca
Elaboración: La Autora

Figura N0.2



Fuente: Cuadro N0. 2
Elaboración: La Autora

ANÁLISIS

Con referencia al monto de los egresos en este gráfico se puede observar que van en relación con los ingresos. es así que el 73% de los encuestados gasta mensualmente de \$200 a \$300 dólares; el 21% de \$301 a \$ 500 dólares y el 6% tienen gastos de \$501 a \$1000 dólares mensuales.

3. Le gusta ahorrar

Cuadro N0.3

AHORROS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	216	96,00
NO	9	4,00
TOTAL	225	100

Fuente: Encuestas aplicadas a los habitantes de la parroquia Colaisaca
Elaboración: La Autora

Figura No 3



Fuente: Cuadro N0. 3

Elaboración: La Autora

ANÁLISIS

En este cuadro se evidencia que la gente de la localidad le gusta ahorrar, demostrando así que el 96% tienen cultura de ahorro mientras que un 4% manifiesta que no ahorra debido a razones diferentes, demostrando que con la gente que ahorra si se puede implementar la caja de ahorro.

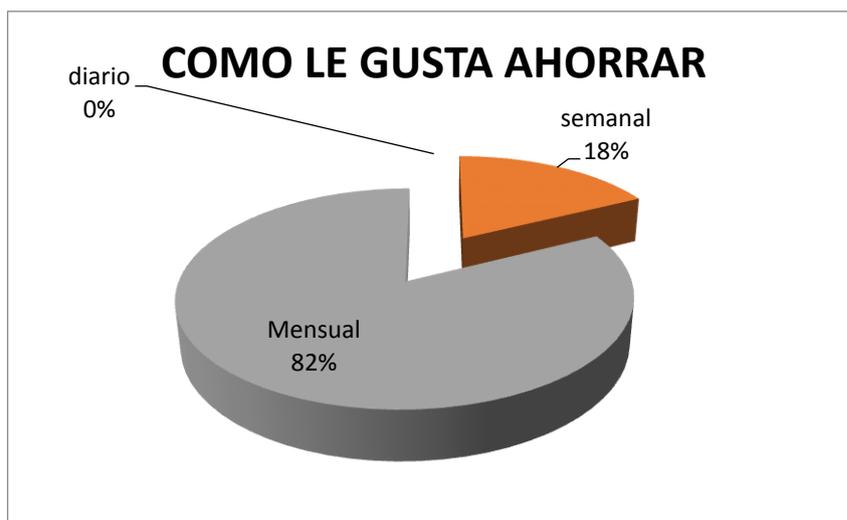
4. Con que frecuencia le gusta ahorrar

Cuadro N.0 4

FRECUENCIA DE AHORRO	FRECUENCIA	PORCENTAJE
diario	0	0
semanal	38	17,59
Mensual	178	82,41
TOTAL	216	100

Fuente: Encuestas aplicadas a los habitantes de la parroquia Colaisaca
Elaboración: La Autora

Figura NO. 4



Fuente: cuadro NO. 4
Elaboración: La Autora

ANÁLISIS

Mediante el análisis de las encuestas planteadas a los moradores de la parroquia Colaisaca se puede demostrar que del total de los encuestados el 82% le gusta ahorrar mensualmente, mientras que el 18% le gusta ahorrar semanalmente. Evidenciando que al momento de implementar la

caja de ahorro se tendría mensualmente ingresos de los ahorros de los habitantes.

5. En que instituciones ahorra usted actualmente

Cuadro N0. 5

INSTITUCIONES QUE AHORRA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Banco de Loja	43	19,907
COOPMEGO	34	15,741
Padre Julián Lorente	14	6,481
Banco de Fomento	26	12,037
NO Ahorran	99	45,833
TOTAL	216	100,000

Fuente: Encuestas aplicadas a los habitantes de la parroquia Colaisaca

Elaboración: La Autora

Figura N0. 5



Fuente: cuadro N0. 5
Elaboración: La Autora

ANÁLISIS

Mediante el análisis presente se puede determinar que los habitantes de la parroquia son pocos los que tienen sus ahorros en alguna institución financiera, es así que de los encuestados el 20% dicen que tienen sus ahorros en el Banco de Loja, le sigue un 12% que ahorran en el Banco de Fomento, 16% en la COOPMEGO y por ultimo un 6% que ahorran en la Cooperativa padre Julián Lorente. La diferencia de los encuestados ósea el equivalente al 46% no ahorran debido al alta desconfianza del sistema financiero o porque no les alcanza para ahorrar.

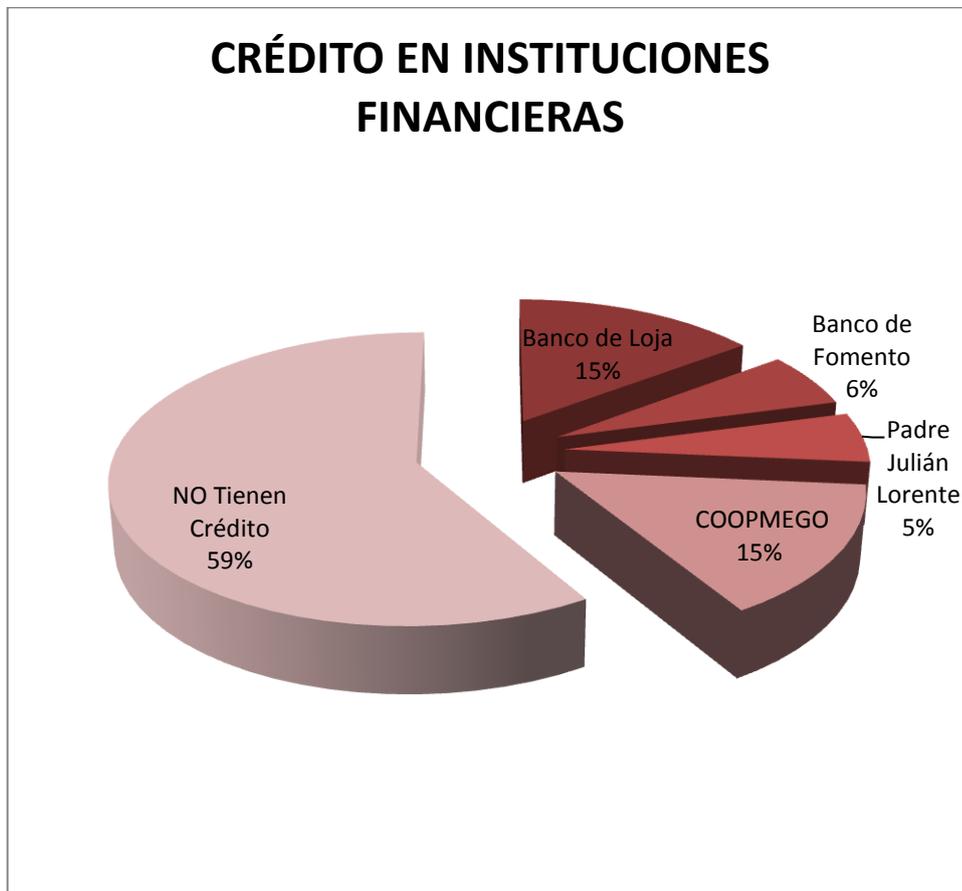
6. Usted ha tenido créditos en alguna entidad financiera como:

Cuadro N0. 6

CRÉDITOS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Banco de Loja	32	14,81
Banco de Fomento	13	6,02
Padre Julián Lorente	12	5,56
COOPMEGO	32	14,81
NO Tienen Crédito	127	58,80
TOTAL	216	100

Fuente: Encuestas aplicadas a los habitantes de la parroquia Colaisaca
Elaboración: La Autor

Figura N0. 6



Fuente: cuadro N0. 6
Elaboración: La Autora

ANÁLISIS

De los encuestados para saber si tienen crédito actualmente se pueden observar que el 59% no poseen crédito en ninguna institución financiera, mientras que el 15% tienen crédito en la COOPMEGO, en el Banco de Loja tienen el 15% crédito, se evidencia que el 6% tienen crédito en el Banco de Fomento y por último el 5% tiene en la Cooperativa padre Julián Lorente.

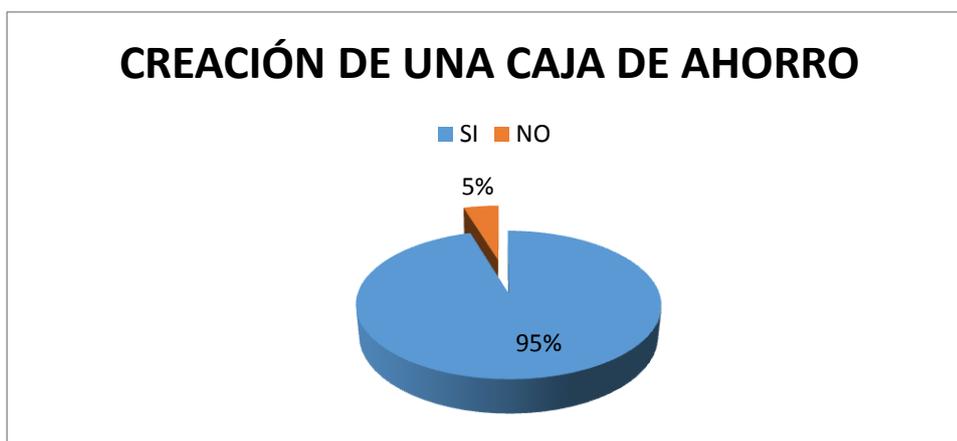
7. Cree que es conveniente que en la parroquia se cree una Caja de Ahorro?

Cuadro N0. 7

CREACION DE LA CAJA DE AHORRO	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	206	95,37
NO	10	4,63
TOTAL	216	100

Fuente: Encuestas aplicadas a los habitantes de la parroquia Colaisaca
Elaboración: La Autora

Figura N0. 7



Fuente: cuadro No. 7
Elaboración: La Autora

ANALISIS

De las encuestas aplicadas a los habitantes de la parroquia se demuestra que el 95% están de acuerdo que se implemente una caja de ahorro esto equivale a 206 moradores, es decir que ellos serían los futuros socios de

la caja de ahorro al momento de que se implemente, mientras que el 5% dice que no está de acuerdo con la implementación.

8. Al momento que se llegue a crear la caja de ahorro en la parroquia, le gustaría ser socio y ahorrar?

Cuadro N0. 8

AHORRARÍA EN LA CAJA	FECUENCIA	PORCENTAJE
SI	196	95,15
NO	10	4,85
TOTAL	206	100

Fuente: Encuestas aplicadas a los habitantes de la parroquia Colaisaca

Elaboración: La Autora

Figura N0. 8



Fuente: Cuadro N0. 8

Elaboración: La Autora

ANÁLISIS

Como se puede observar en este gráfico el 95% de los encuestados manifiestan que estarían dispuestos a formar parte de la caja de Ahorro en calidad de socio ya que de esta manera se les facilitaría para la realización de algún trámite en la institución y especialmente del servicio de crédito que ofrece. Se evidencia que la idea de la implementación de una caja de ahorro es muy aceptada debido a que no cuentan con ninguna institución financiera cerca de la parroquia. Mientras que un 5% de los encuestados manifiesta que no desea ser socio.

9. Cuánto estaría dispuesto a ahorrar usted mensualmente en la Caja de Ahorro?

Cuadro N0. 9

VALOR A AHORRAR	FRECUENCIA	PORCENTAJE
10 -20	155	79,08
30 – 50	21	10,71
60 – 80	11	5,61
90 – 100	9	4,59
TOTAL	196	100

Fuente: Encuestas aplicadas a los habitantes de la parroquia Colaisaca
Elaboración: La Autora

Figura N0. 9



Fuente: cuadro N0. 9

Elaboración: La Autora

ANÁLISIS

De las encuestas aplicadas se puede observar que el 79% de las personas estarían dispuestos a ahorrar en la caja de ahorro con un valor de \$10 a \$20 dólares mensuales, que el 11% ahorrarían de \$30 a \$50 dólares; el 6% ahorrarían de \$60 a \$80 dólares y un 4% de \$90 a \$100 dólares mensuales. Se evidencia que al momento de implementar la caja de ahorro esta entidad si cuenta con socios que ahorrarían.

10. Le gustaría realizar un crédito en la Caja de Ahorro?

Cuadro N0. 10

CREDITO	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	178	90,82
NO	11	5,61
NO CONTESTA	7	3,57
TOTAL	196	100

Fuente: Encuestas aplicadas a los habitantes de la parroquia Colaisaca

Elaboración: La Autora

Figura N0. 10



Fuente: Cuadro N0. 10

Elaboración: La Autora

ANÁLISIS

Una vez analizadas las encuestas se puede evidenciar que de las personas encuestadas manifiestan que si se crea la caja de ahorro y de necesitar realizar un credito el 91% lo realizarían, mientras que el 6% manifiesta que no realizaría un crédito en la caja de ahorro seria de ahorro, y el 3% no contesta .

11. Las tasas de interés que actualmente le ofrecen las instituciones financieras son

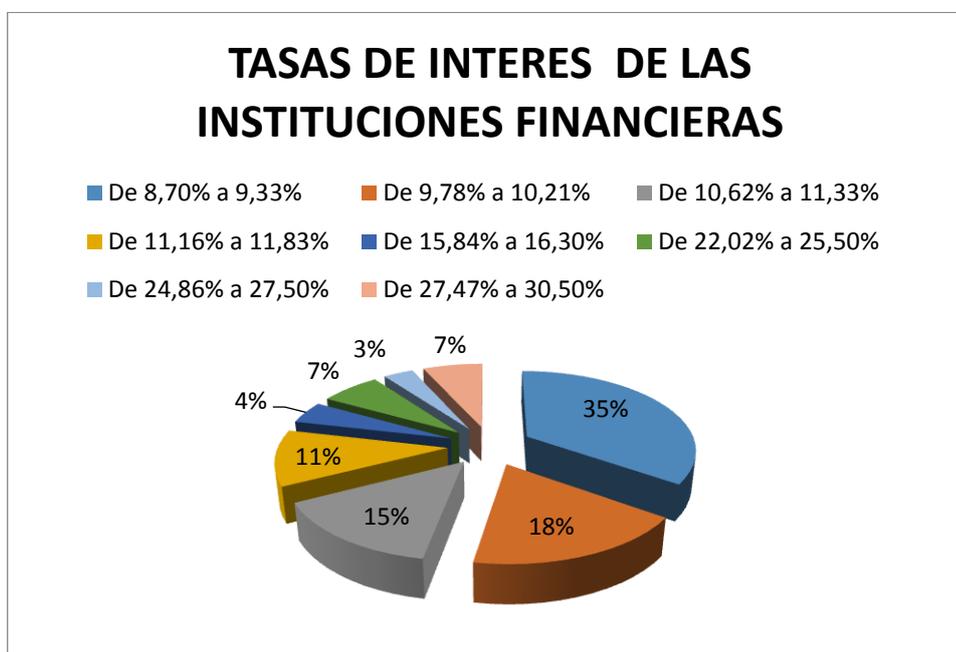
Cuadro N0. 11

TASAS DE INTERES	FRECUENCIA	PORCENTAJE
De 8,70% a 9,33%	31	34,83
De 9,78% a 10,21%	16	17,98
De 10,62% a 11,33%	13	14,61
De 11,16% a 11,83%	10	11,24
De 15,84% a 16,30%	4	4,49
De 22,02% a 25,50%	6	6,74
De 24,86% a 27,50%	3	3,37
De 27,47% a 30,50%	6	6,74
TOTAL	89	100

Fuente: Encuestas aplicadas a los habitantes de la parroquia Colaisaca

Elaboración: La Autora

Figura N0. 11



Fuente: cuadro N0. 11

Elaboración: La Autora

ANÁLISIS

Analizando las encuestas planteadas a los habitantes de la parroquia se evidencia que el 35% tienen un conocimiento de las tasas de interés que las instituciones financieras ofrecen son entre el 8.70% a 9,33%; el 18% de 9,78% a 10,21%; el 15% conoce de 24,86% a 27%; 11% de 11,16% a 11,83%; el 7% conoce 27,47% a 30,50%; el 4% conoce las tasas de interés de 10,62% a 11,33% y manteniendo una igualdad del 3% que conocen de 22,02% a 25,50% y 15,84% a 16,30% cabe mencionar que ellos conocen que las tasas de interés por sus ahorros son bajas.

12. Al momento de visitar una entidad financiera que es lo que más le llama la atención?

Cuadro N0. 12

VISITA A UNA ENTIDAD FINNICERA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
La atención al cliente	127	64,80
La agilidad en el servicio	58	29,59
Las tasas de interés	11	5,61
TOTAL	196	100

Fuente: Encuestas aplicadas a los habitantes de la parroquia Colaisaca
Elaboración: La Autora

Gráfico N0.12



Fuente: Cuadro N0.12

Elaboración: La Autora

ANÁLISIS

De las encuestas aplicadas a los moradores de la parroquia se evidencia que dentro de una institución financiera lo que más les gusta es la atención al cliente constatando así el 65% y un 29% manifiesta que les gusta la agilidad del servicio, pero un 6% dicen que también les llama la atención sobre las tasas de interés aclarando siempre y cuando sean de ahorro o de crédito.

13. En caso de que se implemente la Caja de Ahorro y necesitar un crédito cuál sería su monto?

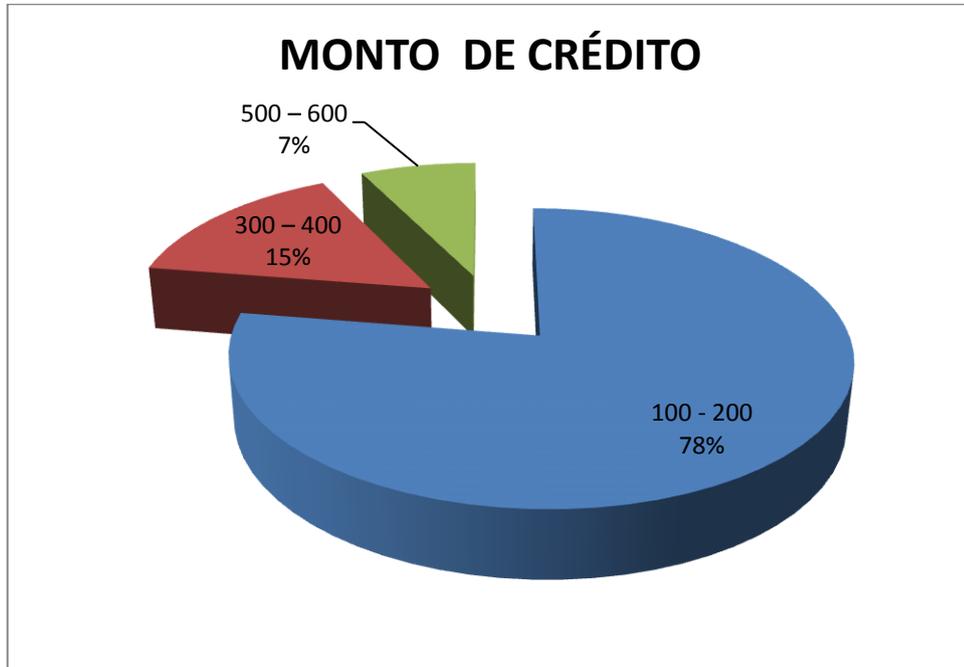
Cuadro N0. 13

MONTO DE CRÉDITO	FRECUENCIA	PORCENTAJE
100 - 200	138	77,53
300 - 400	27	15,17
500 - 600	13	7,30
TOTAL	178	100

Fuente: Encuestas aplicadas a los habitantes de la parroquia Colaisaca

Elaboración: La Autora

Figura N0. 13



Fuente: Cuadro N0.13

Elaboración: La Autora

ANÁLISIS

Del análisis de las encuestas se puede evidenciar en el gráfico, que una vez que se implemente la caja de ahorro y de necesitar un crédito el 78% de los socios manifiesta que solicitarían de \$200 a \$300 dólares; seguidamente se evidencia que el 15% de \$400 a \$500 dólares y por último un 7% de \$600 a \$1000 dólares. Se deja en claro que según sea su capacidad y puntualidad de pago pueden seguir optando del crédito.

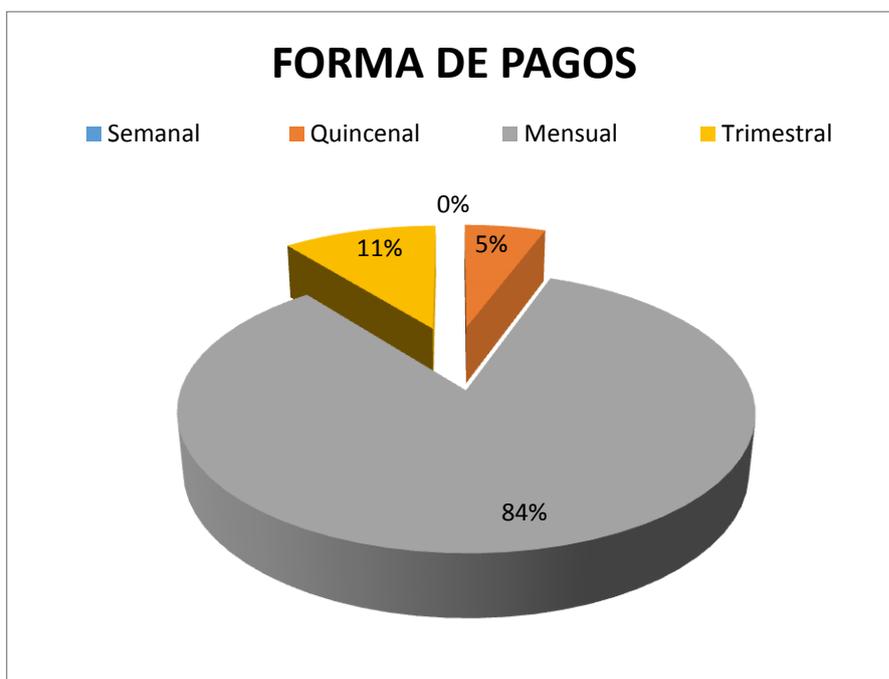
14. En caso de optar por un crédito en la Caja de Ahorro cómo le gustaría realizar los pagos?

Cuadro N0. 14

PAGOS DEL CRÉDITO	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Semanal	0	0
Quincenal	10	5,62
Mensual	149	83,71
Trimestral	19	10,67
TOTAL	178	100

Fuente: Encuestas aplicadas a los habitantes de la parroquia Colaisaca
Elaboración: La Autora

Gráfico 14



Fuente: Cuadro N0. 14
Elaboración: La autora

ANÁLISIS

Una vez analizado todas las encuestas aplicadas se constata que la forma de pago de un crédito que realicen los socios en la caja de ahorro será mensual eso lo demuestra un 84%; el 11% le gustaría realizar sus pagos trimestral y quincenal se manifiesta el 6%.

15. De realizar un crédito en la Caja de Ahorro para qué tiempo lo solicitaría?

Cuadro N0.15

TIEMPO DE CRÉDITO	FRECUENCIA	PORCENTAJE
1 mes	0	0
3 meses	11	6,18
6 meses	32	17,98
12 meses	115	64,61
18 meses	20	11,24
TOTAL	178	100

Fuente: Encuestas aplicadas a los habitantes de la parroquia Colaisaca

Elaboración: La Autora

Figura N0. 15



Fuente: cuadro N0. 15

Elaboración: La Autora

ANÁLISIS

Luego del analizar las encuestas que se aplicó se evidencia que el 18% de los encuestados manifiestan que una vez que opten por un credito en la caja de ahorro sus pagos lo realizarían en 6 meses, esto se debe a que el monto obtenido no es mucho, el 65% en 12 meses, mientras que el 11% en 18 meses esto sería de acuerdo al monto obtenido y finalmente el 6% pagaría en 3 meses. Se deja en claro que para empezar con el crédito se empezara con el monto fijado de \$200 a \$300.

16.- En qué medio le gustaría a usted recibir la publicidad del servicio?

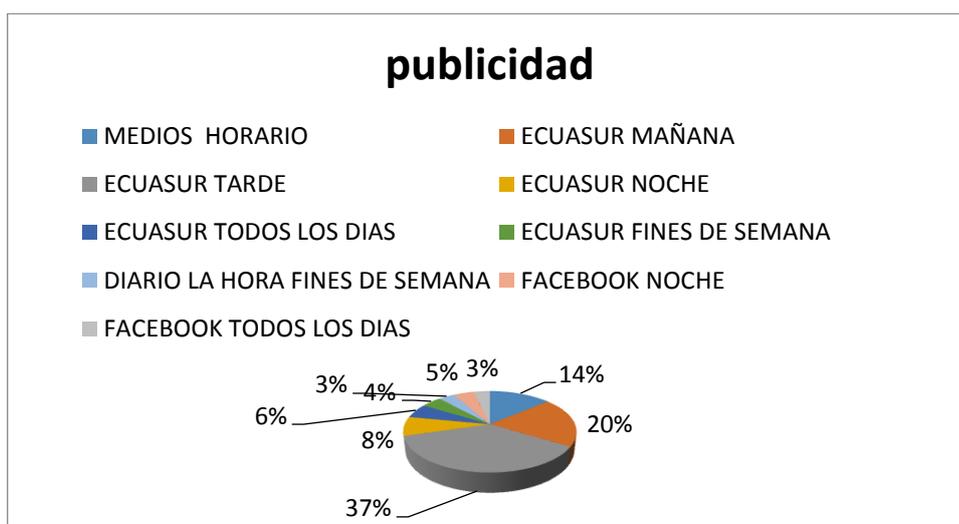
Cuadro N0. 16

MEDIOS	HORARIO	FRECUENCIA	PORCENTAJE
ECUASUR	Mañana	27	13,78
	Tarde	39	19,90
	Noche	72	36,73
	Todos Los Días	15	7,65
	Fines De Semana	11	5,61
DIARIO LA HORA	Fines De Semana	9	4,59
FACEBOOK	Noche	7	3,57
	Todos Los Dias	9	4,59
	Fines De Semana	7	3,57
TOTAL		196	100

Fuente: encuestas aplicadas a los habitantes de la parroquia Colaisaca

Elaboración: La Autora

Figura N0. 16



Fuente: cuadro N0. 16

Elaboración: La Autora

ANÁLISIS

De la aplicación de las encuestas a los habitantes de la parroquia se demuestra que la publicidad del servicio que va a prestar la caja de ahorro el 33% manifiesta que le gustaría que sea en la radio ECUASUR de preferencia en las noches ya que es por motivos de trabajo en ese horario ellos escuchan la radio, mientras que en la mañana el 16 % si puede escuchar las cuñas publicitarias, el 13% dice que en la tarde también se puede escuchar, otros manifiestan que pueden ser todos los días siendo este 6% este sería en radio. Mientras que el 10% dicen que puede ser en el Diario la Hora pero los fines de semana. y otros medios como el Internet (Facebook) los fines de semana siendo un 5% noche.

ESTUDIO DE MERCADO

El estudio de mercado de un proyecto tiene por objeto evaluar la demanda, es decir la cantidad de servicios que va ofrecer la entidad financiera y que la comunidad estaría dispuesta a adquirir a determinadas tasas de interés y aun cierto periodo de tiempo.

Objetivos

- ❖ Determinar la demanda potencial, demanda real y demanda efectiva por medio de aplicación de encuestas para conocer el grado de aceptación de servicio.

- ❖ Realizar el análisis de la oferta por medio de fuentes bibliográficas y observación directa para saber grado de competitividad.
- ❖ Establecer la demanda insatisfecha mediante el análisis de la oferta para saber cuál es la cantidad de mercado con que se cuenta.
- ❖ Realizar un plan de mercado a través del análisis de las 4Ps. Para establecer las características del servicio y como se lo va a comercializar.

Descripción del Servicio

La Caja de Ahorro Colaisaca es una entidad financiera de derecho privado, cuya actividad principal es la captación de recursos, tiene como objeto realizar actividades de beneficio social con sus socios, no solo por el beneficio personal sino por el mejoramiento de los afiliados, ofreciendo servicios financieros de forma eficiente oportuna y eficaz; promoviendo de esta manera el desarrollo económico de la parroquia.

Entre los servicios que ofrecerá la Caja de Ahorro “Colaisaca” son los siguientes:

- ❖ Cuenta de Ahorro
- ❖ Credito.- concesión de créditos normales

Distribución de Mercado

El mercado al que está dirigido el proyecto corresponde a toda el área de la parroquia Colaisaca y de sus sectores aledaños, para ello se considera a la población económicamente activa (PEA) y aquellos que sean sujetos de ahorro y de crédito, ya que ellos son quienes apoyan al desarrollo, el adelanto y progreso. Así mismo se considera la segmentación de mercado que ayuda a conocer las variables de la población para aplicar las encuestas respectivas mediante la determinación de la muestra y así saber si el proyecto es factible.

ANALISIS DE LA DEMANDA

La idea principal radica en la creación de una caja de ahorro destinado a la prestación de servicios financieros, para la población comprendida entre 18 y 65 años, para lo cual he recolectado información mediante aplicación de encuestas a los posibles demandantes que pertenecen a la parroquia Colaisaca, de acuerdo a la muestra obtenida anteriormente con la finalidad de analizar cuál es la posible demanda que tendrá el proyecto, para lo cual se procedió a realizar preguntas que sirvieron para realizar un análisis más minucioso en determinación de la demanda.

Demanda Potencial.- Para la realización de la Demanda Potencial es de vital importancia investigar si el proyecto mencionado va a tener la

aceptabilidad, y así saber si los habitantes de la parroquia tienen una referencia del servicio que se va a ofertar. Para ello he considerado la pregunta **No.3 ¿Le gusta ahorrar?**, con su respectivo cuadro ya que ésta servirá porque sus habitantes demuestran que tienen cultura de ahorro, y se aplica la fórmula de la población futura tomando en cuenta la población económicamente activa.

Proyección de la Demanda Potencial

Cuadro N0. 17

PROYECCIÓN DE LA DEMANDA POTENCIAL			
N0.	AÑO	PEA	DEMANDA POTENCIAL PROYECTADA (96,00%)
0	2015	546	524
1	2016	535	514
2	2017	515	494
3	2018	486	466
4	2019	449	431
5	2020	408	391

Fuente: Investigación de Mercado

Elaboración: La Autora

Demanda Real.- Para realizar la demanda real se toma en cuenta los datos que se obtuvo de la pregunta **Nº 7 ¿Cree que es conveniente que en la parroquia se cree una Caja de Ahorro?**, la cual indica que los pobladores si están de acuerdo con la creación de la Caja de ahorro manifestando que es muy necesario porque actualmente en la parroquia no existe ninguna institución financiera, por tal razón el resultado fue del 95,37%, siendo este un dato principal para la demanda real.

Proyección de la Demanda Real

Cuadro N0. 18

NO.	AÑO	D. POTENCIAL	DEMANDA REAL PROYECTADA (95,37%)
0	2015	524	500
1	2016	514	490
2	2017	494	472
3	2018	466	445
4	2019	431	411
5	2020	391	373

Fuente: investigación de mercado
Elaboración: La Autora

Demanda Efectiva.- Para poder determinar la demanda efectiva se utiliza el resultado de la pregunta **No. 8 ¿Al momento que se llegue a crear la caja de ahorro en la parroquia, le gustaría ahorrar?** la cual muestra que un 95,15% de los habitantes están dispuestos a convertirse en Socios de la caja de ahorro y por ende les gustaría ahorrar en la institución con la finalidad de acceder a los servicios que se va a ofrecer.

Cuadro N0. 19

PROYECCIÓN DE LA DEMANDA EFECTIVA			
NO.	AÑO	D. REAL	DEMANDA EFECTIVA PROYECTADA (95,15%)
0	2015	500	476
1	2016	490	466
2	2017	472	449
3	2018	445	423
4	2019	411	391
5	2020	373	355

Fuente: investigación de mercado
Elaboración: La Autora

Proyección de la Demanda Efectiva de Ahorro en Personas

Cuadro N0. 20

AÑO	DEMANDA POTENCIAL	ACEPTACION DE LA CREACION DE LA CAJA DE AHORRO (95,37%)	DEMANDA EFECTIVA (95,15%)
2015	524	500	476
2016	514	490	466
2017	494	472	449
2018	466	445	423
2019	431	411	391
2020	391	373	355

Fuente: investigación de mercado

Elaboración: La Autora

Para la proyección de la demanda efectiva se considera el porcentaje de la pregunta **N0.8 ¿Al momento que se llegue a crear la caja de ahorro en la parroquia, le gustaría ahorrar?**. Tomando como base la Demanda Potencial y lo multiplico para cada año el 95,37% porcentaje de la aceptación de la creación de la Caja de Ahorro, a este resultado lo multiplico de nuevo por el 95,15 % porcentaje de quienes ahorrarían en la caja si esta se creara y se obtiene la demanda efectiva de ahorro en personas.

Promedio de Ahorro

Cuadro N0. 21

VALOR A AHORRAR	FRECUENCIA	Xm	F(Xm)	PROMEDIO DE AHORRO MENSUAL POR SOCIO	PROMEDIO DE AHORRO ANUAL POR SOCIO
10 -20	155	15	2325	24,44	293,27
30 – 50	21	40	840		
60 – 80	11	70	770		
90 – 100	9	95	855		
TOTAL	196		4790		
AHORRO TOTAL					57480,00

Fuente: cuadro No.9

Elaboración: La Autora

En el cuadro de ahorro mensual promedio se puede observar que de los 196 encuestados son 155 que tendrían un ahorro entre \$10 a \$20 dólares mensuales dándonos como promedio de ahorro de \$24,44, lo cual se puede obtener de sobre el ahorro que tendrían los socios, para obtener el valor total de ahorro se multiplica el intervalo de ahorro promedio anual por el total de la frecuencia arrojando un valor de \$57480 anuales.

Proyección de la Demanda Efectiva de Ahorro en Dólares

Cuadro N0.22

PROYECCION DE LA DEMANDA EFECTIVA DE AHORRO EN DOLARES				
NO.	AÑO	DEMANDA EFECTIVA	AHORRO PROMEDIO ANUAL POR SOCIO	DEMANDA EFECTIVA POR AHORRO
0	2015	476	293,27	139490,66
1	2016	466	293,27	136798,49
2	2017	449	293,27	131569,03
3	2018	423	293,27	124097,26
4	2019	391	293,27	114790,75
5	2020	355	293,27	104132,85

Fuente: investigación de mercado

Elaboración: La Autora

Para la proyección de la demanda efectiva de ahorro en dólares se toma en consideración la demanda efectiva al momento de ahorrar, para luego aplicar la fórmula de proyección de la demanda, para este caso se tomado como base el ahorro promedio anual de cada socio.

Demanda Efectiva de Crédito en Personas

Para determinar la demanda efectiva de crédito se tomó en cuenta la pregunta **¿Le gustaría realizar un crédito en la Caja de Ahorro?**, demostrando que un 83,16% de los socios que ahorrarían, son quienes dicen que solicitarían créditos en la Caja de Ahorro, por lo tanto la demanda efectiva de crédito queda determinada de la siguiente manera.

Cuadro N0. 23

PROYECCIÓN DE LA DEMANDA EFECTIVA DE CRÉDITO EN PERSONAS				
NO.	AÑO	DEMANDA POTENCIAL	ACEPTACION DE LA CAJA (95,37%)	PROYECCION DE LA DEMANDA EFECTIVA DE CRÉDITO (83,16%)
0	2015	500	477	396
1	2016	490	468	389
2	2017	472	450	374
3	2018	445	424	353
4	2019	411	392	326
5	2020	373	356	296

Fuente: investigación de mercado
Elaboración: La Autora

Para la proyección de la demanda efectiva de crédito se ha tomado en cuenta del 95,37% de las socios quienes están de acuerdo con la creación de la caja de ahorro (cuadro No.7) del cual el 83.16 % accederá a los créditos que ofertará la caja.

Promedio Anual de Crédito en Dólares

A continuación se obtiene el promedio crédito requerido por socio dividiendo el requerimiento anual total de \$55100,00 para los socios que requieran crédito que son 178 esto es \$309,55dólares como promedio requerido de crédito. Considerando esto puesto que los créditos se otorgarán para plazos menores a un año con la posibilidad de renovar el crédito.

Cuadro N0. 24

PROMEDIO DE CRÉDITO EN DÓLARES

MONTO DE CRÉDITO	FRECUENCIA	Xm	F(Xm)	PROMEDIO DE CRÉDITO POR SOCIO
200-300	138	250	34500	309,55
400-500	27	450	12150	
600 -700	13	650	8450	
TOTAL	178		55100	
MONTO TOTAL DE CRÉDITO				55100

Fuente: Cuadro N0. 13

Elaboración: La Autora

Proyección De La Demanda Efectiva De Crédito En Dólares

La demanda efectiva anual por crédito se determina a partir del promedio de crédito, multiplicada por el requerimiento de crédito anual, según consta en el cuadro a continuación:

Cuadro N0. 25

PROYECCION DE LA DEMANDA EFECTIVA DE CRÉDITO EN DOLARES				
NO.	AÑO	DEMANDA EFECTIVA DE CRÉDITO (78,49%)	CRÉDITO PROMEDIO	DEMANDA EFECTIVA POR CRÉDITO
0	2015	285	309,55	88084,53
1	2016	279	309,55	86402,12
2	2017	269	309,55	83133,08
3	2018	253	309,55	78459,96
4	2019	235	309,55	72635,18
5	2020	213	309,55	65958,48

Fuente: investigación de mercado

Elaboración: La Autora

Para la proyección de la demanda efectiva de crédito en dólares se toma los valores de la demanda efectiva de crédito en personas es decir quienes solicitarían crédito en la institución, además se toma el promedio de crédito por socio para luego realizar la proyección para los años posteriores.

ANÁLISIS DE LA OFERTA

La oferta se puede definirse como la cantidad de un bien o servicio que los mercados están dispuestos a ofrecer bajo ciertas condiciones de precio, calidad u otros factores. En lo que se refiere al mercado del proyecto se logró determinar la existencia de otras Instituciones Financieras en las cuales algunos de los habitantes de la parroquia Colaisaca mantienen un trato con dichas entidades. Y sobre estos datos realizo la proyección de la oferta.

Cuadro N0. 26

PROYECCION DE LA OFERTA EN PERSONAS			
NO.	AÑO	DEMANDA EFECTIVA	OFERTA DE LAS PERSONAS QUE AHORRAN (54,17%)
0	2015	476	258
1	2016	466	253
2	2017	449	243
3	2018	423	229
4	2019	391	212
5	2020	355	192

Fuente: investigación de mercado
Elaboración: La Autora

DEMANDA INSATISFECHA.- Para determinar la demanda insatisfecha se lo realizó con los datos obtenidos en la proyección de demanda de efectiva menos la oferta, estos resultados que se presenta sirven para medir el margen de probabilidad, es decir la aceptación que tendrá el proyecto. Además se realiza la proyección futura de la misma.

Cuadro No.27

DEMANDA INSATISFECHA				
NO.	AÑO	DEMANDA EFECTIVA	OFERTA DE LAS PERSONAS QUE AHORRAN (54,17%)	DEMANDA INSATISFECHA
0	2015	476	258	218
1	2016	466	253	214
2	2017	449	243	206
3	2018	423	229	194
4	2019	391	212	179
5	2020	355	192	163

Fuente: Investigación de mercado
Elaboración: La Autora

DEMANDA INSATISFECHA EN AHORRO

Cuadro N0. 28

DEMANDA INSATISFECHA DE AHORRO				
NO.	AÑO	DEMANDA INSATISFECHA	AHORRO PROMEDIO ANUAL	DEMANDA INSATISFECHA POR AHORRO
0	2015	218	293,27	63928,57
1	2016	214	293,27	62694,75
2	2017	206	293,27	60298,09
3	2018	194	293,27	56873,77
4	2019	179	293,27	52608,60
5	2020	163	293,27	47724,09

Fuente: Investigación de Mercado
Elaboración: La Autora

El Ahorro promedio mensual en otras instituciones financieras se considera como oferta porque es de dada por: Coopmego; Banco de Loja, Cooperativa Julián Lorente, Banco de Fomento. Se considera los 293,27 como promedio de ahorro anual por cada socio y se lo multiplica por la demanda insatisfecha de cada año.

DEMANDA INSATISFECHA EN CRÉDITO

Cuadro N0.29

DEMANDA INSATISFECHA DE CRÉDITO				
N0.	AÑO	DEMANDA INSATISFECHA	PROMEDIO DE CRÉDITO ANUAL	DEMANDA INSATISFECHA DE CRÉDITO
0	2015	218	309,55	67478,58
1	2016	214	309,55	66176,24
2	2017	206	309,55	63646,49
3	2018	194	309,55	60032,02
4	2019	179	309,55	55530,00
5	2020	163	309,55	50374,24

Fuente: Investigación de Mercado

Elaboración: La Autora

En la demanda insatisfecha de crédito se considera a los socios que tienen en la actualidad crédito con instituciones financieras como: Coopmego; Banco de Loja, Cooperativa Julián Lorente, Banco de Fomento. Aquí se considera el punto promedio de credito por cada socio.

PLAN DE MERCADO

Servicio.- La Caja de Ahorro, tiene como objetivo captar recursos y realizar actividades de beneficio social por sus socios, ofreciendo servicios financieros de forma, eficiente, oportuna y eficaz; para promover de esta manera el desarrollo económico de la parroquia. Los productos o servicios a comercializar de la Caja de Ahorro "COLAISACA" estarán acorde a las exigencias de los habitantes encuestados, dentro de los servicios financieros que ofrecerá la institución al inicio de sus operaciones tenemos:

- ❖ **Cuenta de ahorro.-** para formar parte dentro de la caja de ahorro en calidad de socio se realizara primeramente la apertura de una cuenta de ahorro cuyo valor será de \$ 10,00 previa presentación de los requisitos solicitados.
- ❖ **El Ahorro Obligatorio** este será de \$20 con la finalidad de contar con los recursos suficientes que permitan apoyar el desarrollo de las comunidades ubicadas cerca de la Caja de Ahorro.
- ❖ **Depósitos a la Vista:** Como ahorro a la vista, los socios deberán realizar depósitos de acuerdo a su situación económica. El interés que obtendrán los depósitos a la vista será igual al que generan los ahorros obligatorios, es decir el 1,30% de interés simple anual,

según lo establecido por el Banco Central del Ecuador, este valor será acreditado mensualmente.

- ❖ **Crédito.-** Concesión de préstamos Normales: Para el otorgamiento de créditos el socio presentará la debida documentación, la misma que será analizada y revisada por la persona encargada acorde a sus funciones. Se concederán créditos en un monto promedio por socio de \$309,55 cabe recalcar que esto será de acuerdo a la capacidad de pago que tenga cada socio.

PRECIO.- La creación de la Caja de Ahorro “COLAISACA”, requiere de las aportaciones de los socios que la conforman. Se debe dejar en claro que no existen precios colocados ya que hay que apegarse a la ley y la entidad está basada en las tasas de interés que son emitidas por el Banco Central del Ecuador en tasas mínimas y máximas. Por tanto la tasa pasiva pagará la entidad por los ahorros de los socios y la tasa activa cobrará la entidad por los créditos emitidos a los socios.

Nombre de la caja de ahorro.- En cuanto al nombre de la Caja de Ahorro se toma se considera el lugar donde se la creará.

Estrategias del nombre.- En cuanto a la estrategia de elegir un nombre se considera el lugar de su creación, y será nombrada Caja de Ahorro “Colaisaca”, en honor a la localidad y acogida que dieron sus habitantes.

Slogan: se diseña una frase pequeña para que la identifique siendo, ésta sencilla y fácil de recordar.

“TU AHOORRO EN BUENAS MANOS”

Logotipo.- Es lo que le identificará a caja, el logotipo se caracteriza por ser breve, sencillo, fácil de visualizarlo, con colores que atraigan.

Logotipo de la Caja de Ahorro

Figura N0. 17



Elaboración: La Autora

Modelo de la Libreta de Ahorro



LIBRETA DE AHORRO No. 00001

NOMBRE:

C.I:

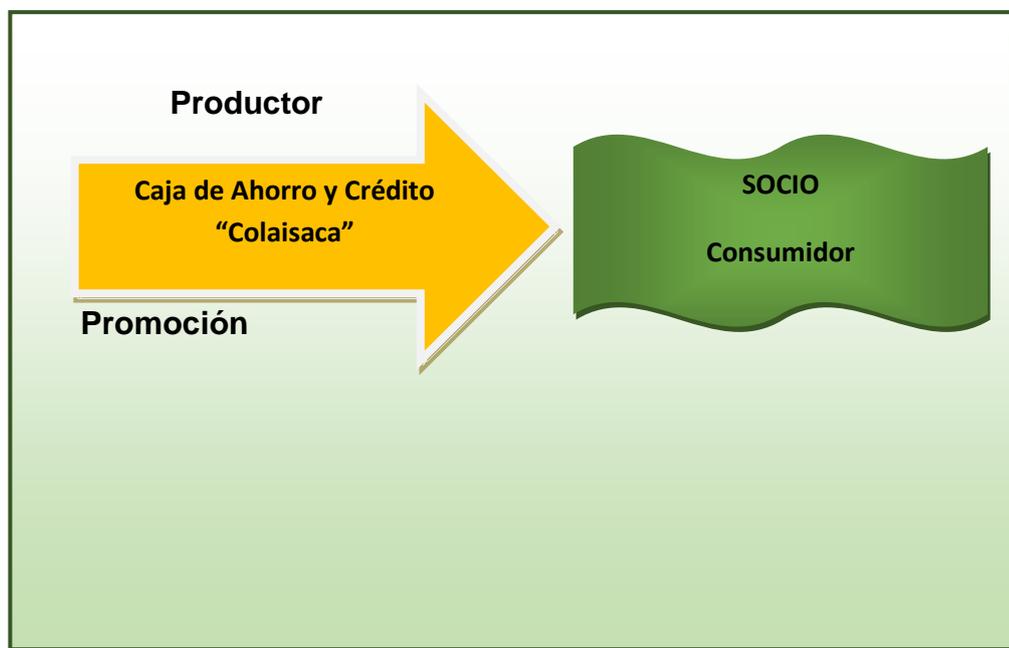
SOCIO:

FECHA	DEPÓSITO	RETIRO	SALDO
1			
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			
11			
12			
13			
14			
15			
16			
17			
18			
19			
20			
21			

Elaboración: La Autora

Canales de Distribución

La Caja de Ahorro “Colaisaca”, cuya finalidad es la prestación de servicios de ahorro y crédito su distribución se la realizará mediante relación directa entre la Institución y el socio (Productor- Consumidor).



La Caja de ahorro, se promocionará con los socios en las diferentes reuniones que realice con la finalidad de estar al día de lo que sucede dentro de la institución, así como la realización de Afiches y Trípticos, que serán entregados para promocionar los servicios financieros de la entidad. Además se puede realizar un pequeño agasajo en Navidad con los socios con la finalidad de seguir manteniendo la unión y el bienestar de la caja de ahorro y seguir incentivando al desarrollo.

Publicidad

La publicidad que realizará la caja de ahorro será a nivel externo, el mismo que informará sobre los servicios que brindará a los socios, es decir a los clientes potenciales. La publicidad se la realizará en la radio Ecuasur ya que es la más sintonizan en la Parroquia y de preferencia en el horario la noche indicando cuales son los beneficios que obtendrían al ser parte de ella.

Cuadro N0.30

PUBLICIDAD				
MEDIO	Radio ECUASUR	VALOR SEMANAL	TOTAL MENSUAL	TOTAL ANUAL
HORARIO	MAÑANA Y NOCHE			
NO. VECES AL DIA	3	45	180	360
TIEMPO EN MESES	2			
PRECIO UNITARIO	3			
TOTAL			180	360

Fuente: Radio Ecuasur

Elaboración: La Autora

ESTUDIO TÉCNICO

El Estudio Técnico del proyecto denominado proyecto de factibilidad para la Creación de una Caja de Ahorro para la parroquia Colaisaca del Cantón Calvas, provincia de Loja la misma que se nombrará Caja de Ahorro “Colaisaca”. Aquí se considera los datos proporcionados por el estudio de mercado para efectos de determinación de tecnología adecuada, espacio físico, y recursos humanos.

LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO

La localización de la Caja de Ahorro “COLAISACA” estará determinada por factores como:

- ❖ Disponibilidad del local
- ❖ Disponibilidad de servicios básicos, que son necesarios para el funcionamiento del proyecto.

Macrolocalización del proyecto

El Cantón Calvas se encuentra ubicado en el sur de la provincia de Loja, está ubicado en el hemisferio austral y en la zona tórrida, limita: Norte: con los Cantones de Paltas y Gonzanamá, Sur: con la República del Perú, Este: con los cantones de Quilanga y Espíndola y Oeste: con el cantón

Sozoranga. La mayoría de sus pobladores básicamente se dedican a la agricultura y ganadería, siendo la zona de Colaisaca la que mayor producción ofrece en cuanto se refiere a productos de ciclo corto. El cantón Calvas está dividido en tres parroquias urbanas y cuatro rurales:

- ❖ Parroquias Urbanas: Cariamanga, Chile y San Vicente.
- ❖ Parroquias Rurales: Colaisaca, El Lucero, Sanguillín y Utuana.

Figura No. 18



Fuente: Paladines & Asociados

Elaboración: La Autora

Microlocalización del proyecto

La Parroquia Colaisaca se encuentra ubicada en la parte suroccidental del cantón Calvas su extensión Parroquial es de 196,17 kilómetros cuadrados. Para la micro localización se han analizado algunos factores de importancia que permitieron examinar el lugar idóneo que permita la cercanía con la población, es importante considerar el acceso de servicios básicos que son necesarios para el manejo de la Caja de Ahorro Colaisaca. El funcionamiento de la Caja de Ahorro será en las instalaciones del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Colaisaca, el mismo que se encuentra ubicado en la cabecera parroquial vía Sozoranga- Macará.

Figura N0. 19



Fuente: Paladines & Asociados
Elaboración: La Autora

TAMAÑO

La importancia de definir el tamaño que tendrá el proyecto se muestra principalmente en su incidencia sobre el nivel de inversiones y costos que se saquen y por tanto sobre la estimación de la rentabilidad que podría generar su implementación, además demuestra la capacidad instalada y utilizada que se producirá para la prestación del servicio de la Caja de Ahorro.

CAPACIDAD INSTALADA

La capacidad máxima disponible permanentemente del proyecto es del 85%; de la cual será utilizada en su totalidad para la prestación del servicio y se pretende que para los siguientes años de vida útil del proyecto se podrá incrementar o remodelar sus instalaciones con el propósito de satisfacer la demanda de más socios y cumplir de esta manera el objeto social de la entidad.

Cuadro N0.31

CAPACIDAD INSTALADA					
NO. AÑO	DEMANDA INSATISFECHA	DEMANDA INSATISFECHA CRÉDITO	CAPACIDAD INSTALADA	NÚMERO DE CRÉDITOS	% DE PARTICIPACION EN EL MERCADO
0	218	67478,58	57356,79	185	85
1	214	66176,24	56249,80	182	85
2	206	63646,49	54099,51	175	85
3	194	60032,02	51027,22	165	85
4	179	55530,00	47200,50	152	85
5	163	50374,24	42818,11	138	85

Fuente: investigación de Mercado
Elaboración: La Autora

CAPACIDAD INSTALADA DE AHORRO

Para determinar la capacidad instalada en ahorro, se ha tomado en consideración la totalidad de los socios que ahorrarían en la Caja de Ahorro así como el promedio de ahorro anual; teniendo en consideración a la demanda insatisfecha así que socios ahorrarán mensualmente un promedio de \$24,44 que considerado en forma anual equivale a \$293,27 por socio; lo que da una capacidad instalada en ahorro para el primer año de \$62694,75.

CUADRO N0. 32

CAPACIDAD INSTALADA DE AHORRO			
AÑO	NO. DE SOCIOS	AHORRO PRMEDIO ANUAL POR SOCIO	CAPACIDAD INSTALADA EN DÓLARES
0	218	293,27	63928,5709
1	214	293,27	62694,75
2	206	293,27	60298,09
3	194	293,27	56873,77
4	179	293,27	52608,60
5	163	293,27	47724,09

Fuente: investigación de Mercado

Elaboración: La Autora

CAPACIDAD INSTALADA DE CRÉDITO

La capacidad instalada de crédito se determina en función a la capacidad instalada de ahorro, es decir se considera cómo máximo nivel de crédito el total recaudado a través del ahorro, estableciendo un cupo anual de

crédito de \$309,55 por socio, que multiplicado por lo socios de la demanda insatisfecha que accederían corresponde a un total colocado en crédito de \$ 66176,24 en el primer año de vida útil.

Cuadro N0. 33

CAPACIDAD INSTALADA DE CRÉDITO			
AÑO	NO. SOCIOS	CRÉDITO PROMEDIO ANUAL	CAPACIDAD INSTALADA EN DÓLARES
0	218	309,55	67478,58
1	214	309,55	66176,24
2	206	309,55	63646,49
3	194	309,55	60032,02
4	179	309,55	55530,00
5	163	309,55	50374,24

Fuente: investigación de mercado

Elaboración: La Autora

CAPACIDAD UTILIZADA

La Caja utilizará el 70% de la capacidad financiera con la prestación de servicios como es el ahorro de sus socios; a partir de esto se comenzará el otorgamiento de créditos. Se debe indicar que la capacidad financiera esta prevenida con el 15% disponible necesario para enfrentar las obligaciones de corto plazo que constituyen los retiros de ahorros e imprevistos. Para los siguientes años se considera además como ingresos los intereses provenientes de la colocación de créditos a los socios de la caja, y se irá incrementando para los años siguientes, hasta llegar al 100% de la capacidad utilizada.

Cuadro N0. 34

PROYECCION DE LA CAPACIDAD UTILIZADA				
NO. AÑO	CAPACIDAD INSTALADA	% DE PARTICIPACIÓN DE LA CAPACIDAD UTILIZADA	CAPACIDAD UTILIZADA	NO. DE CRÉDITOS A OTORGAR
0	56476,70	70%	39533,69	182
1	55386,70	70%	38770,69	125
2	53269,40	70%	37288,58	120
3	50244,25	70%	35170,97	114
4	46476,24	70%	32533,37	105
5	42161,10	70%	29512,77	95

Fuente: investigación de mercado

Elaboración: La Autora

CAPACIDAD UTILIZADA DE AHORRO Y CRÉDITO

En el caso del ahorro la capacidad utilizada se empezará 75%, 80%, 85% hasta los 3 primeros años y para los años posteriores que estima crecer en un 5% de la capacidad Instalada hasta llegar al 100% en los años siguientes. En lo que respecta al crédito la capacidad utilizada corresponderá al 75% en los años de vida útil; el 25 % restante del total captado por concepto de ahorros no se puede colocar debido a diversos motivos, ya que se deben mantener reservas en caso de requerir el retiro por parte de los depositantes, o retiro de la caja de ahorro como socios, y por tener que mantener recursos para la operación de la caja.

Cuadro N0. 35

CAPACIDAD UTILIZADA EN AHORRO				
AÑO	NO. SOCIOS	CAPACIDAD INSTALADA	CAPACIDAD UTILIZADA	% DE UTILIZACIÓN DE LA CAPACIDAD INSTALADA
0	218	63928,57	47946,43	75%
1	214	62694,75	50155,80	80%
2	206	60298,09	51253,37	85%
3	194	56873,77	51186,40	90%
4	179	52608,60	49978,17	95%
5	163	47724,09	47724,09	100%

Fuente: Investigación De Mercado
Elaboración: La Autora

Para obtener la capacidad utilizada de ahorro de la caja de ahorro se toma en consideración de 80% de la capacidad instalada con lo cual se da a conocer que en lo referente ahorro se va a utilizar un valor 62694,75* 80%= \$50155,80 en el primer año, se estima que para el segundo año que utilizara una capacidad de ahorro del 85% y así hasta cubrir el 100% de nuestra capacidad instalada.

Cuadro N0. 36

CAPACIDAD UTILIZADA EN CRÉDITO				
AÑO	NO. SOCIOS	CAPACIDAD INSTALADA	CAPACIDAD UTILIZADA	% DE UTILIZACIÓN DE LA CAPACIDAD INSTALADA
0	218	63928,57		
1	214	62694,75	41660,14	80%
2	206	60298,09	48238,47	80%
3	194	56873,77	45499,02	80%
4	179	52608,60	42086,88	80%
5	163	47724,09	38179,27	80%

Fuente: Investigación De Mercado
Elaboración: La Autora

Para obtener la capacidad utilizada de crédito de la caja de ahorro se ha tomado en consideración de 80% de la capacidad instalada con lo cual se da a conocer que en lo referente a crédito se va a utilizar un valor de $61858,43 * 80\% = \$41660,14$ en el primer año.

INGENIERIA DEL PROYECTO

Para la implementación del proyecto de factibilidad de la creación de la Caja de Ahorro “COLAISACA”; se determina los recursos físicos que se cree necesarios para prestar un servicio eficiente y eficaz a los socios, tales como: instalación de los equipos con programas acordes a las transacciones tanto de ahorro como crédito, adecuación de los muebles y enseres, y los procesos de los servicios.

PROCESOS

En el proyecto los procesos son cada uno de los pasos de carácter técnico que el personal administrativo de la Caja de Ahorro “COLAISACA”; deben realizar para brindar a los socios una atención eficiente y con ello proteger la imagen de la entidad.

PROCESO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

La prestación de los servicios hacia los clientes será detallada mediante la elaboración de flujogramas que detallan cuidadosamente los pasos que

se debe seguir, tiempo y detalles para cada servicio. Los servicios que va a ofrecer la Caja son:

Ahorros: Depósitos a la vista, certificados de aportación, Ahorro obligatorio.

Créditos: Los créditos que están disponibles y podrán acceder los socios son:

- Crédito para la Agricultura
- Crédito para crianza de animales menores.

Apertura de Libreta de Ahorros

En caso de que la persona se decida ser socio o cliente de la Caja de Ahorro, se le hará entrega de los requisitos para apertura de una libreta de ahorros.

Los requisitos para a apertura de una libreta de ahorros son:

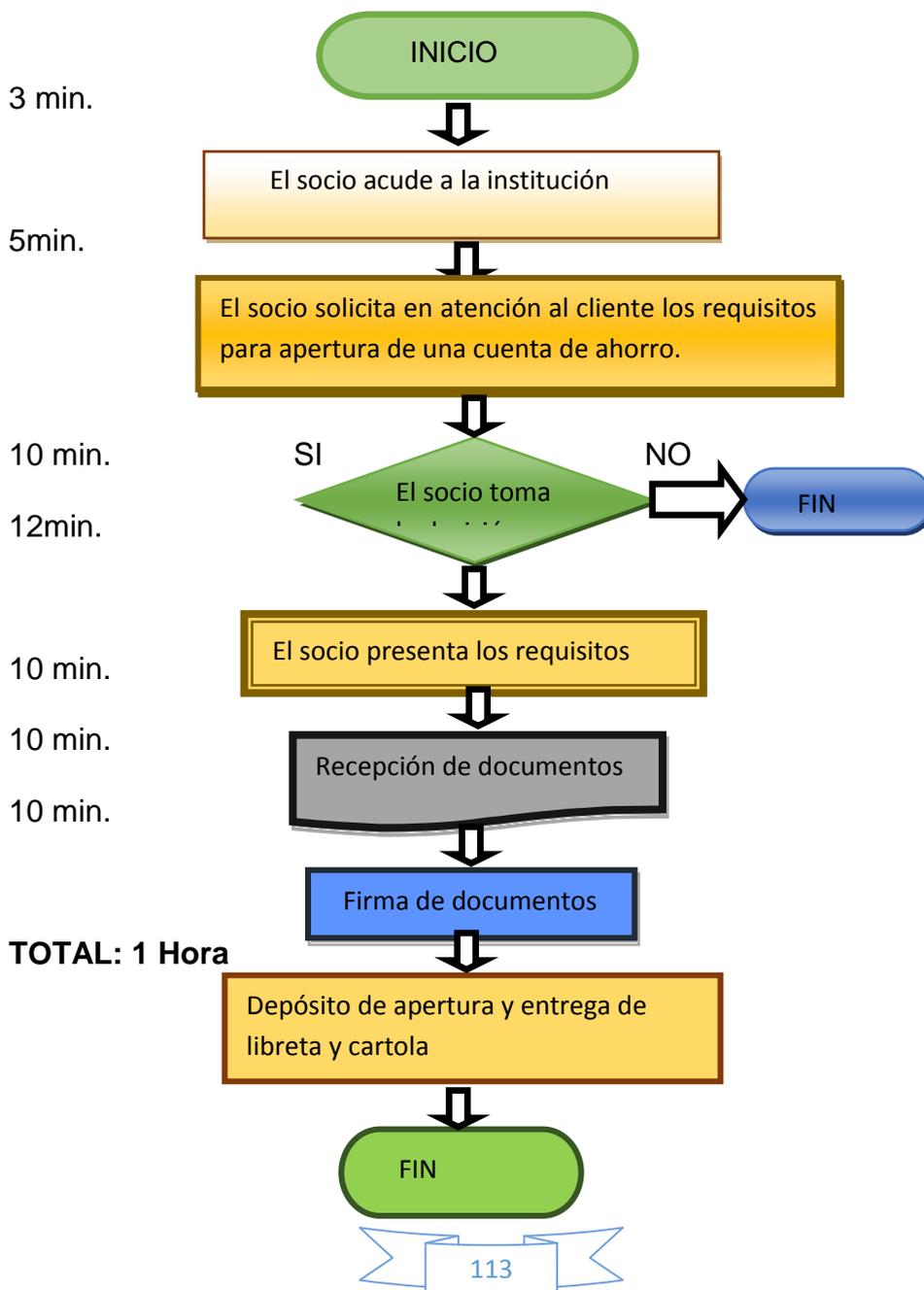
- ❖ Copia de cédula de ciudadanía y comprobante de votación
- ❖ Planilla de servicios básicos actualizada.
- ❖ Depósito de \$10 dólares

Cuando el socio desea realizar una transacción ya sea un depósito o retiro deberá llenar una papeleta prediseñada para cualquiera de los fines. Este paso lo realizará exclusivamente el cliente o la persona autorizada por el dueño de la cuenta cumpliendo con los requisitos exigidos para este fin y entregarlos en ventanilla, donde el Recibidor / Pagador solicitará la libreta, papeleta de depósito o retiro y la cédula si es necesario, verifica

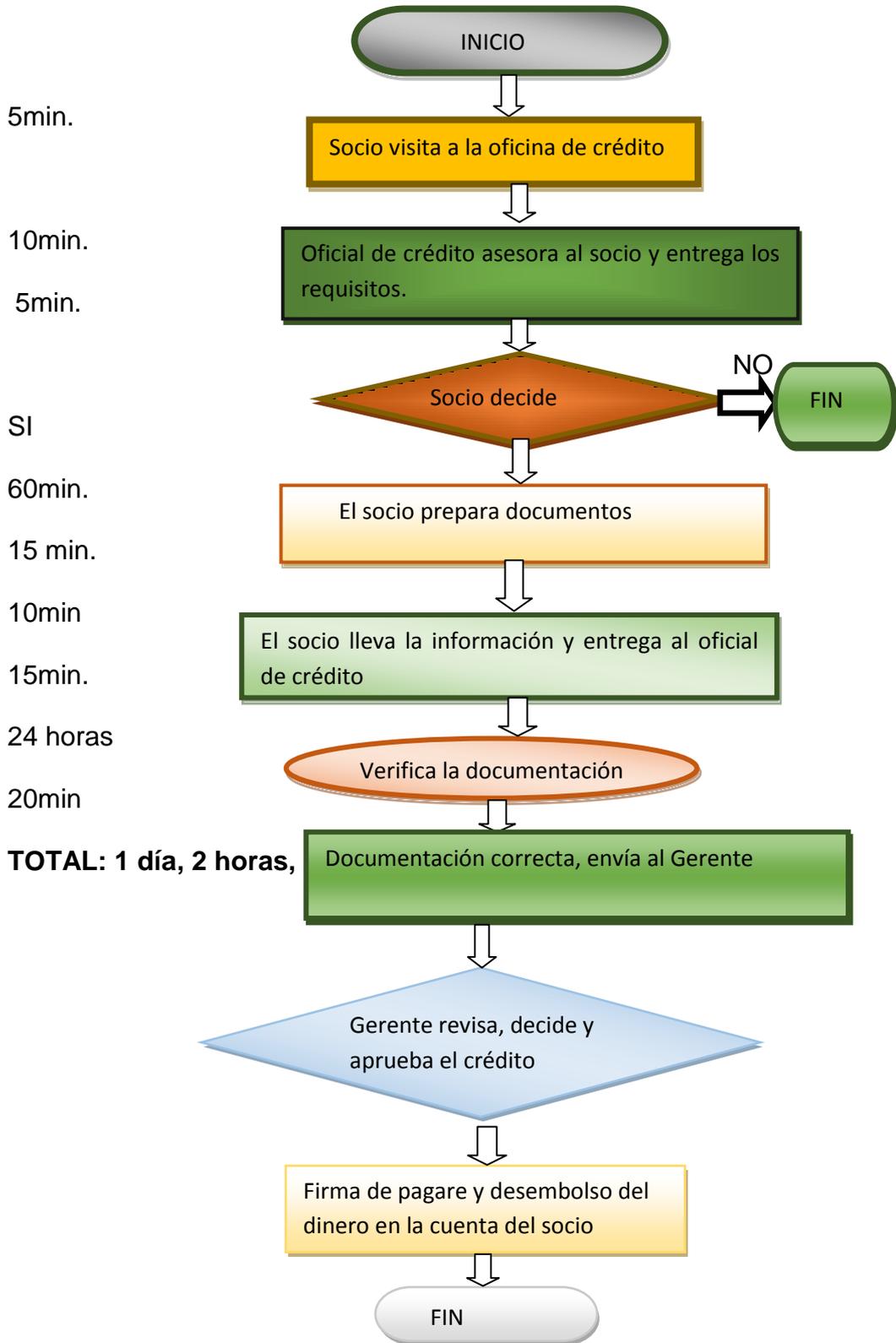
e ingresa los datos en el sistema y ejecuta la transacción haciendo entrega de un comprobante cuando se ha realizado un depósito y el efectivo en caso de ser un retiro.

A continuación se presenta los respectivos flujogramas de los servicios que ofrecerá la Caja de Ahorro "COLAISACA" que son ahorros y crédito.

FLUJOGRAMA DE APERTURA DE UNA CUENTA DE AHORRO



FLUJOGRAMA DE CRÉDITO



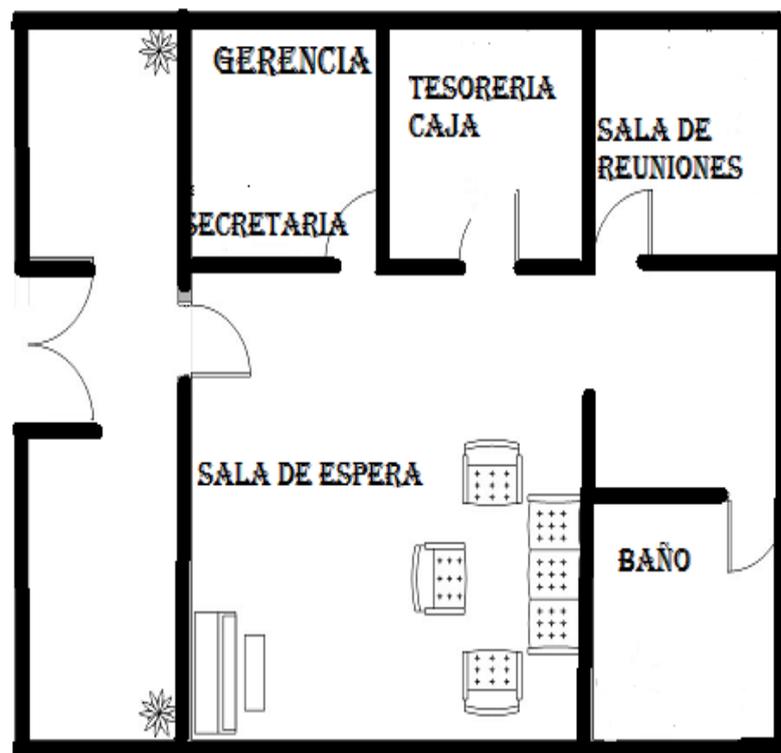
DISTRIBUCIÓN FÍSICA DE LA PLANTA

La Caja de Ahorro “COLAISACA”; estará distribuida de la siguiente manera:

- ❖ Gerencia
- ❖ Secretaria / Contadora
- ❖ Recibidor Pagador (Caja)
- ❖ Sala de espera
- ❖ Sala de reuniones del Comité de Crédito

Tamaño de la Planta

Plano de distribución de la Caja de Ahorro “COLAISACA”



Elaboración: La Autora

El área que dispondrá cada oficina se detalla a continuación:

Cuadro N0. 37

DISTRIBUCIÓN FISICA DE LA PLANTA	ÁREA
GERENCIA	6
SECRETARIA / TESORERA	6
TESORERIA	7
SALA DE REUNIONES	9
SALA DE ESPERA	12
TOTAL	40

Elaboración: La Autora

DESCRIPCIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO

Una vez descrito tamaño del proyecto, la localización se deben especificar los equipos, la maquinaria y las herramientas necesarias para el funcionamiento del mismo.

Entre la maquinaria y equipo que se va a utilizar en el desarrollo del proyecto es la siguiente:

- ❖ Muebles Enseres
- ❖ Equipo de Oficina
- ❖ Útiles de Oficina
- ❖ Útiles de Aseo

Muebles y Enseres

En el proyecto los Muebles y Enseres a utilizar son los siguientes:

- ❖ 1 escritorio
- ❖ 1 silla giratoria
- ❖ 1 Archivador de cuatro gavetas

Equipo de Oficina y Computación

En el presente proyecto los equipos de oficina a utilizar son los siguientes.

- ❖ 1 Equipo de Computación
- ❖ 1 Paquetes informáticos
- ❖ 1 impresora
- ❖ 1 Sumadora
- ❖ 1 Línea Telefónica

Útiles de Oficina

Los útiles de oficina a utilizar en el desarrollo del proyecto son:

- ❖ Esferos
- ❖ Cartolas
- ❖ Papeletas
- ❖ Lápices

- ❖ Hojas
- ❖ Carpetas Archivadoras
- ❖ Resaltadores
- ❖ Grapadoras
- ❖ Perforadoras
- ❖ Clips
- ❖ Correctores
- ❖ Cartuchos para la impresora
- ❖ Sello para la caja

Suministros de Limpieza

Los suministros de limpieza a utilizarse en la institución son los siguientes:

- ❖ Basureros
- ❖ Trapeador
- ❖ Escobas
- ❖ Detergente
- ❖ Desinfectante
- ❖ Fundas de basura
- ❖ Recogedor de basura
- ❖ Cloro

Recursos Humanos

El personal que se detalla es necesario para el funcionamiento del proyecto es decir que empezará a iniciar sus actividades con una sola persona debido a que no cuenta con suficientes recursos , pero cabe señalar que conforme vaya creciendo la Caja se irá incrementando el personal administrativo para brindar una mejor atención.

- ❖ Gerente / Contador

ESTUDIO ADMINISTRATIVO LEGAL

Es preciso determinar un modelo de estructura administrativa que permita, a la nueva sociedad, realizar funciones y utilizar sus recursos de manera eficiente.

RAZÓN SOCIAL

La organización se conformará bajo la representación de una entidad financiera sin fines de lucro es decir de ayuda social para la comunidad, con la denominación de: “CAJA DE AHORRO COLAISACA”. Sus constituyentes responden por las obligaciones sociales hasta el monto de sus operaciones individuales y hacen el comercio bajo su razón social o denominación objetiva.

PROCESO DE CONSTITUCIÓN

La Caja de Ahorro se constituirá en base a lo que dispone la Ley de Economía Popular y Solidaria, y Del Sector Financiero Popular y Solidario a cargo de la SUPERINTENDENCIA DE ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA. La cual en los artículos siguientes redacta como se constituye una caja de ahorro.

Art.-101.- Las cajas solidarias, cajas de ahorro y bancos comunales, se forman por voluntad y aportes de sus socios, personas naturales, que destinan una parte del producto de su trabajo a un patrimonio colectivo, en calidad de ahorros y que sirve para la concesión de préstamos a sus miembros, que son residentes y realizan sus actividades productivas o de servicios, en el territorio de operación de esas organizaciones.

ARTÍCULO 6.- Requisitos para Asociaciones de la Economía Popular Y Solidaria (EPS).- Las Asociaciones EPS, por su parte presentarán los siguientes documentos:

- 1) Solicitud de Constitución.
- 2) Reserva de Denominación.
- 3) Acta Constitutiva, suscrita por un mínimo de diez asociados fundadores;
- 4) Lista de Fundadores, incluyendo, nombres, apellidos, ocupación, número de cédula, aporte inicial y firma;

- 5) Estatuto Social, en dos ejemplares; y,
- 6) Certificado de depósito del aporte del Capital Social Inicial, por el monto fijado por el Ministerio de Coordinación de Desarrollo Social, efectuado, preferentemente, en una Cooperativa de Ahorro y Crédito.

DOMICILIO

La Caja de Ahorro “COLAISACA” estará ubicada en la Provincia de Loja, Cantón Calvas, Parroquia Colaisaca, en las instalaciones del GAD PARROQUIAL, ubicado en la vía Sozoranga – Macará.

OBJETO SOCIAL

La Caja de Ahorro “COLAISACA” tiene la finalidad de prestar servicios y productos financieros conforme a las necesidades de los miembros de la Caja. Con estos servicios la entidad ayudará a incrementar los niveles económicos de las familias de la parroquia y así mejorar las condiciones de vida de las personas.

DURACIÓN

“LA CAJA DE AHORRO COLAISACA”, de la parroquia del mismo nombre tendrá una duración de cinco años, pudiendo ser renovada de acuerdo a las decisiones de los socios y a los beneficios obtenidos.

MISIÓN

Contribuir al desarrollo económico y social de los habitantes de la parroquia mediante la prestación de servicios con eficacia, conservando los valores éticos y morales, con un talento humano comprometido en mejoramiento de las necesidades de ahorro, créditos personales o servicios que demanden sus socios. Apoyando así a mejorar la calidad de vida y el bienestar de sus familias.

VISIÓN

Ser una entidad financiera de calidad para sus asociados con una eficiente gestión, buscando proyectos de inversión que permitan incrementar la rentabilidad del capital, obtener beneficios para sus socios y así lograr el adelanto de la institución y por ende el mejoramiento de sociedad.

OBJETIVOS

GENERAL

- ❖ Ofrecer servicios financieros adaptados a los socios con personal capacitado e idóneo para ofrecer una excelente atención.

ESPECÍFICOS

- ❖ Impulsar el desarrollo socio-económico de los habitantes de la parroquia y sus alrededores, mediante la prestación de servicios de ahorro y crédito.
- ❖ Incentivar el desarrollo de la organización mediante la cooperación y solidaridad entre sus miembros.
- ❖ Promover actividades que vayan en beneficio de la capitalización de la Caja de Ahorro.

PRINCIPIOS

- ❖ **Solidaridad.-** ayudar a los socios para impulsar el adelanto y desarrollo de la comunidad ya sea en lo económico como en lo productivo.
- ❖ **Igualdad.-** Todos las personas tienen el derecho a ingresar a la Caja de Ahorro en igualdad de condiciones y a ser aceptado como miembro activo de la misma.
- ❖ **Ética.-** Se enfoca en valores tales como; la honestidad, respeto y responsabilidad protegiendo los intereses de todos sus socios.

VALORES

- ❖ **Disciplina.-** Respetar y cumplir los reglamentos y estatutos establecidos en la Caja de Ahorro para evitar riesgos y así brindar seguridad a clientes.

- ❖ **Puntualidad.-** Es una cualidad de demostrar respeto hacia los demás y valorar el tiempo de los socios.

- ❖ **Honestidad.-** Respetar la confianza de los socios de la Caja de Ahorro para proteger la integridad de la institución.

ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA

La estructura administrativa de la Caja de Ahorro es básica, pero está diseñada para lograr el cumplimiento pleno de la misión institucional. La cual será de la siguiente manera:

- ❖ **NIVEL LEGISLATIVO.-** Lo representaran la Asamblea General de Socios, Asesor de Vigilancia y de Administración, quienes serán responsables del éxito o fracaso de la Caja.

- ❖ **NIVEL EJECUTIVO.-** Este nivel lo constituirá la Gerencia de la Caja, que tiene como función de cumplir y hacer cumplir las políticas,

funciones y normas, para alcanzar los objetivos y metas de la entidad.

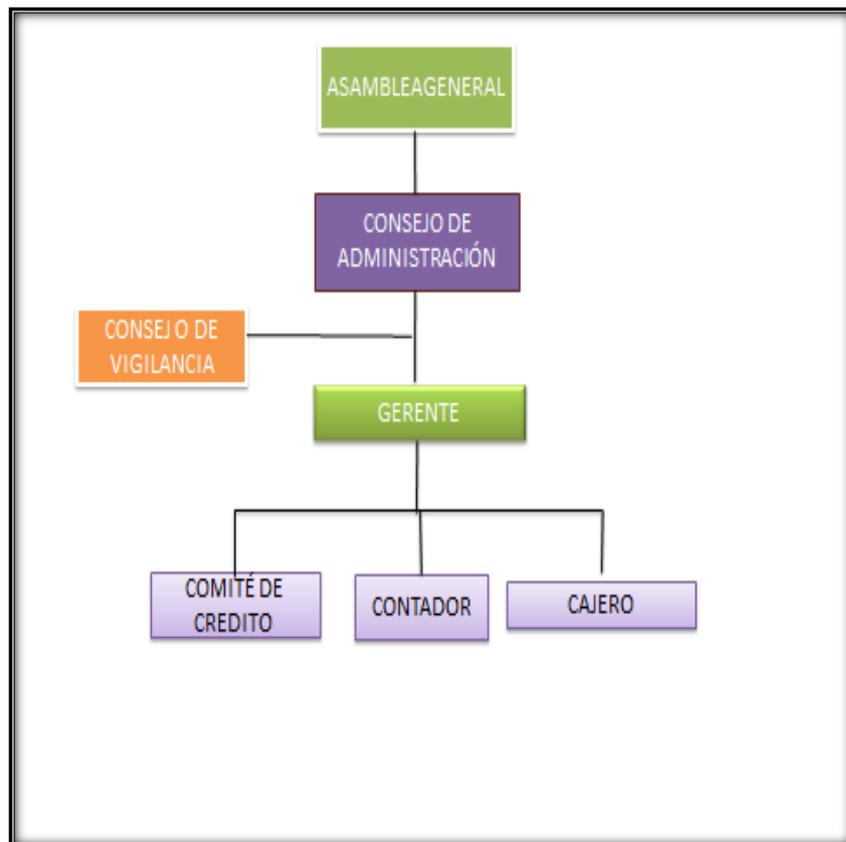
❖ **NIVEL DE ASESOR.-** Lo representa el Asesor Jurídico, su función es asesorar al Gerente y a otros niveles jerárquicos en aspectos jurídicos, la misma que puede ser eventual o permanente, de acuerdo a las necesidades de la Caja.

❖ **NIVEL DE CONTROL.-** Lo constituye el Asesor de Vigilancia, quien fiscalizará y controlará las actividades del Consejo de Administración y Gerencia.

❖ **NIVEL OPERATIVO.-** Este nivel, tiene como función del cumplimiento de sus labores de los departamentos de colocaciones, financiero y de recursos humanos. La Asamblea General de Socios, el Consejo de Administración, el Comité de Crédito; y el Consejo de Vigilancia, serán conformados por socios que integren la Caja de Ahorro; así como la Secretaria y Cajero (a), mientras que el Gerente/ Contador (a); será contratado respectivamente para que labore dentro de la caja de Ahorro.

Organigrama Estructural de la Caja De Ahorro “Colaisaca”

Gráfico 20



Elaboración: La Autora

MANUAL DE FUNCIONES

El Manual de Funciones y Procedimientos es un documento donde se describe las diferentes funciones, actividades, límites y limitaciones, tienen por objetivo fundamental guiar a las personas que conforman la Caja. Estos manuales pueden ser modificados parcial o totalmente según

lo establezcan los directivos mediante Asamblea en beneficio de los socios.

Objetivos

- ❖ Detallar de manera clara los objetivos programados por la Administración.
- ❖ Establecer las funciones y responsabilidades de los Comités.

MANUAL DE FUNCIONES CAJA DE AHORRO “COLAISACA”

ASAMBLEA GENERAL : Es la máxima autoridad de la Caja de Ahorro “COLAISACA”

Funciones:

Reunirse, como mínimo tres veces al año, en Asamblea General Ordinaria, y extraordinariamente por resolución del Directorio cuando el caso lo amerite, o a pedido de por menos 30% de los socios, previa convocatoria que se efectuará con cuarenta y ocho horas de anticipación.

- ❖ Designar, cada año en sesión de Asamblea General Ordinaria, a los miembros del Directorio, los que serán posesionados en la misma asamblea. Si no se hubieren

posesionado ante la Asamblea, los socios nombrados para el Directorio se posesionarán ante el Presidente y el Secretario de la Caja de Ahorro.

- ❖ Hacer sugerencias sobre el plan anual de actividades y su financiamiento.
- ❖ Autorizar contratos y egresos que no sean por los préstamos.
- ❖ Designar las comisiones permanentes y especiales.
- ❖ Conocer los balances semestrales y los informes relativos a la marcha de la Caja de Ahorro" COLAISACA", y aprobarlos o rechazarlos.
- ❖ Resolver la expulsión del socio, cuando haya sido conocida por apelación, si la falta lo amerita.
- ❖ Resolver, en última instancia, sobre las sanciones que impusiera el Directorio a los socios.
- ❖ Aprobar y reformar el Estatuto de la Caja de Ahorro.
- ❖ Resolver sobre todo aquello que no estuviera contemplado en el Estatuto.

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN: órgano directivo y administrativo de la Caja

Funciones:

Cumplir y hacer cumplir los Estatutos, Reglamentos y los acuerdos de la Asamblea General.

- ❖ Dictar las normas generales de administración interna necesarias para el funcionamiento de la Caja de Ahorro, tomando en cuenta el Estatuto y el Reglamento Interno.
- ❖ Administrar los bienes de la Caja de Ahorro.
- ❖ Elaborar anualmente el plan de trabajo y el presupuesto que será presentado a la Asamblea General.
- ❖ Presentar a la Asamblea General un informe de las actividades del consejo.
- ❖ Presentar a la Asamblea General los balances semestrales y el informe emitido por el Consejo de Vigilancia para su aprobación o rechazo.
- ❖ Poner a consideración de la Asamblea General el proyecto de reformas al Estatuto.
- ❖ Autorizar la transferencia de los certificados de aportación, que sólo podrá hacerse entre socios a favor de la entidad.
- ❖ Analizar la renuncia de los miembros de los Consejos Tesorero-Administrador y miembros de las comisiones y

hacer conocer a la Asamblea General.

- ❖ Aceptar o rechazar las solicitudes de ingreso de nuevos socios.
- ❖ Aceptar o rechazar las solicitudes de ingreso de nuevos socios;

CONSEJO DE VIGILANCIA: organismo fiscalizador y controlador de las actividades del Consejo de Administración.

Funciones:

- ❖ Supervisar todas las inversiones económicas que se hagan en la caja de ahorro.
- ❖ Controlar el movimiento económico de la caja de ahorro y presentar el correspondiente informe a la Asamblea General.
- ❖ Cuidar que la contabilidad se lleve regularmente y con la debida corrección;
- ❖ Emitir su dictamen sobre el balance semestral y someterlo a consideración de la Asamblea General, por intermedio del Consejo de Administración;
- ❖ Dar el visto bueno o vetar, con causa justa, los actos o contratos en que se comprometa bienes o créditos de la cooperativa cuando no estén de acuerdo con los intereses

de la institución o pasen del monto establecido en el estatuto;

- ❖ Sesionar una vez por semana, y;
- ❖ Las demás atribuciones que le confiera el estatuto

COMITÉ DE CRÉDITO :

Funciones:

- ❖ Estudiar y aprobar o rechazar las solicitudes de crédito, interés y garantías de acuerdo al Reglamento de Crédito aprobado en Asamblea General;
- ❖ Cumplir y hacer cumplir el Reglamento de Crédito de la Caja.
- ❖ Aprobar los préstamos de acuerdo a los recursos económicos de la Caja de Ahorro.
- ❖ Emitir informe mensual al Comité de Administración, sobre lo relacionado con su gestión.
- ❖ Llevar en orden las actas de las sesiones y el registro de préstamos Correspondientes.
- ❖ Presentar al Comité de Administración y la Asamblea General, las observaciones y estudio que juzgue pertinente para el funcionamiento y buena marcha de la Caja de Ahorro y Crédito.

DEL GERENTE DE LA CAJA DE AHORRO

Atribuciones y Obligaciones del Gerente:

- ❖ Representar judicial y extrajudicialmente a la caja.
- ❖ Organizar la administración de la Caja.
- ❖ Cumplir y hacer cumplir a los socios las disposiciones emanadas de la Asamblea General y de los Consejos.

- ❖ Presentar el informe administrativo y los balances semestrales que fueren necesarios, a consideración de los Consejos de Administración y de Vigilancia.

- ❖ Suministrar todos los datos que le soliciten los socios o los organismos de la Caja.

- ❖ Controlar que se lleve de manera correcta la contabilidad, de conformidad a las normas legales vigentes.

- ❖ Firmar los cheques conjuntamente con el Presidente; y,

- ❖ Suscribir con el Presidente de la Caja contratos, avales, Cuentas Bancarias y demás documentos relacionados con las actividades financieras.

SECRETARIO (A) Caja de ahorro “COLAISACA”

Funciones

- ❖ Llevar el libro de actas, con el contenido de todas las sesiones del directorio y asambleas generales, así como de una lista de todos los socios.

- ❖ Legalizar con su firma y la del Presidente las actas, documentos, comunicaciones del Directorio.

- ❖ Responsable de la elaboración y archivo de documentos originados en asamblea general, reuniones de directorio y gestiones de la Caja de Ahorro, los mismos que reposarán en la oficina de la Caja de Ahorro “COLAISACA”.

- ❖ Convocar conjuntamente con el Presidente (a) a sesiones de directiva y de Asamblea General.

- ❖ Mantener un listado de todos los miembros de la Caja de Ahorro y Crédito, registros de asistencias, faltas, justificativos y otros documentos que abalicen los acuerdos y compromisos de la Caja de Ahorro “COLAISACA”.

- ❖ Llevar el libro de actas, con el contenido de todas las sesiones del directorio y asambleas generales, así como de una lista de todos los socios.

- ❖ Legalizar con su firma y la del Presidente las actas, documentos, comunicaciones del Directorio.
- ❖ Responsable de la elaboración y archivo de documentos originados en asamblea general, reuniones de directorio y gestiones de la Caja de Ahorro, los mismos que reposarán en la oficina de la Caja de Ahorro “COLAISACA”.
- ❖ Convocar conjuntamente con el Presidente (a) a sesiones de directiva y de Asamblea General.
- ❖ Mantener un listado de todos los miembros de la Caja de Ahorro y Crédito, registros de asistencias, faltas, justificativos y otros documentos que abalicen los acuerdos y
- ❖ compromisos de la Caja de Ahorro “COLAISACA”.
- ❖ Conservar y manejar ordenadamente los archivos de la Asamblea General, del Consejo de Administración y de la Caja general, aplicando los sistemas vigentes de administración documentaria.

CONTADORA

Funciones:

- ❖ Presentar Estados financieros de la Caja de Ahorro y entregar los balances al día cuando el gerente u organismos de la Caja de Ahorro le soliciten.
- ❖ Vigilar que los registros contables se lleven correctamente
- ❖ Asegurar el control previo sobre los ingresos y egresos.
- ❖ Elaborar los estados financieros correspondientes a las transacciones que realice la institución tal como lo determina la ley de Economía Popular y Solidaria.

CAJERO

Funciones

- ❖ Informar a los clientes sobre el proceso de pago de servicios.
- ❖ Realizar la apertura y cierres de caja en el periodo de sus funciones.
- ❖ Responder por faltantes, sobrantes, registros ineficientes de las transacciones realizadas en su periodo.
- ❖ Elaborar solicitudes, pagares y demás documentos necesarios para el crédito.
- ❖ Atiende al público que solicita la información de los ingresos y egresos de dinero de las libretas de ahorro.

- ❖ Pasar informes al jefe de sección sobre fallas técnicas.
- ❖ Hacer diariamente el balance de las operaciones realizadas;
- ❖ Entregar al final del día, previo balance, el dinero a la contadora de la caja de ahorro y crédito.

DESCRIPCIÓN DE FUNCIONES

CARGO: GERENTE / CONTADOR	
NIVEL JERÁRQUICO: EJECUTIVO	
NIVEL DE DEPENDENCIA	Asamblea general y Consejo de Administración.
NATURALEZA DE TRABAJO:	Planificar, organizar, dirigir y controlar la buena marcha de la Caja de Ahorro y Crédito al fin de lograr los objetivos propuestos. Así mismo mantener el buen manejo de la caja mediante la realización de labores de planificación, dirección, coordinación, organización y control del Sistema Integrado de contabilidad de la entidad.
FUNCIONES	
<ul style="list-style-type: none"> ❖ Representar judicial y extrajudicialmente a la Caja de Ahorro. ❖ Organizar la administración de Caja de Ahorro y responsabilizarse de ella. 	

- ❖ Cumplir y hacer cumplir a los socios las disposiciones emanadas por el Directorio.
- ❖ Elaborar y dar seguimiento al cumplimiento del presupuesto y la planificación operativa anual.
- ❖ Mantener archivado toda documentación correspondiente al orden del día.
- ❖ Preparar y registrar todos los libros contables.
- ❖ Elaborar los roles de pago del personal y Estados Financieros Anuales
- ❖ Llevar un adecuado control y manejo financiero, a fin que los fondos sean administrados con eficiencia.
- ❖ Realizar el análisis financiero, aplicando los indicadores financieros, para la toma de decisiones.
- ❖ Realizar los ajustes contables de acuerdo a la inflación.
- ❖ Llevar el control diario de la cuenta caja-bancos.
- ❖ Controlar diariamente los depósitos y retiros que realizan los socios.

REQUISITOS MÍNIMOS

TITULO: Ingeniería en, Banca y Finanzas, Administración, Economía, Contabilidad.

EXPERIENCIA: mínima de 1 a 2 años.

CURSOS: Relaciones Humanas, Computación, Contabilidad.

ESTUDIO LEGAL

Es importante resaltar que si bien no existe una normativa para el tema de constitución de cajas de ahorro, se toma la Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria que a la fecha está aprobada. Bajo este contexto se propone el manejo legal tomando en referencia las sugerencias legales, en los siguientes documentos.

- ❖ Estatutos de la Caja de Ahorro
- ❖ Reglamentos

ESTATUTOS DE LA CAJA DE AHORRO COLAISACA

TITULO I

DE SU CONSTITUCIÓN, CAPITAL, FINALIDADES Y MEDIOS

Art. 1.- Constituyese la Caja de Ahorro de la parroquia Colaisaca del Cantón Calvas provincia de Loja, como entidad jurídica de derecho privado; con finalidad social y de servicio a sus habitantes.

Art. 2.- La Caja de Ahorro Colaisaca es una entidad autónoma, conformada exclusivamente por las socios de la parroquia del mismo nombre. Se regirá para su funcionamiento y actividades por las disposiciones que le fueren aplicables, y el presente Estatuto.

Art. 3.- La Caja de Ahorro "COLAISACA", funcionará administrativa y financieramente como entidad de responsabilidad limitada, y el tiempo de duración será de cinco años pudiendo renovarse.

Art. 4.- La Caja de Ahorro “Colaisaca”, tiene como domicilio la parroquia Colaisaca del Cantón Calvas, Provincia de Loja.

Art. 5.- La responsabilidad de la Caja de Ahorro ante terceros, está limitada a su capital social, y la de sus socios personalmente al capital que se hubiere suscrito en la entidad.

Art. 6.- Los objetivos de la Caja de Ahorro y Crédito de la Organización de Mujeres de la Pastoral Social de la Diócesis de Loja son los siguientes:

- a) Promover la Cooperación económica y social entre las socios;
- b) Fomentarla cultura del ahorro entre sus socios;
- c) Realizar operaciones de crédito en dinero o especie de manera directa con sus socias, necesarias para el desarrollo de las actividades de la Caja de Ahorro, que no implique intermediación financiera;
- d) Ofrecer productos y servicios financieros acorde a sus necesidades de manera eficiente, transparente y de calidad.
- e) Promover la producción agropecuaria de sus socios; a través del acceso al crédito.
- f) Los demás contemplados en este Estatuto. Para el cumplimiento de estos objetivos, la Caja se sujetará a la Ley del Sector Financiero y Popular, su Reglamento General, Reglamento Interno y demás normas legales vigente.

Art. 7.- Para el Logro de sus fines la Caja podrá:

- a) Recibir aportaciones de los socios.
- b) Obtener financiamientos internos y externos para el desarrollo de la caja.

TITULO II

PRINCIPIOS QUE REGIRÁN

Art. 8.- Regulará sus actividades de acuerdo a los siguientes principios:

- a) Adhesión y retiro voluntario.
- b) Gestión democrática por parte de sus socios.
- c) Participación económica de los asociados.
- d) Autonomía e independencia.
- e) Igualdad en derechos para todos los socios.
- f) Solidaridad.
- g) Responsabilidad.
- h) Respeto.
- i) Honradez.

TITULO III

DE LOS SOCIOS

Art 9.- Para ser socio de la Caja se requiere: Ser legalmente capaz y previo cumplimiento con los requisitos determinados en la Caja de por su Reglamento Interno y el Reglamento Especial para la aceptación y registro de nuevas socios. Podrán ser socios de la Caja.

- a) Quienes tengan capacidad civil para contratar y obligarse.
- b) Quienes hayan cumplido 18 años de edad estén pleno goce se su libertad.

Art. 10.- Para ser admitido como socio nuevo de la Caja de Ahorro “COLAISACA” se requiere lo siguiente.

- a) Presentar una solicitud de admisión dirigida al Consejo de Administración y ser aprobada por dicho organismo;
- b) Acompañar una copia legible la cédula de ciudadanía y el certificado de votación;
- c) Adjuntar los documentos que acrediten el estado civil de los postulantes a socios de la Caja.
- d) Cancelar los certificados de aportación, apertura de libreta y cumplir con el ahorro obligatorio durante el primer año.

Art. 11.- Son derechos de los socios:

- a) Participar de todos los beneficios que la Caja de Ahorro “COLAISACA” otorgue a sus miembros;
- b) Realizar operaciones de crédito en dinero.
- c) Percibir intereses por sus ahorros y la parte correspondiente a los excedentes obtenidos en cada ejercicio económico.
- d) Solicitar por escrito al Gerente de la Caja de Ahorro “COLAISACA” la liquidación total, en caso de renuncia voluntaria.
- e) Obtener de los organismos competentes los informes relativos a las actividades y movimientos de la Caja.
- f) Concurrir a la Asamblea General con voz y voto.
- g) Elegir y ser elegido para dignidades y funciones administrativas.
- h) Presentar ante el Consejo de Administración cualquier proyecto o iniciativa que tenga por objeto el mejoramiento de la Caja, así como también cualquier denuncia que le afecten como socio.

i) Participar y gozar de todos los beneficios que la Caja conceda a cada socio.

j) Apelar ante la Asamblea General cuando hubiere sido excluido o expulsado por el Consejo de Administración.

Art. 12.- Son obligaciones de los socios:

a) Respetar la Ley de la Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular y Solidario, del presente Estatuto, y los Reglamentos Internos de la Caja, que se dictaminaren.

b) Cumplir con sus compromisos económicos para con la Caja de Ahorro en el plazo que determine el Consejo de Administración o la Asamblea General.

c) Velar por el normal y eficiente funcionamiento de la Caja.

d) Prestar su contingente cuando los Consejos y Comisiones de la Caja de Ahorro lo solicitaren.

e) Cumplir con las disposiciones de este Estatuto, de la Asamblea General, de los Consejos, Comisiones y del Gerente de la Caja.

f) Desempeñar con eficiencia el cargo para el que fuere elegido o nombrado.

g) Asistir a las reuniones y asambleas para las que fuere convocado; y

h) Las demás contempladas en la Ley del Sector Financiero Popular y Solidarios el presente Estatuto.

Art. 13.- La Calidad de socio se pierde por las siguientes causas:

a) Por retiro voluntario.

b) Por pérdida de alguno o algunos de los requisitos indispensables para mantener la calidad de socia.

c) Por exclusión.

d) Por expulsión.

e) Por fallecimiento.

Art. 14.- El Socio de la Caja de Ahorro Colaisaca podrá retirarse voluntariamente, en cualquier tiempo, para lo cual deberá presentar por escrito una solicitud al Consejo de Administración, el mismo que podrá negar dicho retiro cuando el pedido proceda de confabulación o cuando el peticionario haya sido previamente sancionado con pena de exclusión o expulsión en primera instancia, ya sea por el Consejo de Administración o por la Asamblea General.

Art. 15.- La fecha en la que el socio presenta la solicitud de retiro voluntario ante el Consejo de Administración, es la que regirá para los fines legales correspondientes, aun cuando dicha solicitud haya sido aceptada en una fecha posterior o no se haya comunicado resolución alguna al interesado en un plazo de quince días contados desde la fecha de presentación de tal solicitud. En este caso, se tomará como aceptación tácita.

Art. 16.- La solicitud de retiro voluntario deberá presentarse por duplicado, la Caja de Ahorro devolverá la copia al solicitante con fecha de presentación suscrita por el Secretario del Consejo de Administración.

Art. 17.- En caso de fallecimiento de algún socio, los haberes que le correspondan, serán entregados a sus herederos legalmente acreditados.

Art. 18.-En caso de pérdida de alguno o algunos de los requisitos indispensables para mantener la calidad de socio y conservarse como tal, el Consejo de Administración notificará al afectado para que en el plazo de treinta días cumpla con el requisito, requisitos u obligaciones que le faltaron por cumplir, y si no lo hiciere dispondrá su separación, ordenando la liquidación de sus haberes de acuerdo con lo dispuesto en el reglamento General y el estatuto podrá ampliar el plazo antedicho, en casos excepcionales.

Art. 19.- La exclusión puede darse por las siguientes causales:

- a) Por incumplir obligaciones económicas.
- b) Por infringir en forma reiterada las disposiciones del presente Estatuto, Reglamento Interno y las disposiciones de los organismos directivos.

Art. 20.- El Consejo de Administración o la Asamblea General, podrá resolver la expulsión de una socia, previa la comprobación suficiente y por escrito de los cargos establecidos contra el acusado, en los siguientes casos:

- a) Por mala conducta notoria, por malversación de fondos de la Entidad; o delitos contra la propiedad, el honor a la vida de las personas, siempre que exista sentencia judicial ejecutoriada.
- d) Por operaciones ficticias o dolosas realizadas en perjuicio de la Caja de Ahorro, de los socios o de terceros, siempre que exista sentencia judicial ejecutoriada.
- e) Por servirse de la Caja de Ahorro en beneficio de terceros; siempre que exista sentencia judicial ejecutoriada.

f) Por haber utilizado a la Caja de Ahorro como forma de explotación o engaño, siempre que exista sentencia judicial ejecutoriada.

Art. 21.- El Consejo de Administración y la Asamblea General antes de resolver sobre la exclusión o expulsión de una socia le citará a éste para que presente todas las pruebas a su favor en relación con los motivos que se le inculpe.

TITULO IV

RÉGIMEN ADMINISTRATIVO

Art. 22.- El Gobierno y Administración de la Caja de Ahorro ejercerán los siguientes Organismos:

- a) La Asamblea General de Socios
- b) El Comité de Administración
- c) El Comité de Vigilancia
 - ❖ Presidente (a)
 - ❖ Secretaria (a)
 - ❖ Gerente (a)
 - ❖ Tesorero (a)
- d) El Comité de Crédito.

Asamblea General de Socios

Art. 23.- La Asamblea General constituye la máxima autoridad de Caja. Las sesiones de la Asamblea General podrán ser Ordinarias y

Extraordinarias. Las sesiones de la Asamblea General Ordinaria serán convocadas por el Presidente de la Caja de Ahorro "COLAISACA" se llevarán a cabo por lo menos dos veces al año, con ocho días de anticipación; en el mes posterior a la realización del balance semestral, para adoptar las decisiones que más convengan a la Caja. Las sesiones de la Asamblea General Extraordinaria se realizarán en cualquier época del año, cuya convocatoria se realizará con veinticuatro horas de anticipación.

Art. 24.- Las Citaciones a Asamblea General, ordinaria o extraordinaria las firmará el Presidente de la Caja de Ahorro, mediante comunicación escrita a los miembros indicando el lugar, día, fecha hora y el orden del día, el mismo día que podrá modificarse únicamente por resolución de la Asamblea General.

Art. 25.- Las Sesiones de la Asamblea General se realizarán previa comprobación del quórum reglamentario, esto es, con la presencia de la mitad más uno de los socios en ejercicio de sus derechos. En caso de no haber quórum, los socios quedarán citados por segunda vez, para una hora después de la primera citación y esta Asamblea se realizará con el número de socios presentes; siempre y cuando se haya hecho constar en la convocatoria.

Art. 26.- En la Asamblea General se tratará solo los asuntos para los cuales hayan sido convocados y que deberá constar en el orden del día.

En asuntos varios únicamente se leerá la correspondencia dirigida a la institución.

Art. 27.- La Asamblea General será presidida por el Presidente de la Caja de Ahorro, en su ausencia, por uno de los miembros del Consejo de Administración en su orden de elección.

Art. 28.- Las decisiones de la Asamblea General serán de vigencia inmediata y tendrán el carácter de obligatorias para todos los socios. Estas decisiones se tomarán por mayoría de votos, en caso de empate, quien presida la Asamblea tendrá voto dirimente, suscritas por el Presidente de la Caja de Ahorro y Crédito y del Secretario de la misma.

Art. 29.- Son atribuciones de la Asamblea General las siguientes:

- a) Aprobar y Reformar el Estatuto
 - b) Aprobar el Plan de Trabajo de la Caja.
 - c) Autorizar la adquisición de bienes o la enajenación o gravamen total o parcial de ellos.
 - d) Conocer los balances semestrales, y los informes relativos a la marcha de la Caja, y aprobarlos o rechazarlos según sea el caso.
- a) Elegir a los miembros de los Consejos de Administración y Vigilancia.
 - b) Decretar la distribución de los excedentes, de conformidad con la Ley, el Reglamento General y el presente Estatuto.
 - c) Relevar de sus funciones al Gerente, con causa justificada.

- d) Resolver, en apelación sobre las reclamaciones o conflictos de los socios entre sí, o de éstos con cual quiera de los organismos de la Caja.
- e) Decidir sobre la forma y montos del aumento o disminución del Capital de la Caja.

Del Consejo de Administración

Art. 30.- Es el organismo directivo de la Caja y estará conformado por un número variable de miembros según la cantidad de socios que tenga la Caja. Los miembros serán elegidos por la Asamblea General de socios durarán dos años en sus funciones pudiendo ser reelegidos por un período igual. Igualmente se elegirán los vocales suplentes.

Art. 31.- Para ser miembro del Consejo de Administración se requiere ser socio de la Caja. Cualquier circunstancia que implique pérdida de la calidad de socio hará cesar de inmediato el mandato del Consejo afectado, el mismo que será reemplazado por el suplente por el resto del período para el cual fue elegido.

De Las Funciones del Consejo de Administración

Art. 32.- Le corresponde al Consejo de Administración:

- a) Dictar normas generales de Administración interna de la Caja.

- b) Aceptar o negar las solicitudes de ingreso de nuevas socias, en el plazo máximo de ocho días.
- c) Decidir sobre la admisión, retiro voluntario, exclusión o expulsión de las socias.
- d) Nombrar y remover, con causa justa al Gerente, Administradores, Jefes de Oficina y Empleados caucionados.
- e) Sancionar a los socios que infrinjan las disposiciones legales, reglamentarias y estatutarias, según las causales establecidas en el reglamento interno que se dictare.
- f) Reglamentar las atribuciones y funciones de todo el personal, así como exigir la correspondiente garantía del Gerente y del personal que de manera específica maneje fondos de la Caja.
- g) Estudiar y plantear proyectos de inversión para conocimiento y aprobación de la Asamblea General, que redunden en beneficio social-económico de los socios.
- h) Autorizar los contratos en los que intervenga la Caja en el valor que fije la Asamblea General y el Reglamento Interno.
- i) Elaborar la proforma presupuestaria y el plan de trabajo de la Caja y someterlos a consideración de la Asamblea General.
- j) Presentar a la Asamblea General el informe de labores anual y los balances semestrales y la memoria anual de la Caja conjuntamente con el dictamen emitido por el Consejo de Vigilancia.
- k) Someter a discusión el proyecto de reformas al Estatuto, para ser presentado a la Asamblea General para su aprobación.

- l) Sesionar una vez por semana o cuando lo amerite las necesidades de la Caja.
- m) Salvaguardar los intereses financieros de los socios, especialmente en lo relativo a la recuperación de los préstamos vencidos, determinando las correspondientes garantías documentarias de igual manera.
- n) Conocer y aprobar los sistemas informáticos y contables acordes a las necesidades de la Caja, presentados por la Gerencia.
- o) Señalar periódicamente la tasa de interés que deberá cobrarse sobre los préstamos concedidos.
- p) Disponer por propia iniciativa a petición del Consejo de Vigilancia o de las dos terceras partes de los socios, la realización de una auditoría externa a la Caja y las demás contempladas en la Ley, el Reglamento General y el Estatuto.

Del Consejo de Vigilancia

Art. 33.- El Consejo de Vigilancia es el Organismo fiscalizador y controlador de las actividades del Consejo de Administración, Gerencia y empleados de la Caja.

Art. 34.- Los miembros del Consejo de Vigilancia elegirán de su seno al Presidente. En ausencia del Presidente lo remplazará en sus funciones el primer vocal designado en el Consejo.

Art. 35.- del Reglamento General, elegidos entre los socios en Asamblea General, durarán en sus funciones dos años, pudiendo ser reelegidos para un período igual. Igualmente se elegirán los vocales suplentes que subrogan a los principales.

Art. 36.- Al Consejo de Vigilancia le corresponde:

a) Supervisar todas las inversiones y movimiento económico que se efectúe en la Caja, y, presentar el correspondiente informe a la Asamblea General.

b) Velar porque la Contabilidad, los balances e inventarios se lleven regularmente y de conformidad con las disposiciones legales.

c) Emitir el correspondiente dictamen sobre el balance semestral y someterlo a consideración de la Asamblea General, por intermedio del Consejo de Administración.

d) Dar el visto bueno, vetar, con causa justa, los actos o contratos en que se comprometan los intereses de la Institución y proponer la correspondiente sanción. Los cargos deberán formularse por escrito y estar debidamente documentados.

e) Sesionar una vez por semana o cuando las necesidades de la Caja lo requiera.

f) Vigilar el cumplimiento de las funciones de los miembros del Consejo de Administración, del Gerente, de los jefes y empleados de la Caja, según las obligaciones establecidas en la Ley, el reglamento general, el estatuto y el reglamento interno que se dictare.

Del Comité de Crédito

Art. 37.- La Asamblea General nombrará los miembros del Comité de Crédito que estará integrado por tres miembros: un Presidente, un Secretario y un Vocal.

Art. 38.- Las facultades del Comité de Crédito estarán limitadas a todo lo referente a préstamos, garantías, intereses sobre préstamos y demás operaciones que contemple el Reglamento de Crédito aprobado por la Asamblea General.

Art. 39.- la comisión de crédito se reunirá dentro de los 8 días de su elección con el objeto de nombrar un presidente y un secretario. Posteriormente la comisión debe reunirse cada vez que sea necesario debiendo hacerlo por lo menos una vez a la semana.

Art. 40.- El Comité de Crédito es el encargado de calificar y aprobar o negar las solicitudes de préstamos de los socios, considerando en primera instancia la disponibilidad de recursos económicos. Se reunirá ordinariamente una vez por semana y extraordinariamente, cuando lo consideren necesario.

Art. 41.- la comisión de crédito determinará en cada caso si el solicitante será obligado o no a presentar garantías y la naturaleza de los mismos y de común acuerdo con el prestatario fijará los plazos en el préstamo deberá ser cancelado.

Art. 42.- Cuando haya solicitudes en exceso a los fondos disponibles se dará preferencia a los préstamos considerando el factor necesidad y emergencia.

Art. 43.- la comisión de crédito rendirá informes semestrales a la asamblea general y mensual al consejo de administración, haciendo las observaciones que tengan por objeto mejorar el servicio de créditos.

POLÍTICAS DE CRÉDITO Y RECUPERACIÓN DE CARTERA

Es importante tanto para el personal de la Caja de Ahorro como para sus socios y futuros clientes, contar con políticas claras e iguales para la concesión de los créditos y la recuperación de los mismos. De allí que, a continuación se presentan una serie de procedimientos que constituirán los fundamentos del proceso crediticio y que al cumplirlos exactamente maximizarán los beneficios tanto para la Caja de Ahorro como para quienes harán uso de ella.

POLÍTICAS DE CRÉDITO

Constituyen los mecanismos que facilitan el análisis de la situación socio-económica y de la capacidad de pago del Cliente, indispensables para

definir las condiciones del crédito, en aspectos como: Monto, destino, plazo, entre otros. De igual manera, estos mecanismos facilitan el análisis, discusión, calificación y aprobación de las diversas solicitudes de crédito, bajo criterios de productividad, minimización y diversificación del riesgo.

POLÍTICAS PARA RECUPERACIÓN DE CARTERA

Es indispensable conocer las acciones que va a tomar la Caja de Ahorro como medidas preventivas y de control posterior al vencimiento de una cuota de pago. El procedimiento a seguir será estandarizado para la recuperación de cartera, adoptando un proceso que permita lograr mayor efectividad y eficiencia en las gestiones de cobranza.

Las acciones de recuperación de préstamos morosos son prioritarias, por tanto una rápida e inmediata intervención es exigente. Las visitas personales e inmediatas son un factor importante para enviar al Cliente el mensaje de que estamos pendientes de su comportamiento.

Para cumplir con lo antes mencionado se plantean los siguientes pasos:

- ❖ Es preciso señalar, en primer lugar, que será el Asesor de Crédito y responsable directo de la recuperación de su cartera, por lo tanto deberá realizar las visitas necesarias a fin de cumplir con el seguimiento del crédito y poder tomar acciones preventivas oportunamente.

- ❖ Se deberá incentivar el pago puntual de las obligaciones que los clientes contraigan, resaltando la serie de ventajas a las que pueden acceder cuando cumplen con sus obligaciones a tiempo, como la renovación inmediata de su crédito, un posible aumento en el monto del préstamo siguiente de acuerdo con su capacidad de pago, etc.

- ❖ En caso de retraso en el pago de las cuotas, se deberá determinar la causa del incumplimiento, es decir si se debe a falta de capacidad de pago o falta de voluntad para hacerlo.

- ❖ Se realizara un acuerdo de pago inicial de manera verbal con el cliente.

- ❖ Dentro de los acuerdos alcanzados con el cliente en mora debe prevalecer el criterio del interés institucional para no verse perjudicado con arreglos que pudieran ser diversos, conjugando el criterio de la racionalidad en la capacidad del Cliente para pagar su deuda con plazos y condiciones razonables.

- ❖ Deberán elaborarse diariamente los informes respectivos para el Comité de Crédito sobre las gestiones de recuperación que se estén efectuando y se plantearán las propuestas de reestructuración para todas las operaciones en mora.

- ❖ El Comité de Crédito, una vez revisadas las propuestas, de ser aceptadas, suscribirá los respectivos compromisos de pago con los clientes en mora.
- ❖ En caso de que los compromisos asumidos por los deudores en mora sean incumplidos, el Comité de Crédito tomará la decisión a fin de que los valores adeudados sean recuperados a través de Asesoría Legal.

Del Gerente de la Caja de Ahorro

Art. 46.- El Gerente de la Caja será nombrado y removido por el Consejo de Administración. Durará dos años en su cargo pudiendo ser reelecto por un período igual. Desempeñará sus funciones a tiempo completo y presentará la caución por el valor que señale el Consejo de Administración, además será remunerado y amparado por las leyes laborales y del Seguro Social. El Gerente no podrá posesionarse ni entrar en funciones sin antes de rendir la garantía.

Art. 47.- Son atribuciones y Obligaciones del Gerente:

- a) Representar judicial y extrajudicialmente a la caja.
- b) Organizar la administración de la Caja.
- c) Cumplir y hacer cumplir a los socios las disposiciones surgidas de la Asamblea General y de los Consejos.

- d) Presentar el informe administrativo y los balances semestrales que fueren necesarios, a consideración de los Consejos de Administración y de Vigilancia.
- e) Suministrar todos los datos que le soliciten los socios o los organismos de la Caja.
- f) Controlar que se lleve de manera correcta la contabilidad, de conformidad a las normas legales vigentes.
- g) Firmar los cheques conjuntamente con el Presidente; y,
- h) Suscribir con el Presidente de la Caja contratos, avales, Cuentas Bancarias y demás documentos relacionados con las actividades financieras.

Del Secretario (a)

Art. 48.- El Secretario de la Caja será nombrado y removido por el Consejo de Administración. Durará dos años en sus funciones pudiendo ser reelecto por un período igual.

Art. 49.- Son funciones del Secretario de la Caja:

- a) Llevar y certificar los libros de actas de la Asamblea General y del Consejo de Administración y de todas las sesiones de trabajo que se cumplan.
- b) Certificar con su firma los documentos de la Caja.
- c) Conservar y manejar ordenadamente los archivos de la Asamblea General, del Consejo de Administración y de la Caja general, aplicando los sistemas vigentes de administración documentaria.

TITULO V

DEL RÉGIMEN ECONÓMICO LOS BALANCES

Art. 50.- El año económico que regirá a la Caja será del 1 de Enero al 31 de Diciembre, pero los balances y memorias se elaborarán trimestralmente y serán sometidos a consideración de la Asamblea General, previo visto bueno de los Consejos de Administración y de Vigilancia. Estos documentos estarán a disposición de las socias en la Caja por lo menos con 15 días de anterioridad a la fecha de realización de la Asamblea General.

El Capital y las Aportaciones

Art. 51.- El Capital Social de la Caja estará constituido por:

- a) El capital proveniente de las aportaciones de sus socios.
- b) Ahorros a la vista.
- c) Los intereses que generen las operaciones.
- d) Los bienes muebles o inmuebles que se adquieran.
- e) La utilidad por inversiones, actividades sociales y deportivas programadas por la Caja.

Art. 52.- El monto mínimo de las aportaciones por cada socio será fijado por la Asamblea General, para este proyecto para el primer año las socias deberán aportar con \$25.

Art. 53.- Ningún socio podrá pagar sus deudas con certificados de aportación, excepto en caso de separación del socio o liquidación de la Caja.

Art. 54.- Para proceder al incremento del Capital Social de la Caja es necesario el informe favorable del Consejo de Administración y la aprobación correspondiente por parte de la Asamblea General de Socios.

TITULO VI

DE LA DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN

Art. 55.- Son causales para la disolución de la Caja de Ahorro

- a) Haber resuelto su disolución por votación tomada en tal sentido por las dos terceras partes de la totalidad de socios, en una Asamblea General convocada para el efecto;
- b) Haber disminuido el número de socios del mínimo legal y haber permanecido así por más de tres meses;
- c) No haber realizado, en el lapso de dos años, la actividad necesaria para lograr las finalidades para las que fue establecida;
- d) Por fusión con otra Caja de Ahorro.
- e) Por quebrantar reiteradamente a las disposiciones emanadas del de los organismos de fomento y supervisión; así como por violación a la Ley.
- f) Por quiebra; y,
- g) Por cualquier otra causal que conste en el presente estatuto

Art. 56.- La Liquidación de la Caja de Ahorro “COLAISACA” se hará de acuerdo a lo que dispone la Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero y Popular y su Reglamento General.

TITULO VIII

DISPOSICIONES GENERALES

Art. 57.- Se entienden incorporadas a este Estatuto todas las normas establecidas en la Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero y Popular, su Reglamento General y los Reglamentos Especiales.

Art. 58.- Para que la entidad correspondiente ejerza el debido control de la Caja de Ahorro y Crédito, el Presidente y Gerente estarán obligados a enviar copias de la memoria anual, balances, ingresos, salidas, exclusiones o expulsiones de las socias, cada vez que se produzca, indicando las causas y el procedimiento seguido.

REGLAMENTO INTERNO DE LA CAJA DE AHORRO “COLAISACA”

Este reglamento interno tiene como finalidad normar los pasos necesarios para el correcto funcionamiento interno administrativo y gerencial, en base a la captación de ahorros y a la concesión de créditos y de esta manera lograr una sostenibilidad económica y social en beneficio los habitantes de la parroquia.

CAPITULO I

DE LOS OBJETIVOS

Art. Ser una Institución Financiera que brinde servicios de ahorro y crédito a todos sus socios.

b) Promover y fomentar la cultura del ahorro

c) Impulsar actividades de solidaridad, trabajo y desarrollo permanentes mediante el ahorro, cultivando hábitos de convivencia social, ayuda mutua y sano compañerismo.

CAPITULO II

DE LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES DE LOS SOCIOS

Art. 2.- Para ser socio de la Caja de Ahorro en el presente reglamento se requiere que la persona sea habitante de la parroquia o que viva en los barrios de su alrededor.

DE LOS SOCIOS

Art. 3.- Son considerados socios todo habitante que al momento de constituirse la Caja de Ahorro pertenezca a la parroquia.

Art. 4- Antes de retirarse el socio tendrá que cumplir con todas las obligaciones a favor de la caja, en caso de no concretarse estas

obligaciones, el socio permitirá a los directivos de la Caja que dispongan de sus ahorros y disponer de las aportaciones realizadas.

DE LAS APORTACIONES

Art. 6.- Las aportaciones se suscribirán al momento de ingresar como socio y el aporte tendrá un monto en el primer año de \$25.

Art. 7.- Si el socio decide retirarse voluntaria o definitivamente de la Caja se le devolverá el 85% del valor de sus certificados de aportación.

Art. 8.- En caso que la socia falleciera, se devolverá a sus herederos legales la totalidad de sus aportaciones.

CAPITULO III

DE LOS PRODUCTOS FINANCIEROS

Art. 9.- Cada socio, debe tener un ahorro promedio de \$25 mensuales según lo acordado en la Asamblea General, para la capitalización. Este dinero podrá ser retirado en los siguientes casos:

- a) Retiro voluntario definitivo
- b) Fallecimiento de la socia.

Art.10.- En caso de fallecimiento del socio sus herederos podrán retirar el saldo que exista en su cuenta.

CAPITULO IV

DEL CRÉDITO, MONTO E INTERÉS

Art. 11.- Los créditos en dinero que otorgue la Caja serán ordinarios de acuerdo a la liquidez de los socios, las formas y montos que establezca el Consejo de Administración. El monto de un primer crédito no podrá exceder de su capacidad de ahorro.

Art. 12.- En caso de créditos individuales será decisión del Comité de Crédito, el mismo que establecerá el monto final aprobado y estará en función del dinero que cuente la Caja.

Art. 13.- La tasa de interés que la Caja cobrará sobre sus operaciones de crédito podrán ser diferenciales, pero en ningún caso superiores al máximo fijado por el Banco Central del Ecuador, para este caso se fija la tasa de interés del 18% anual debido a que la REFSE es una entidad que actualmente está rigiendo el control de las cajas de ahorro.

Art. 14.-Para acceder a un crédito él socio debe estar al día en sus obligaciones económicas y compromisos con la caja.

Art. 15.-para acceder al credito no se realizará el encaje respectivo del crédito, el fondo de garantía serán sus depósitos de ahorro y sus aportaciones.

DE LAS SOLICITUDES DE CRÉDITO

Art. 16.- Todo crédito una vez aprobado el solicitante deberá firmar la solicitud de crédito, convenio y pagaré, la Caja proporcionará los formularios para tal efecto. Todo ello se va a constituir el expediente del solicitante.

DE LA RESOLUCIÓN DE LAS SOLICITUDES

Art. 17.- La solicitud de crédito estará bajo responsabilidad de Comité de Crédito en el cual este será la base de la negociación del solicitante. En base a este documento el Comité de Crédito emitirá su opinión sobre la oportunidad, pertinencia y viabilidad para la otorgación del crédito y además se deberá realizar las respectivas recomendaciones. En caso de derogar algún crédito se deberá explicar detalladamente cual fue el motivo de la anulación. Esta decisión deberá ser irrevocable.

Art.18.- Las solicitudes que no sean despachadas en el periodo, pasarán al próximo periodo con prioridad para realizar el desembolso respectivo.

CLASES DE PRÉSTAMOS, MONTOS MÁXIMOS Y GARANTIAS

TIPOS DE PRÉSTAMOS:

Art.19.- Se establecen los siguientes tipos de préstamos con sus plazos de pago:

Préstamo para capital de trabajo. Son aquellos que serán invertidos en fines productivos, comercio, agricultura, ganadería, etc., es decir aquellas actividades que producen utilidad económica. Este tipo de crédito podrá ser por montos de hasta \$1000 como máximo en forma individual, los cuales se otorgarán sobre los ahorros y/o certificados de aportación y pudiendo ser el mismo renovado de acuerdo a su puntual y pronto pago.

Art.20.- Las garantías serán, personales, prendarías. Un socio podrá tener hasta dos garantías. Se aceptarán garantías mutuas de personas que pertenezcan a un mismo núcleo familiar, siempre y cuando tengan ingresos propios.

Podrán ser garantes además personas que no sean socios, pero que tengan una reconocida solvencia moral y económica, quienes podrán garantizar por una sola vez.

CAPITULO V

DE LA ASAMBLEA GENERAL DISPOSICIONES GENERALES FINALES

PRIMERA.- Los socios que tengan garantías a favor de otro socio y cuyo crédito no haya sido cancelado, él socio no podrá retirar sus fondos de la Caja mientras el titular de la deuda no cancele la totalidad de su crédito.

SEGUNDA.- El presidente de la Caja informará a la directiva de manera mensual el estado de la cartera, porcentaje de la cartera vigente, cartera vencida, y de esta manera identificar y tomar acciones necesarias para la recuperación eficiente de la cartera.

TERCERA.- Las utilidades que se perciban del ejercicio económico de la Caja serán reinvertidas en la misma como una reserva con la finalidad que la Caja de Ahorro siga capitalizándose.

CUARTA.- El interés fijado para cada uno de los préstamos será reajutable automáticamente, en el momento en que el Gerente General establezca la nueva tasa de conformidad a la establecida por el Banco Central del Ecuador.

QUINTA.- Este reglamento entrará en vigencia, luego de la aprobación de la Asamblea General de Socios, podrá ser modificado y aprobado previo el 50% más uno del total de la Asamblea General de los Socios.

ESTUDIO FINANCIERO

INVERSIÓN Y FINANCIAMIENTO

En este estudio se tiene en consideración la forma cómo se obtienen y pagan los recursos financieros necesarios para el proyecto. Las inversiones que serán necesarias para la marcha de proyecto se agruparan en tres tipos: Activos Fijos, Activos Intangibles y Capital de Trabajo.

Objetivo

Realizar el estudio de inversión y financiamiento mediante un análisis de los activos que lo conforman, para calcular la capacidad de beneficio que se va tener en la adquisición.

Inversiones en Activo Fijo

Está representado por propiedades de la empresa físicamente tangibles que han de usarse por más de un año para la prestación de servicios que ofrecerá la Caja en su giro normal de operaciones. Este rubro se compone de Muebles y Enseres, Equipo de Oficina y Equipo de Computación. En este caso se considera solo Muebles y Enseres y Equipo de Computación

Cuadro N0. 38

MUEBLES Y ENSERES			
Cantidad	Descripción	Valor Unit.	Valor Total
1	escritorios en MDF	125	125,00
1	archivador 4 gavetas	125	125,00
subtotal			250,000
12%	Iva		30,00
TOTAL			530,00

Fuente: Mueblería Martita

Elaboración: La autora

Cuadro N0. 39

EQUIPO DE COMPUTACIÓN			
Cantidad	Descripción	Valor Unitario	Valor Total
1	computadora intel Core i3	585	585,00
1	Impresora matricial epon	270	270
Subtotal			855
12%	IVA		102,60
TOTAL			957,60

Fuente: Master PC

Elaboración: La Auto

Cuadro N0. 40

Inversión Activos Fijos	
DETALLE	TOTAL
MUEBLES Y ENSERES	280,00
EQUIPO DE COMPUTACIÓN	957,60
TOTAL ACTIVOS FIJOS	1237,60

Fuente: investigación directa

Elaboración: La Autora

En el desarrollo del presente estudio, no se considera la compra de terreno, ni construcción de edificaciones, solamente se analiza las inversiones del equipamiento necesario para el desarrollo de las actividades. Es así que se demuestra que en Muebles y Enseres se invertirá \$ 280; y en Equipo de Computación \$957,60 teniendo un total de inversión en activos fijos un valor de \$1237,60 dólares americanos.

Inversiones en Activos Diferidos

Son los activos intangibles, aptos para amortizar, en esta cuenta conforman los gastos realizados en el estudio del proyecto, los gastos de organización, gastos legales, permisos, asistencia técnica, gastos,

preparativos de instalación y puesta en marcha, contrato de servicios básicos, etc.

Cuadro N0. 41

Programa de Computación			
Cantidad	Descripción	Valor Unitario	Valor Total
1	Software	1000	1000
TOTAL			1000

Fuente: REFSE
Elaboración: La Autora

Cuadro N0. 42

Adecuación y Remodelación			
Cantidad	Descripción	Valor Unitario	Valor Total
12m	mamparas	85	1020
1	Línea telefónica	60	60
TOTAL			1080

Fuente: investigación de mercado
Elaboración: La Autora

Cuadro N0. 43

GASTOS DE CONSTITUCIÓN			
Cantidad	Descripción	Valor Unitario	Valor Total
1	Minuta	100	100
1	Escritura	200	200
1	Reglamentos y Estatutos	200	200
1	Inscripción Registro Mercantil	15	15
1	Trámites en Notaria	277,54	277,54
1	Inscripción en la EPS	200	200
TOTAL			992,54

Fuente: investigación directa
Elaboración: La Autora

Cuadro N0. 44

INVERSIÓN ACTIVOS DIFERIDOS	
DETALLE	TOTAL
Adecuación y Remodelación	1080
Software	1000
Gastos de Constitución	992,54
TOTAL ACTIVOS DIFERIDOS	3072,54

Fuente: Investigación Directa
Elaboración: La Autora

En la inversión de los Activos Diferidos se tiene aquellos rubros que son necesarios para la constitución de la Caja de Ahorro como la elaboración de la minuta por medio un abogado, la escritura que es la necesaria para poder funcionar, los trámites en la Notaria así como el estudio de factibilidad obteniendo de todo esto los gastos de constitución un valor de \$ 3072,54dólares. A todo esto están los gastos de constitución, adecuaciones y las remodelaciones así también el programa de computación el mismo que es necesario para el almacenamiento de los datos de los socios.

CAPITAL DE TRABAJO O ACTIVO CIRCULANTE

Para la implementación de la Caja de Ahorro el capital estará determinado por los valores contables en los que debe incurrir. Comprenden las remuneraciones a empleados, servicios básicos, suministros de oficina entre otros.

Objetivo

Realizar el análisis del capital de trabajo tanto administrativo como el operativo para verificar cuanto se va a invertir y saber si el proyecto se puede desarrollar.

CAPITAL DE TRABAJO ADMINISTRATIVO

Corresponde a los sueldos que de acuerdo a la Ley se deben cancelar tantoa: Gerente Secretaria –Contadora.

Cuadro N0. 45

SUELDOS Y SALARIOS	Año 1
ESPECIFICACIONES	GERENTE
REMUNERACIÓN BÁSICA	400
APORTE PATRONAL	48,6
DÉCIMO TERCERO	33,33
DÉCIMO CUARTO	29,5
VACACIONES	16,67
TOTAL MENSUAL	528,10
TOTAL ANUAL	6337,2

Fuente: investigación directa

Elaboración: La Autora

Cuadro N0. 46

SUELDOS Y SALARIOS	AÑO 2
ESPECIFICACIÓN	GERENTE
REMUNERACION	400
APORTE PATRONAL	48,6
FONDOS DE RESERVA	33,33
DÉCIMO TERCER SUELDO	33,33
DÉCIMO CUARTO	29,5
VACACIONES	16,67
TOTAL MENSUAL	561,43
TOTALANUAL	6737,2

Fuente: investigación directa

Elaboración: La Autora

CAPITAL DE TRABAJO OPERATIVO

Aquí se detallan todas las herramientas que se van a necesitar para el desarrollo de las actividades en la caja de Ahorro.

Cuadro N0. 47

SERVICIOS BÁSICOS		
DESCRIPCIÓN	VALOR MENSUAL	VALOR ANUAL
ENERGÍA ELÉCTRICA	7,31	87,72
AGUA	8,9	106,8
TELÉFONO	7,59	91,08
TOTAL		285,6

Fuente: Investigación directa

Elaboración: La Autora

Cuadro N0. 48

ÚTILES DE OFICINA					
NO.	Cantidad	Descripción	Valor Unitario	Valor Total	valor Anual
1	caja	Esferos	6,43	6,43	
1	caja	Lápices	1,96	1,96	
3	caja	Hojas	3,5	10,5	
4		Carpetas archivadoras	2,23	8,92	
1		Grapadora	2,01	2,01	
1	caja	Grapas	0,8	0,8	
2	caja	Clips	0,36	0,72	
1		Perforadora	1,7	1,7	
1		resaltadores	1,1	1,1	
1		correctores	0,58	0,58	
1	100	cartolas, papeletas	5,5	5,5	
1		cuaderno de acatas	3,13	3,13	
12%	IVA			5,202	
TOTAL				43,35	520,2

Fuente: Librería

Elaboración: La Autora

Cuadro N0. 49

SUMINSTROS DE LIMPIEZA				
Descripción	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total	Valor Anual
Basureros	1	3,52	3,52	
Trapeador	1	3,21	3,21	
Escobas	2	2,46	4,92	
Detergente de 5 kilos	1	12,68	12,68	
Desinfectante galón	1	4,42	4,42	
Cloro	1	4	4	
Guantes recogedor	1	1,75	1,75	
	1	1,34	1,34	
Subtotal			35,84	
IVA	12%		4,30	
TOTAL			40,14	481,69

Fuente: Multiservicios Alen Cia. Ltda.

Elaboración : La Autora

Cuadro N0.50

PUBLICIDAD					
DETALLE	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	NO veces diarias	VALOR MENSUAL	VALOR ANUAL
1	Rótulo con Nombre de la caja	30			
120	Publicaciones radiales	3	3	180	360
TOTAL				180	360

Fuente: Investigación De Mercado

Elaboración: La Autora

Cuadro N0. 51

INVERSIÓN CAPITAL DE TRABAJO	
DEATALLE	TOTAL ANUAL
Sueldos y Salarios	6337,2
Útiles de oficina	520,2
Servicios Básicos	285,6
Suministros de Limpieza	481,69
Publicidad y Propaganda	360
TOTAL DE CAPITAL DE TRABAJO	7984,69

Fuente: investigación directa

Elaboración: La Autora

Cuadro N0. 52

RESUMEN DE LA INVERSIÓN

DETALLE	TOTAL
ACTIVOS FIJOS	
Muebles y Enseres	280,00
Equipo de Computación	957,60
TOTAL DE ACTIVOS FIJOS	1237,60
ACTIVOS DIFERIDOS	
Adecuación y Remodelación	1080
Software	1000
Gastos de Constitución	992,54
TOTAL DE ACTIVOS DIFERIDOS	3072,54
CAPITAL DE TRABAJO	
Capital de Trabajo Administrativo	528,10
Capital de Trabajo Operativo	127,45
TOTAL DE CAPITAL DE TRABAJO	655,55
TOTAL DE INVERSIONES	4965,69

Fuente: Cuadros N0. 38,39, 42 y 51

Elaboración: La Autora

La inversión del proyecto será de \$ 4965,69; distribuidos en activos fijos, con una inversión \$1237,60; en activos diferidos con una inversión de \$3022,54 y de capital de trabajo \$655,55; es importante indicar que el

rubro de sueldos corresponde a la persona que va a administrar (Gerente/Contador).

FINANCIAMIENTO

Una vez analizado el monto total de la inversión necesaria para la implementación de la Caja de Ahorro, es importante destacar la forma como se va a obtener el monto para cubrir el total de la misma. La inversión se financiará con las aportaciones de los socios es decir con la apertura de cuenta de ahorro y con el ahorro a la vista cuyos valores se detallan más adelante.

Fuente De Financiamiento Interna

Apertura de cuenta de ahorro de Socios: cada socio destinará \$10 por concepto apertura de cuenta, como requisito indispensable según el estatuto de la Caja de Ahorro para ser considerado socio activo, los mismos que se constituirán como patrimonio de la caja, y que no serán reembolsables.

Apertura de cuenta = 211socios * \$10 = \$2110

Ahorro a la Vista: según el promedio de ahorro que están de acuerdo en depositar los socios es de \$25,00 mensualmente (cuadro N°21), pudiendo estos valores ser retirados cuando los socios consideren necesario.

Ahorro a la Vista = 211 * \$25 = \$5275 estimados.

Cuadro N0.53

FINANCIAMIENTO DE LA INVERSIÓN			
DESCRIPCIÓN	NÚMERO DE DEMANDANTES	VALOR UNITARIO	VALOR ANUAL
Apertura de Libreta	211	10	2110
Ahorro obligatorio	211	25	5275
Cuota de Ingreso	211	5	1055
TOTAL			8440

Fuente: Investigación directa

Elaboración: La Autora

PRESUPUESTOS

Para poder determinar los posibles ingresos y egresos que tendrá la Caja de Ahorro se lo hará en base a los productos y servicios que ofrecerá.

INGRESOS

La determinación de los ingresos se lo realiza en base a los ahorros y a los créditos que colocará la Caja de Ahorro, considerando para ello la aceptación de la Caja por parte de los futuros socios.

Por Ahorro Obligatorio

El estudio de mercado establece que el 92,68% de los encuestados están de acuerdo con la creación de la Caja; así mismo el 90,53% ahorrarían en la Caja, considerando esto se ha creído conveniente establecer un ahorro obligatorio, para ello se trabajó con el ahorro promedio que los socios están en capacidad de ahorrar. En base a la pregunta **9. Cuánto estaría dispuesto a ahorrar usted mensualmente en la Caja de Ahorro?** Donde da un promedio de ahorro mensual por socio de \$24,44 dólares por lo que se determinó un ahorro obligatorio de \$25,00 dólares esto durante un año.

Cuadro N0.54

INGRESOS POR AHORRO OBLIGATORIO			
AÑO	DEMANDA INSAT. AHORROS	AHORRO OBLIGATORIO	TOTAL AHORRO OBLIGATORIO
0	218		
1	214	25	5344,54
2	206	25	5140,23
3	194	25	4848,32
4	179	25	4484,73
5	163	25	4068,34

Fuente: Cuadro No.53

Elaboración: La Autora

Apertura de Cuenta Ahorro de Socio

El valor para Apertura de Cuenta de Ahorro será de \$10,00 dólares, valor que será pagado una sola vez al momento de ser socio de la Caja.

Cuadro N0. 55

APERTURA DE CUENTA DE AHORRO DE SOCIO				
AÑO	DEMANDA INSATISFECHA	VALOR DE APETURA	TOTAL ANUAL	TOTAL MENSUAL
0				
1	214	10	2137,82	178,15
2	206	10	2056,09	171,34
3	194	10	1939,33	161,61
4	179	10	1793,89	149,49
5	163	10	1627,33	135,61

Fuente: Cuadro N0. 50
Elaboración: La Autora

INGRESOS POR CRÉDITOS COLOCADOS

La Caja de Ahorro otorgará créditos de \$ 300,00 a los socios, con una tasa de interés del 18% a 12 meses plazo, para conocer el número de créditos que serán colocados se ha considerado la capacidad utilizada la misma que indica que se empezará en el año 1 con 163 futuros socios que solicitarían un crédito en la Caja de Ahorro. A continuación se presenta los cuadros de amortización de un crédito.

TABLA DE AMORTIZACIÓN DE UN CRÉDITO

Cuadros N0. 56 Y 57

VP VA DEL PRESTAMO	300
nper Númro de pagos	12
tn Tasa de Interés	18%
k Capitlaizaciones	12
ip Tasa de intrés periodica	0,015
Pago (tasa ip; nper; -va vp)	\$ 27,50

AMORTIZACIÓN DE CRÉDITO COLOCADO					
NO. Cuota	Saldo Inicial	Interés	Dividendo	Amortización	Saldo Final
1	300	4,5	\$ 27,50	\$ 23,00	\$ 277,00
2	\$ 277,00	4,15	\$ 27,50	\$ 23,35	\$ 253,65
3	\$ 253,65	3,80	\$ 27,50	\$ 23,70	\$ 229,95
4	\$ 229,95	3,45	\$ 27,50	\$ 24,05	\$ 205,89
5	\$ 205,89	3,09	\$ 27,50	\$ 24,42	\$ 181,48
6	\$ 181,48	2,72	\$ 27,50	\$ 24,78	\$ 156,70
7	\$ 156,70	2,35	\$ 27,50	\$ 25,15	\$ 131,54
8	\$ 131,54	1,97	\$ 27,50	\$ 25,53	\$ 106,01
9	\$ 106,01	1,59	\$ 27,50	\$ 25,91	\$ 80,10
10	\$ 80,10	1,20	\$ 27,50	\$ 26,30	\$ 53,79
11	\$ 53,79	0,81	\$ 27,50	\$ 26,70	\$ 27,10
12	\$ 27,10	0,41	\$ 27,50	\$ 27,10	\$ 0,00
TOTAL		30,05			

Fuente: investigación de mercado
 Elaboración: La Autora

PROYECCIÓN DE CRÉDITOS

La proyección de crédito se realiza con la finalidad de saber cuánto se va a obtener por cada crédito otorgado a los socios, se multiplica el interés obtenido de la tabla de amortización el mismo que arroja un valor de \$30,05 por los socios de la demanda insatisfecha.

Cuadro N0. 58

INGRESOS POR CRÉDITO				
AÑO	CAPACIDAD UTILIZADA	INTERÉS POR CRÉDITO	INTERÉS MENSUAL	MONTO DE INTERÉS ANUAL
1	214	30,05	535,31	6423,71
2	206	30,05	514,85	6178,14
3	194	30,05	485,61	5827,29
4	179	30,05	449,19	5390,28
5	163	30,05	407,48	4889,81

Fuente: capacidad utilizada en credito
Elaboración: La Autora

PROYECCIÓN DE INGRESOS

Cuadro N0. 59

PROYECCIÓN DE INGRESOS					
	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	AÑO 5
INGRESOS POR CRÉDITO	6423,71	6178,14	5827,29	5390,28	4889,81
AHORRO OBLIGATORIO	5344,54	5140,23	4848,32	4484,73	4068,34
APERTURA DE CUENTA	2137,82	2056,09	1939,33	1793,89	1627,33
CUOTA DE INGRESO	1068,91	1028,05	969,66	896,95	813,67
TOTAL	14974,97	14402,52	13584,60	12565,84	11399,15

Fuente: Cuadro N0.54,55, 58
Elaboración: La Autora

Para la proyección de ingresos se toma en consideración los ingresos por la apertura de libreta, el ahorro obligatorio, el interés por los créditos otorgados y la cuota de ingreso.

EGRESOS

Pago de Interés por Ahorro Obligatorio

El cálculo del interés se lo realizó con una tasa pasiva de 1,30%, para lo cual se consideró el total de ahorros obligatorios.

Cuadro N0. 60

INTERÉS POR PAGAR		1,30%	
AÑO	AHORRO OBLIGATORIO	INTERÉS 1,30% ANUAL	Interés Anual
1	5344,54	69,48	833,75
2	5140,23	66,82	801,88
3	4848,32	63,03	756,34
4	4484,73	58,30	699,62
5	4068,34	52,89	634,66

Fuente: Cuadro N0. 54

Elaboración: La Autora

GASTO DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES

En la depreciación se contabiliza la disminución de la utilidad de los activos invertidos en un negocio, ya sea por la pérdida del valor debido al desgaste físico o debido a la obsolescencia causada por cambios tecnológicos. Las depreciaciones se realizaron de acuerdo a lo establecido a la ley, utilizando el método lineal.

Cuadro N0. 61

DEPRECIACIONES DE ACTIVO FIJO						
DESCRIPCIÓN	VALOR ACTUAL	VALOR RESIDUAL	VALOR A DEPRECIAR	VIDA ÚTIL	% DEPRECIACIÓN	AÑO 1
Muebles y Enseres	280,00	28,00	252,00	10 Años	10%	252,00
Equipo de Computación	957,60	319,17	638,43	3 Años	33,33%	638,43
TOTAL		28,00	890,43			890,43

Fuente: Cuadro N0. 38, 39
Elaboración: La Autora

Cuadro N0. 62

AMORTIZACIÓN DE ACTIVOS DIFERIDOS			
AÑOS	AMORTIZACIÓN ANUAL	AMORTIZACIÓN ACUMULADA	VALOR VT- Amort. Anual
	3072,54	614,51	
1	614,51	1229,02	2458,03
2	614,51	1843,52	1843,52
3	614,51	2458,03	1229,02
4	614,51	3072,54	614,51
5	614,51	3687,05	0,00

Fuente: Investigación de mercado
Elaboración: La Autora

COSTOS Y GASTOS

En el presente cuadro se muestra los costos y gastos que tendrá la Caja dentro de los cinco años de vida útil el mismo que se lo proyecto con el 3,67% de inflación de acuerdo a lo publicado por el Banco Central del Ecuador año 2014.

Cuadro N0. 63

PROYECCIÓN DE COSTOS

AÑOS DE VIDA ÚTIL DEL PROYECTO (3,67% INFLACIÓN)					
DESCRIPCIÓN	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	AÑO 5
COSTOS DIRECTOS					
Pago de Interés	833,75	801,88	756,34	699,62	634,66
Total de Costo de Operación	833,75	801,88	756,34	699,62	634,66
GASTOS INDIRECTOS					
Servicios Básicos	285,6	296,08	306,95	318,21	329,89
Suministros de Limpieza	481,69	481,69	481,69	481,69	481,69
Permiso de funcionamiento	60	60	60	60	60
TOTAL DE GASTOS INDIRECTOS	827,29	837,77	848,64	859,90	871,58
TOTAL DE COSOS DE PRODUCCIÓN	1661,04	1639,65	1604,98	1559,52	1506,24
GASTOS DE OPERACIÓN					
Sueldos	6337,20	6337,20	6337,20	6337,20	6337,20
muebles de oficina	53,57				
equipo de oficina	145,6				
Útiles de oficina	520,20	520,20	520,20	520,20	520,20
Dep. Muebles y Enseres	252,00	252,00	252,00	252,00	252,00
Dep. de Equipo de Computación	638,43	638,43	638,43	638,43	638,43
Publicidad y Propaganda	360	360	360	360	360
Amort. De Activos Diferidos	614,51	614,51	614,51	614,51	614,51
TOTAL GASTOS DE OPERACIÓN	8921,51	8722,34	8722,34	8722,34	8722,34
TOTAL DE COSTOS Y GASTOS	10582,55	10361,99	10327,32	10281,86	10228,58

Fuente: cuadro N0. 44, 47,57, 58
 Elaboración: La Autora

ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

Aquí se determina el análisis de las pérdidas y ganancias en el funcionamiento de la Caja de Ahorro.

Cuadro N0. 64

ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS					
	ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS				
DESCRIPCIÓN	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	AÑO 5
INGRESOS	14974,97	14402,52	13584,60	12565,84	11399,15
(-) Costo de administrativos	1661,04	1639,65	1604,98	1559,52	1506,24
UTILIDAD BRUTA	13313,94	12762,87	11979,63	11006,32	9892,91
Costo de Operación	8921,51	8722,34	8722,34	8722,34	8722,34
UTILIDAD OPERACIONAL	4392,43	4040,53	3257,29	2283,98	1170,57
15% a Trabajadores	658,86	606,08	488,59	342,60	175,59
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS	3733,56	3434,45	2768,69	1941,39	994,98
10% Reservas	373,36	343,45	276,87	194,14	99,50
UTILIDAD NETA	3360,21	3091,01	2491,82	1747,25	895,49

Fuente: Investigación de mercado
Elaboración: La Autora

CLASIFICACIÓN DE LOS COSTOS

Costos fijos: Son valores que se deben cubrir independientemente de si hay o no ingresos por la colocación de los recursos vía crédito.

Costos Variables: Se refiere a gastos que intervienen directamente en el proceso

Cuadro N0.65

COSTOS FIJOS Y COSTOS VARIABLES					
DESCRIPCIÓN	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	AÑO 5
COSTOS FIJOS					
Sueldos	6337,2	6337,20	6337,20	6337,20	6337,20
Dep. de Muebles y Enseres	252,00	252,00	252,00	252,00	252,00
Dep. de Equipo de Computación	638,43	638,43	638,43	638,43	638,43
Amort. De Activos Diferidos	614,51	614,51	614,51	614,51	614,51
TOTAL DE COSTOS FIJOS	7842,14	7842,14	7842,14	7842,14	7842,14
COSTOS VARIABLES					
Pago de Intereses	833,75	801,88	756,34	699,62	634,66
Servicios Básicos	285,6	296,08	306,95	318,21	329,89
Útiles de Oficina	520,20	520,20	520,20	520,20	520,20
Suministros de Limpieza	481,69	481,69	481,69	481,69	481,69
TOTAL DE COSTOS VARIABLES	2121,24	2099,85	2065,18	2019,72	1966,44
TOTAL DE COSTOS	9963,38	9941,99	9907,32	9861,86	9808,58

Fuente: cuadro N0. 56, 57, 58
Elaboración: La Autora

PUNTO DE EQUILIBRIO

El punto de equilibrio es el punto de operación en el que los ingresos cubren totalmente los egresos de la institución y por tanto no existe ni utilidad ni pérdida, en donde se equilibran los costos y los ingresos. El punto de equilibrio de la Caja de Ahorro. Estarán dados en función de los ingresos y su capacidad instalada.

DATOS	
COSTO VARIABLE	2121,24
COSTO FIJO	7842,14
INGRESOS TOTALES	14974,97

RESULTADOS	
COSTO TOTAL	9963,38
P.E CAPAC. INST	61,01
P.E VENTAS	9136,32

Cuadro N0.66

EN FUNCIÓN DE LOS INGRESOS					
	Años de vida Útil del Proyecto				
Descripción	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	AÑO 5
P.E en Función de los Ingresos	9136,32	9180,65	9248,06	9344,01	9476,99
Total de Costos Fijos	7842,14	7842,14	7842,14	7842,14	7842,14
Total de Costos Variables	2121,24	2099,85	2065,18	2019,72	1966,44
Total de Ingresos	14974,97	14402,52	13584,60	12565,84	11399,15

Fuente: Cuadro N0. 56

Elaboración: La Autora

En función a los ingresos.

$$PE = \frac{CF}{1 - \frac{CV}{VT}}$$

$$PE = \frac{7842,14}{1 - \frac{2121,44}{14974,97}}$$

$$PE = \$9136,32$$

Cuadro N0. 67

EN FUNCIÓN DE LA CAPACIDAD INSTALADA					
	Años de vida Útil del Proyecto				
Descripción	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	AÑO 5
P.E en Función Capacidad Instalada	61,01	63,74	68,08	74,36	83,14
Total de Costos Fijos	7842,14	7842,14	7842,14	7842,14	7842,14
Total de Costos Variables	2121,24	2099,85	2065,18	2019,72	1966,44
Total de Ingresos	14974,97	14402,52	13584,60	12565,84	11399,15

Fuente: Cuadro N0. 60,61

Elaboración: La Autora

En función de la capacidad instalada

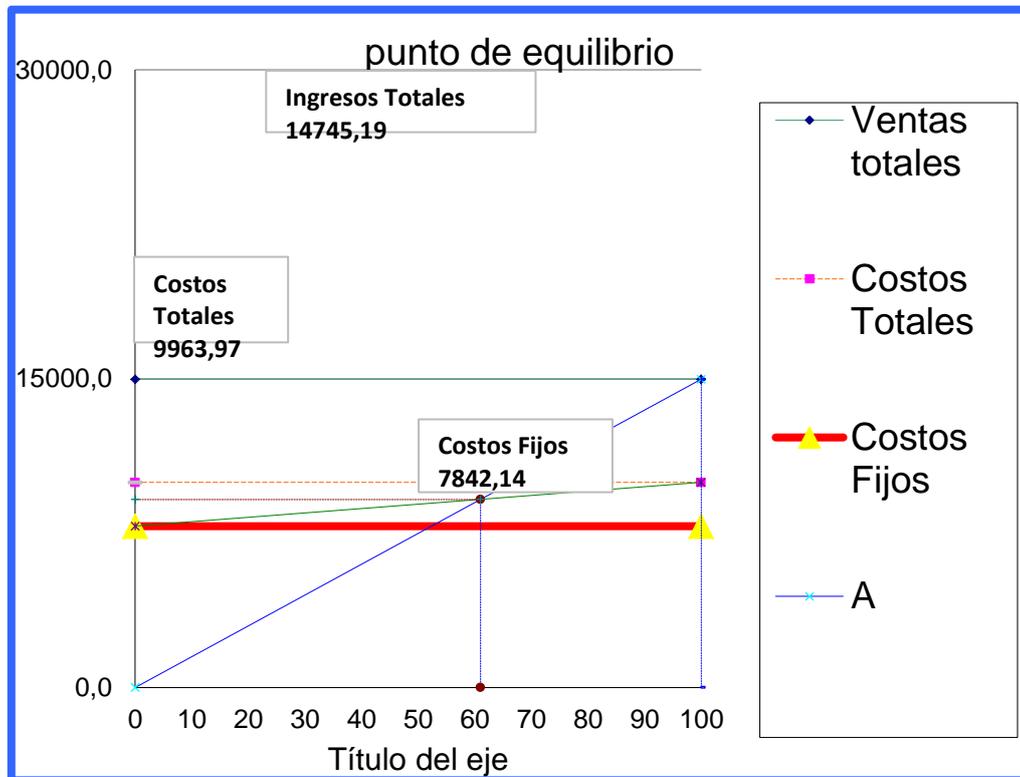
$$PE = \frac{CF}{VT - CV} \times 100$$

$$PE = \frac{7842,14}{14745,19 - 2108,44} \times 100$$

$$PE = 61,01\%$$

En función a la capacidad instalada se debe tener trabajando la caja en un porcentaje de 61,01% % y de esta manera se estaría laborando con una capacidad instalada.

Figura N0.21



FLUJO DE CAJA

El flujo de caja es la acumulación neta de activos líquidos en un periodo determinado, constituye un indicador importante de la liquidez de una empresa. La información clave para esta proyección está en el cálculo de los beneficios esperados.

Cuadro N0. 68

FLUJO DE CAJA

Descripción	AÑO 0	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	AÑO 5
INVERSIONES						
Inversión inicial	4965,69					
INGRESOS						
Ingresos Totales		14974,97	14402,52	13584,60	12565,84	11399,15
Valor Residual				319,17		28,00
TOTAL DE INGRESOS		14974,97	14402,52	13903,77	12565,84	11427,15
EGRESOS						
Costos de Producción		1661,04	1639,65	1604,98	1506,24	1506,24
Costo de Operación		8921,51	8722,34	8722,34	8722,34	8722,34
TOTAL DE EGRESOS		10582,55	10361,99	10327,32	10228,58	10228,58
UTILIDAD BRUTA		13313,94	12762,87	11979,63	11006,32	9892,91
15% a Trabajadores		1997,09	1914,43	1796,94	1650,95	1483,94
UTILIDAD DESPUES DE IMPUESTOS		11316,85	10848,44	10182,68	9355,38	8408,97
Amortización de Activos Diferidos		614,51	614,51	614,51	614,51	614,51
Depreciación		890,43	890,43	890,43	252,00	252,00
TOTAL		12821,79	12353,38	11687,62	10221,88	9275,48
FLUJO DE CAJA	4965,69	2153,19	2049,14	2216,15	2343,96	2151,67

Fuente: Cuadro N0. 60, 61

Elaboración: La Autora

EVALUACIÓN FINANCIERA

La Evaluación Financiera se determina de acuerdo recursos financieros las que posteriormente permitirá tomar decisiones sobre la puesta en marcha del proyecto ya que contribuye a determinar la factibilidad financiera de la inversión; esta se realizará a través de los indicadores financieros: VAN, RB/C, PRI, TIR, AS.

Costo Capital

El costo de capital es el rendimiento que la caja debe obtener sobre las inversiones que han realizado sus socios, se utiliza la tasa pasiva referencia de los depósitos a plazo fijo que emite el Banco Central del Ecuador y esta es el 5,54% y a ello se suma la tasa de inflación del año 2014 esta es el 3,67%

Formula:

$$Troi = (1 + 0,0554) * (1 + 0,0367) - 1$$

$$Troi = (1,0554) * (1,0367) - 1$$

$$Troi = 0,0941 * 100$$

$$Troi = 9,41\%$$

Valor Actual Neto

El método del valor Actual Neto (VAN), consiste en determinar el valor presente de los flujos de costos e ingresos generados a través de la vida útil del proyecto. El VAN representa en valores actuales, el total de los

recursos que quedan en manos de la empresa final de toda su vida útil. Si el VAN es igual o mayor que cero el proyecto o inversión es conveniente, caso contrario no es conveniente.

Cuadro N0. 69

VALOR ACTUAL NETO			
AÑOS	FLUJO NETO	FACTOR ACTUALIZACIÓN	VALOR ACTUAL
		9,41%	
0	4965,69		
1	2153,19	0,91399324	1968,00
2	2049,14	0,83538364	1711,82
3	2216,15	0,52246789	1157,87
4	2343,96	0,54484522	1277,10
5	2151,67	0,65682830	1413,28
		$\Sigma=$	7528,06
		VAN=	2562,36

VAN= FLUJOS NETOS - INVERSIÓN

VAN= \$2562,36

TASA INTERNA DE RETORNO

Los criterios de decisión basados en la TIR son:

- ❖ Si la TIR es mayor que el costo de capital se acepta el proyecto.
- ❖ Si la TIR es igual que el costo del capital es indiferente llevar a cabo el proyecto.

proyecto es indiferente basándose en este indicador, lo cual queda a criterio que se lo puede o no llevar a cabo.

RELACIÓN BENEFICIO COSTO – RBC

Representa para el presente proyecto un evaluador financiero que permite conocer la cantidad obtenida en calidad de beneficio, por cada dólar invertido. Para el factor de actualización se ha considerado la tasa de descuento que es del 9,41% (Troii).

Cuadro N0. 71

ACUTALIZACIÓN DE EGRESOS			ACTUALIZACION DE INGRESOS			
AÑO	EGRESOS	FACTOR DE ACTUALIZACIÓN	EGRESOS ACTUALIZADOS	INGRESOS	FACTOR DE ACTUALIZACIÓN	INGRESOS ACTUALIZADOS
		9,41%			9,41%	
1	10582,55	0,91399324	9672,38	14974,97	0,91399324	13687,02
2	10361,99	0,83538364	8656,23	14402,52	0,83538364	12031,63
3	10327,32	0,76353499	7885,27	13903,77	0,76353499	10616,02
4	10228,58	0,69786582	7138,18	12565,84	0,05200084	653,43
5	10228,58	0,63784464	6524,25	11427,15	0,63784464	7288,75
		Σ=	39876,30		Σ=	44276,85

Fuente: cuadro No 64

Elaboración: La Autora

RBC= INGRESOS ACTUALIZADOS / EGRESOS ACTULIZADOS

RBC= 44276,85 / 39876,30

RBC= \$1,11

De acuerdo al análisis de este indicador RBC indica que por cada dólar invertido se obtendrán 1,11 un dólar con veinte centavos de utilidad, es decir que son 0,11centavos de dólar ganado.

PERÍODO DE RECUPERACIÓN DEL CAPITAL – PRC

Este indicador muestra el tiempo que la entidad tarda en recuperar la inversión inicial mediante las entradas de efectivo que las mismas producen y así determinar el número de periodos necesarios para recuperar la inversión.

Cuadro N0. 72

PERIODO DE RECUPERACIÓN DE CAPITAL

AÑO	INVERSIÓN	FLUJO NETO	FLUJO ACUMULADO
0	4965,69		
1		2153,19	2153,19
2		2049,14	4202,33
3		2216,15	6418,47
4		2343,96	8762,43
5		2151,67	10914,10

Fuente: Cuadro N0.64

Elaboración: La Autora

$$\text{PRC} = \text{Año que se recupera la inversión} + \frac{\text{Inversión} - \text{Primeros Flujos}}{\text{Flujo Neto del año que se recupera la inversión}}$$

$$\text{PRC} = 3 + (4965,69 - 6418,47) / 2216,15$$

$$\text{PRC} = 3 + (-1452,78) / 2216,15$$

$$PRC = 3 + (-0,655542269)$$

$$PRC = 2,43$$

$$2,34 = 2 \text{ años}$$

$$0,34 * 12 = 4,08; 4 \text{ meses}$$

$$0,16 * 30 = 24 \text{ días}$$

No se puede determinar con exactitud el período en el cual se recuperará la inversión, ya que esta no se mide únicamente en función del tiempo, sino también en la aceptación y el número de socios que contará. Sin embargo al momento de realizar el análisis por medio de la fórmula antes descrita se puede determinar que la inversión se la recuperará en 2 años, 4 meses y 24 días

ANÁLISIS DE SENSIBILIDAD

Cuadro N0. 73

ANÁLISIS DE SENSIBILIDAD CON INCREMENTO EN COSTOS					
DESCRIPCIÓN	AÑOS DE VIDA ÚTIL DEL PROYECTO				
	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	AÑO 5
INGRESOS	14974,97	14402,52	13903,77	12565,84	11427,15
COSTOS	10582,55	10361,99	10327,32	10228,58	10228,58
INCREMENTO EN COSTOS	12217,55	11962,91	11922,89	11808,90	11808,90
FLUJO DE CAJA	2757,42	2439,60	1980,89	756,95	-381,75

Fuente: Cuadro N0. 64

Elaboración: La Autora

Obtención de la Nueva Tasa Interna de Retorno (Nueva TIR)

Cuadro N0.74

AÑOS	FLUJO NETO	FACTOR DE ACTUALIZACIÓN 25,01%	VAN MENOR	FACTOR DE ACTUALIZACIÓN 25,02%	VAN MAYOR
0	4965,69	25,86			
1	2757,42	0,79993601	2205,76	0,79987202	2205,58
2	2439,60	0,63989761	1561,10	0,63979525	1560,85
3	1980,89	0,51187714	1013,97	0,51175432	1013,73
4	756,95	0,40946895	309,95	0,40933796	309,85
5	-381,75	0,32754896	-125,04	0,32741798	-124,99
		Σ=	4965,73	Σ=	4965,01
		INVERSIÓN=	4965,69	INVERSIÓN=	4965,69
		VAN=	0,04	VAN=	-0,68

Fuente: Cuadro N0. 69
Elaboración: La Autora

$$N. TIR = 25,01 + (0,2501 - 0,2502)(0,04 / (0,04 - (-0,68)))$$

$$N. TIR = 25,01 + (-0,001)(0,04 / 0,72)$$

$$N. TIR = 25,01 + (-0,001) * 0,0555555$$

N. TIR = 25%

TASA INTERNA DE RETORNO RESULTANTE

$$TIR. R = TIR ORIGINAL - NUEVA TIR$$

$$TIR. R = 33,21 - 25$$

$$TIR. R = 8,21$$

CÁLCULO DEL % DE VARIACIÓN

$$\%V = TIR.R / TIR. OR. * 100$$

$$\%V = 8,21 / 33,21 * 100$$

$$\%V = 0,2199327166 * 100$$

$$\%V = 24,72$$

CÁLCULO DEL VALOR DE LA SENSIBILIDAD

$$S = \%V / N. TIR$$

$$S = 24,72/25$$

$$S = 0.99$$

El coeficiente de sensibilidad es del 0,99 es decir que el proyecto se lo puede realizar y se demuestra que no es muy susceptible a los cambios que se produzcan en incrementos en costos durante su vida útil.

Analisis de Sensibilidad con Disinución En Ingresos

Cuadro N0.75

	ANÁLISIS DE SENSIBILIDAD CON DISMINUCIÓN EN INGRESOS				
DESCRIPCIÓN	AÑOS DE VIDA ÚTIL DEL PROYECTO			11,59%	
	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	AÑO 5
INGRESOS	14974,97	14402,52	13903,77	12565,84	11427,15
INGRESOS DISMINUIDOS	13239,37	12733,27	12292,32	11109,46	10102,74
COSTOS	10582,55	10361,99	10327,32	10228,58	10228,58
FLUJO DE CAJA	2656,83	2371,28	1965,01	880,88	-125,84

Fuente: Cuadro N0. 69

Elaboración: La Autora

OBTENCIÓN DE LA NUEVA TIR

Cuadro N0. 76

AÑOS	FLUJO NETO	FACTOR DE ACTUALIZACIÓN 25,04%	VAN MENOR	FACTOR DE ACTUALIZACIÓN 25,05%	VAN MAYOR
0	4965,69				
1	2656,83	0,79974408	2124,78	0,79968013	2124,61
2	2371,28	0,6395906	1516,65	0,63948831	1516,40
3	1965,01	0,51150879	1005,12	0,51138609	1004,88
4	880,88	0,40907613	360,35	0,40894529	360,23
5	-125,84	0,32715621	-41,17	0,32702543	-41,15
		Σ=	4965,73	Σ=	4964,97
		INVERSIÓN=	4965,69	INVERSIÓN=	4965,69
		VAN=	0,04	VAN=	-0,72

Fuente: Cuadro N0. 6
Elaboración: La Autora

$$TIR = 25,04 + (0,2504 - 0,2505) / (0,04 / 0,04 - (-0,72))$$

$$TIR = 25,04 + (-0,001) * (0,04 / 70,76)$$

$$TIR = 25,04 + (0,001) * 0,052631578$$

$$TIR = 25,04\%$$

TASA INTERNA D RETORNO RESULTANTE

$$TIR. R = TIR ORIGINAL - NUEVA TIR$$

$$TIR. R = 33,21 - 25,04$$

$$TIR. R = 8,17$$

CÁLCULO DEL % DE VARIACIÓN

$$\%V = TIR. R / TIR. OR. * 100$$

$$\%V = 8,17 / 33,21 * 100$$

$$\%V = 0,29370458 * 100$$

$$\%V = 24,60$$

CÁLCULO DEL VALOR DE LA SENSIBILIDAD

$$S = \%V / N. TIR$$

$$S = 24,60/25,04$$

$$S = 0,98$$

El coeficiente de sensibilidad obtenido a través de la disminución de los ingresos es del 0,98 resultado que es menor a 1, lo que significa que si en un futuro la Caja disminuye sus ingresos el proyecto no será sensible ante este tipo de cambio.

g. DISCUSIÓN

Debemos tener en cuenta que las Cajas de Ahorro desempeñan un papel muy importante en la economía de una Región, estas sociedades son organizadas voluntariamente con la finalidad de brindar servicios a la comunidad sin fines de lucro.

La idea se enmarca en implementar una Caja de Ahorro de carácter abierta, es decir abierta para quienes deseen formar parte de ella, ya que la finalidad que persigue esta iniciativa es la de facilitar el servicio de

ahorro y crédito entre los habitantes de la parroquia y de los sectores aledaños, con fácil accesibilidad, promoviendo el bienestar común.

El presente estudio está enfocado en recopilar información que permita determinar la factibilidad de la creación de la Caja de ahorro para la Parroquia Colaisaca, primeramente se empezó con el Estudio de Mercado a través de la aplicación de encuestas a 225 habitantes que fueron la muestra, donde se pudo determinar que existe una demanda insatisfecha y que todos estarían de acuerdo en que se forme dicha Caja.

Mediante el **Estudio Técnico** se pudo determinar que las funciones de la Caja de Ahorro se las realizará en las instalaciones del GAD parroquial de Colaisaca.

En el **Estudio Administrativo- Legal** se estableció la estructura organizacional que tendrá el proyecto, así como su constitución bajo la ley de Economía Popular y Solidaria.

En lo concerniente al **Estudio Económico – Financiero** se detalla la inversión necesaria para el funcionamiento de la Caja de Ahorro, así como sus ingresos y egresos durante cinco años de vida útil para lo cual está previsto el proyecto. De acuerdo a los resultados obtenidos en este estudio el proyecto es factible de ejecutarse. El **punto de equilibrio** para el primer año en cuanto a sus ingresos y su capacidad instalada de \$ 9136,32 dólares y 61,01% respectivamente.

Finalmente en la Evaluación Financiera analizamos los diferentes indicadores como el Valor Actual Neto, Tasa Interna de Retorno, Relación Costo – Beneficio, Periodo de Recuperación de la Inversión, Análisis de Sensibilidad.

El Valor Actual Neto VAN es de 2562,36 con lo cual se determina que el proyecto es realizable.

En lo que respecta a la TIR con 33,21% es decir queda a consideración si se lo realiza.

El índice de Relación Costo – Beneficio 1,11 dólares indica que por cada dólar invertido se obtendrá un rédito de 0,11 centavos de dólar.

El Periodo de Recuperación de Capital indica que la inversión será recuperada en 2 años, con meses tiempo prudencial para que el proyecto recupere su inversión.

Para culminar el estudio se determinó dos panoramas en el Análisis de Sensibilidad, con incremento de Costos del 15,45% y con disminución de Ingresos del 11,59%, en ambos casos el valor de sensibilidad 0,99 y 0,98 por cuanto el proyecto no es sensible a cambios determinados en esos valores.

Con los resultados descritos anteriormente se determinan que el proyecto es factible aunque existe sensibilidad a los cambios que se produzcan en el futuro.

h.- CONCLUSIONES

Al terminar el presente trabajo de investigación, se pudo determinar las siguientes conclusiones:

- ❖ El Estudio de Mercado que se realizó permitió determinar la demanda potencial con un valor de posibles socios en el primer año de 514 y al término de vida útil con 391 personas. Así mismo se realizó la demanda real en base a la aceptación de la creación de caja el mismo que tiene la acogida del 95,37% de los encuestados por lo que se considera oportuna la creación de la misma. En la demanda efectiva se demuestra que el 95,15% desearían que ahorren en la caja una vez creada. Se determina la demanda insatisfecha tanto de ahorro como de crédito y una vez proyectado con el ahorro promedio que es de \$293,27 de cada anual se procede a sí mismo a proyectar con el promedio anual de crédito que es de \$309,55 por cada socio. El plan de mercado se lo realizará de acuerdo a los servicios que la caja va a ofrecer siendo los más principales el ahorro y el crédito que será directo con el socio y la entidad. cabe mencionar que las tasas de interés será del 18% anual esto con la finalidad de poder mantener económicamente estable la caja de ahorro.
- ❖ Por medio del estudio técnico se estableció la localización de la entidad la misma que será en las instalaciones del GAD parroquial

tomando en consideración que para su funcionamiento se debe considerar la capacidad instalada y la utilizada siendo estas de suma importancia, en la capacidad instalada se contará con una participación en el mercado del 85% y la utilizada será del 70% para el primer año y se contará con \$38870,69 para iniciar sus labores.

- ❖ En el estudio administrativo legal se determina que la caja de ahorro será una organización tipo sociedad anónima, con la finalidad de poder seguir adquiriendo socios, y su organización será conforme lo establezcan sus socios mediante sus reglamentos establecidos.
- ❖ Para el funcionamiento de la caja se requiere inversiones en activos fijos, diferidos y capital de trabajo, por un valor total de 4965,69 dólares los mismos que serán financiados con capital propio, constituido por el aporte de los socios, estos serán mediante la apertura de cuenta , ahorro obligatorio.
- ❖ La evaluación financiera se realizó por medio de los siguientes indicadores; VAN con un total de \$2289,07, la TIR con 31,29% es decir que el proyecto queda a consideración si se lo realiza. La Relación Beneficio Costo el que demuestra un valor de \$1,10 esto significa que por cada dólar invertido se obtendrá 0,10 de dólar como utilidad.

i.- RECOMENDACIONES

Al término de la presente investigación, he llegado a las siguientes recomendaciones:

- ❖ Se recomienda la implementación y desarrollo de la caja de ahorro en la parroquia a fin de que todos sus socios sean beneficiados por los servicios financieros que dicha entidad va a ofrecer con la finalidad de incentivar el ahorro en la localidad.
- ❖ Los beneficiarios de este proyecto que en este caso son los habitantes de la parroquia Colaisaca deben tomar en consideración la implementación de más socios de sus alrededores en inclusive a los habitantes de la parroquia Utuana para la ejecución de la Caja de Ahorro, de tal manera que lo ingresos no se vean afectados. Y así lograr el crecimiento económico de esta Entidad.
- ❖ Que se promueva en la Caja de Ahorro proyectos para la productividad y mejoramiento de las actividades productivas, de esta manera se mejorará calidad de vida de los habitantes especialmente en los sectores que son más alejados de la parroquia.

j.- BIBLIOGRAFÍA

- ❖ CÓRDOVA Padilla, Marcial Formulación y Evaluación de Proyectos, Segunda Edición 2011
- ❖ PASACA, Manuel, Formulación y Evaluación de Proyectos de Inversión. 1ra edición 2004
- ❖ SANTOS Santos, Tania, Contribuciones a la Economía, 2008
- ❖ ORTIZ Vargas, Gilberto, Análisis Financiero, 08/ 2001.
- ❖ VACA Javier, Red Financiera Rural
- ❖ BRAVO Castro, Verónica, y Ramón Herrera Yadira, Monografía 2013.
- ❖ Ley de la Economía Popular y Solidaria.
- ❖ Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Colaisaca.
- ❖ Portaldelusuario.sbs.go.
- ❖ Es.slideshare.net/quijotadasecuador/definiciones
- ❖ <http://www.definiciónabc.com/economía/sociedadanonima>.
- ❖ <http://www.definiciónabc.com/economía/amortización>.

k.- ANEXOS

ANEXO 1

ENCUESTA

Como estudiante de la carrera de Banca y Finanzas de la Universidad Nacional de Loja, dando cumplimiento a un requisito fundamental para obtener el Título se procede la elaboración de un proyecto que vaya en beneficio de la sociedad cuyo nombre es: **PROYECTO DE FACTIBILIDAD PARA LA CREACIÓN DE UNA CAJA DE AHORRO EN LA PARROQUIA CLAISACA**, señor(a) me dirijo muy amablemente para solicitarle se digne en contestar cada una de las interrogante que se presentan a continuación, cuya finalidad es obtener información muy importante que servirá para la estructuración del proyecto antes mencionado, por la atención prestada se le agradece.

1.- Cuáles son sus ingresos mensuales:

200 – 300 ()

301 – 500 ()

501 – 800 ()

801 – 1000 ()

2.- Cuales son sus egresos mensuales

301– 300 ()

301 – 500 ()

501– 1000 ()

3.-Le gusta ahorrar

SI ()

NO ()

4.- Con qué frecuencia le gusta ahorrar

Diario ()

Semanal ()

5.-En que instituciones ahorra usted actualmente

Banco de Loja ()

Coopmego ()

Padre Julián Lorente ()

Banco de Fomento ()

NO Ahorran ()

6.-Usted ha tenido créditos en alguna entidad financiera como:

Banco de Loja ()

Banco de Fomento ()

Padre Julián Lorente ()

Coopmego ()

NO Tienen Crédito ()

7. Cree que es conveniente que en la parroquia se cree una Caja de Ahorro?

SI ()

NO ()

8.-Al momento que se llegue a crear la caja de ahorro en la parroquia, le gustaría ahorrar?

SI ()

NO ()

9. Cuánto estaría dispuesto a ahorrar usted mensualmente en la Caja de Ahorro?

10 -20 ()

30 – 50 ()

60 – 80 ()

90 – 100 ()

10. Le gustaría realizar un crédito en la Caja de Ahorro?

SI ()

NO ()

11.- Las tasas de interés que actualmente le ofrecen las instituciones financieras son

De 8,70% a 9,33% ()

De 9,78% a 10,21% ()

De 10,62% a 11,33% ()

De 11,16% a 11,83% ()

De 15,84% a 16,30% ()

De 22,02% a 25,50% ()

De 24,86% a 27,50% ()

De 27,47% a 30,50% ()

12. Al momento de visitar una entidad financiera que es lo que más le llama la atención? }

La atención al cliente ()

La agilidad en el servicio ()

Las tasas de interés ()

13. En caso de que se implemente la Caja de Ahorro y necesitar un crédito cuál sería su monto?}

200 – 300 ()

400 – 500 ()

600 – 700 ()

14. En caso de optar por un crédito en la Caja de Ahorro cómo le gustaría realizar los pagos

Semanal ()

Quincenal ()

Mensual ()

Trimestral ()

15. De realizar un crédito en la Caja de Ahorro para qué tiempo lo solicitaría?

1 mes ()

3 meses ()

6 meses ()

12 meses ()

18 meses ()

16.- En qué medio le gustaría a usted recibir la publicidad del servicio?

MEDIOS	MAÑANA	TARDE	NOCHE	TODOS LOS DIAS	FINES DE SEMANA
RADIO					
Ecuasur					
C Radio					
TELEVISIÓN					
Ecotel					
UV Televisión					
PRENSA					
Diario la Hora					
Diario Centinela					
INTERNET					
Facebook					

ANEXO 2

Aplicación de Encuestas



ANEXO 3



LIBRETA DE AHORRO No. 00001

NOMBRE:

C.I:

SOCIO:

	FECHA	DEPÓSITO	RETIRO	SALDO
1				
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				

ANEXO 4

MAPA DEL CANTÓN UBICAMDO A LA PARROQUIA



ANEXO 5

Edificio del GAD parroquial donde va a realizar las actividades la Caja de Ahorro “COLAISACA”



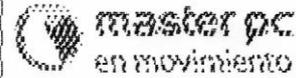
ANEXO 6

Proformas de adquisición de los activos, fijos, diferidos y circulantes

Cliente:
 CONSA VALLADARES LUCILA MARGARITA
 1103673081
 COLINAS LOJANAS
 FONO 2110569
 Fax:
 Fecha Cotizacion 10/07/2015

PROFORMA N°
605

Vendedor: JORGE AUGUSTO CASTRO



Cant.	Part Number	Descripción	CPVP.	P.U.	Total
2	000000000091	CASE ALTEK 6801 CORE I3	3		1,441.05
2	000000000019	MOTHER BIOSTAR H81 MHV3 SOCK 1150 4TA GENER/DDR3-1333 SOPORT/15/17/HDMI/DVI/PS2	3		
2	000000001043	PROCESADOR INTEL CORE I3-4160 A 3.6 GHZ 3MB 4TA GENERACION	3		
2	000000001092	MEMORIA 4GB KINGSTON 10600 MHZ/DDR3 PARA 4TA GENERACION	3		
2	000000001307	DISCO 1TB HITACHI 7200 RPM (9MESES DE GARANTIA)	3		
2	000000000257	UNIDAD DVD WRITER LG NEGROS SATA	3		
2	000000000258	LECTOR DE MEMORIAS INTERNO ALTEK	3		
2	000000000866	MONITOR 20 LG LED 20M35A 1600X900	3		
2	000000001015	TECLADO+MOUSE GENIUS SLIM STAR C110 USB	3		
2	000000000850	REGULADOR DE VOLTAJE FORZA 1000VA/500W AVR. FVR-1001	3		
2	000000000372	PAD MOUSE DE FIGURAS PVC	3		
2	000000001523	COBERTORES 20 PULG LCD CON LOGO	3		
2	000000000006	LICENCIA DE NOD 32 ANTIVIRUS ESET 6.0 OEM RASPADITA	3		
1	000000000771	IMPRESORA EPSON MATRICIAL LX-350 9AGUJAS	3		

master pc
en movimiento
CONCESIONARIA
RUC. 110365413100
TELEFONO 2860777

Subtotal \$	1,441.05
Descuentos \$	74.98
Subtotal Neto \$	1,366.07
Subtotal IVA 0%	0.00
Subtotal IVA 12%	1,366.07
IVA 12%	163.92
Recargo \$	0.00
TOTAL USD\$	1,530.00

PRINCIPAL : AZUAY 1257 Y OLMEDO FONO:3701670 /3700520
 SUCURSAL1 : AV MANUE AGUSTIN AGUIRRE Y COLOW 2560292
 SUCURSAL2 : AV GRAN COLOMBIA Y ANCON 2575819
 SUCURSAL3-ZAMORA: SEVILLA DE ORO Y 24 DE MAYO 2606387
 mastexp@mastexp.com.ec

I.- ÍNDICE

CARATULA	I
CERTIFICACIÓN.....	II
AUTORÍA.....	III
AUTORIZACIÓN.....	IV
AGRADECIMIENTO.....	V
DEDICATORIA.....	VI
a.- TITULO.....	1
b.- RESUMEN.....	2
SUMMARY	5
c.- INTRODUCCIÓN.....	8
d.- REVISION DE LITERATURA.....	10
d.1. SISTEMA FINANCIERO.....	10
d.1.1. IMPORTANCIA.....	10
d.1.2. OBJETIVOS.....	11
d.1.3 FUNCIONES	11
d.1.4. INSTITUCIONES.....	11
d.1.4. CLASIFICACIÓN DE ENTIDADES.....	12
d.2. FINANZAS SOLIDARIAS.....	13
d.3. FINANZAS POPULARES.....	15
d.3.1. OBJETIVOS.....	16
d.3. 2 CAJAS DE AHORRO.....	17
d.3.2.1.CARACTERISTICAS.....	17
d.3.2.2 FUNCIÓN.....	18
d.3.2.3.ÓRGANOS DE GOBIERNO.....	18
d.3.2.4 VENTAJAS.....	19
d.3.2.5.DESVENTAJAS.....	20
d.3.2.6. SERVICIOS DE LAS CAJA DE AHORRO.....	20
d.4. PROYECTO.....	22
d.4.1. PROYECTO DE FACTIBILIDAD.....	22

d.4.2 .ESTUDIO DE FACTIBILIDAD.....	23
d.5. ESTUDIO DE MERCADO.....	24
d.5.1. MERCADO.....	24
d.5.2 .PRODUCTO.....	24
d.5.3. DEMANDA.....	24
d.5.3.1. ESTUDIO DE LA DEMANDA.....	25
d.5.4. OFERTA.....	26
d.5.5. PLAN DE MERCADO.....	27
d.6. ESTUDIO TÉCNICO.....	28
d.6.1. TAMAÑO DEL PROYECTO.....	28
d.6.1.1. LOCALIZACIÓN.....	28
d.6.1.1.1. MACROLOCALIZACIÓN.....	29
d.6.1.1.2. MICROLOCALIZACIÓN.....	29
d.6.2. INGENIERÍA DEL PROYECTO.....	30
d.6.2.1. CAPACIDAD INSTALADA.....	30
d.6.2.2. CAPACIDAD UTILIZADA.....	30
d.6.2.3. FLUJOGRAMAS.....	32
d.6.2.4 DISTRIBUCIÓN DE LA PLANTA.....	33
d.7. ESTUDIO ADMINISTRATIVO.....	34
d.7.1 MARCO LEGAL.....	34
d.7.2. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA.....	35
d.7.2.1. CONSTITUCIÓN DE LA CAJA.....	36
d.7.2.1.1 MISIÓN.....	36
d.7.2.1.2. VISIÓN.....	37
d.7.2.1.3. VALORES.....	37
d.7.3. ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA.....	38
d.7.3.1. NIVELES ADMINISTRATIVOS.....	38
d.7.3.2. ORGANIGRAMAS.....	38
d.7.3.2.1 TIPOS DE ORGANIGRAMAS.....	39
d.7.3.3. MANUALES DE FUNCIONES.....	40
d.8. ESTUDIO FINANCIERO.....	42

d.8.1. INVERSIÓN DEL PROYECTO	42
d.8.2. FINANCIAMIENTO DEL PROYECTO.....	43
d.8.3. PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS.....	44
d.8.4. PROYECCIÓN DE GASTOS.....	45
d.8.5. ESTADO DE PÉRDIDA Y GANANCIAS.....	46
d.8.6. COSTOS FIJOS Y COSTOS VARIABLES.....	47
d.8.7. PUNTO DE EQUILIBRIO.....	47
d.8.8. FLUJO DE CAJA.....	48
d.9. EVALUACIÓN FINANCIERA.....	49
d.9.1. VALOR ACTUAL NETO.....	49
d.9.2. TASA INTERNA DE RETORNO.....	50
d.9.3. RELACIÓN BENEFICIO COSTO.....	51
d.9.4. PERIODO DE RECUPERACIÓN DE CAPITAL.....	52
d.9.5. ANÁLISIS DE SENSIBILIDAD.....	52
e . MATERIALES Y MÉTODOS.....	55
e.1. MATERIALES.....	55
e.2. MÉTODOS UTILIZADOS.....	56
e.3. TÉCNICAS.....	57
f. RESULTADOS	62
f.1. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS DATOS.....	62
f.2. ESTUDIO DE MERCADO.....	84
f.2.1 ANÁLISIS DE LA DEMANDA.....	86
f.2.1.1. DEMANDA POTENCIAL.....	86
f.2.1.2. DEMANDA REAL.....	87
f.2.1.3. DEMANDA EFECTIVA.....	88
f.2.1.3.1DEMANDA EFECTIVA DE CRÉDITO EN PERSONAS.....	91
f.2.2. ANÁLISIS DE OFERTA.....	94
f.2.3. DEMANDA INSATISFECHA.....	95
f.2.4. PLAN DE MERCADO.....	97
f.2.4.1. PRECIO.....	98

f.2.4.2. CANALES DE DISTRIBUCIÓN.....	101
f.2.4.3. PUBLICIDAD.....	102
f.3. ESTUDIO TÉCNICO.....	103
f.3.1. LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO.....	103
f.3.1.1. MACROLOCALIZACIÓN.....	103
f.3.1.2. MICROLOCALIZACIÓN.....	105
f.3.2. TAMAÑO.....	106
f.3.3. CAPACIDAD DEL PROYECTO.....	106
f.3.3.1. CAPACIDAD INSTALADA.....	106
f.3.3.1.1 CAPACIDAD INSTALADA DE AHORRO.....	107
f.3.3.1.2. CAPACIDAD INSTALADA DE CRÉDITO.....	107
f.3.3.2. CAPACIDAD UTILIZADA.....	108
f.3.3.2.1 CAPACIDAD UTILIZADA DE AHORRO Y CRÉDITO.....	109
f.3.4. INGENIERÍA DEL PROYECTO.....	111
f.3.4.1. PRESTACION DE LOS SERVICIOS	
LA CAJA DE AHORRO “COLAISACA”.....	111
f.3.4.2. FLUJOGRAMA DE APERTURA	
DE CUENTA DE AHORRO	113
f.3.4.3 FLUJOGRAMA DE SOLICITUD DE CREDITO.....	114
f.3.5. DISTRIBUCIÓN DE LA PLANTA.....	115
f.3.5.1. REQUERIMIENTOS DE MUEBLES Y ENSERES....	116
f.3.5.2. EQUIPOS DE COMPUTACIÓN	
Y EQUIPOS DE OFICINA.....	117
f.3.5.3 REQUERIMIENTO DE ÚTILES DE OFICINA.....	117
f.3.5. REQUERIMIENTO PERSONAL.....	119
f.4. ESTUDIO ADMINISTRATIVO Y LEGAL.....	120
f.4.1. RAZÓN SOCIAL.....	120
f.4.2. PROCESO DE CONSTITUCIÓN	120
f.4.3. MISIÓN Y VISIÓN.....	122
f.4.4 ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA.....	124
f.4.1.1. ORGANIGRAMA ESTRUCTURAL	

DE LA CAJA DE AHORRO.....	125
f.4.4.2. MANUAL DE FUNCIONES.....	126
f.4.2. ESTUDIO LEGAL.....	128
f.4.2.1. ESTATUTOS DE LA CAJA DE AHORRO.....	128
f.5. ESTUDIO FINANCIERO.....	167
f.5.1. INVERSIÓN Y FINANCIAMIENTO.....	167
f.5.1. INVERSIONES DE ACTIVOS FIJOS.....	167
f.5.2. INVERSIONES EN ACTIVOS DIFERIDOS.....	169
f.5.3. INVERSIONES EN CAPITAL DE TRABAJO.....	171
f.5.3. FINANCIAMIENTO.....	177
f.5.4. PREUPUESTOS.....	178
f.5.5. INGRESOS.....	178
f.5. 5.1. INGRESOS POR CRÉDITOS COLOCADOS.....	180
f.5.5.2. PROYECCIÓN DE CRÉDITO.....	182
f.5.6. EGRESOS.....	183
f. 5.6.1 GASTO DE DEPRECIACIÓN Y AMORTIZACIÓN DE ACTIVOS.....	184
f.5.6.2 COSTOS Y GASTOS.....	185
f.5.7. ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS.....	187
f.5.8.PUNTO DE EQUILIBRIO.....	188
f.5.9. FLUJO DE CAJA.....	191
f.6. EVALUACIÓN FINANCIERA.....	193
f.6.1. COSTO CAPITAL.....	193
f.6.2. VALOR ACTUAL NETO.....	193
f.6.3. TASA INTERNA DE RETORNO.....	194
f.6.4. RELACIÓN BENEFICIO COSTO.....	196
f.6.5. PERIODO DE RECUPERACIÓN DE CAPITAL.....	197
f.6.6.ANÁLISIS DE SENSIBILIDAD.....	198
g. DISCUSIÓN.....	202
h. CONCLUSIONES.....	205
i. RECOMENDACIONES.....	207

j. BIBLIOGRAFÍA.....	208
k. ANEXOS.....	209
I. ÍNDICE DE CONTENIDOS.....	222
ÍNDICE DE CUADROS.....	
ÍNDICE DE FIGURAS.....	

ÍNDICE DE CUADROS

CUADRO N0. 1 INGRESOS MENSUALES.....	62
CUADRO N0. 2 EGRESOS MENSUALES.....	64
CUADRO N0. 3 LE GUSTA AHORRAR.....	65
CUADRO N0.4 CON QUE FRECUENCIA LE GUSTA AHORRAR.....	66
CUADRO N0. 5 EN QUE INSTITUCIONES QUE AHORRA.....	67
CUADRO N0. 6 HA TENIDO CRÉDITO EN ALGUNA INSTITUCIÓN FINANCIERA.....	68
CUADRO N0. 7 CREE QUE ES CONVENIENTE QUE SE CREE UNA CAJA DE AHORRO.....	70
CUADRO N0.8 LE GUSTARIA AHORRAR EN CAJA DE AHORRO.....	71
CUADRO N0. 9 CUANTO AHORRARIA EN LA CAJA.....	72
CUADRO N0.10 LE GUSTARIA REALIZAR UN CRÉDITO EN LA CAJA DE AHORRO.....	73
CUADRO N0.11 TASAS DE INTERÉS QUE OFRECEN LAS INSTITUCIONES.....	75
CUADRO N0.12 CUANDO VISITA UNA INSTITUCIÓN QUE ES LO QUE MAS LE LLAMA LA ATENCIÓN.....	77

CUADRO N0. 13 MONTO DE CRÉDITO QUE SOLICITARIA EN LA CAJA DE AHORRO.....	78
CUADRO N0.14 COMO LE GUSTARIA RELAIZAR LOS PAGOS DEL CRÉDITO EN LA CAJA DE AHORRO.....	80
CUADRO N0. 15 PARA QUE TIEMPO SOLICITARIA EL CRÉDITO EN LA CAJA DE AHORRO.....	81
CUADRO N0.16 EN QUE MEDIO LE GUSTARIA RECIBIR LA PUBLICIDAD.....	83
CUADRO N0. 17 PROYECCIÓN DE LA DEMANDA POTENCIAL.....	87
CUADRO N0. 18 PROYECCIÓN DEMANDA REAL.....	87
CUADRO N0.19 PROYECCION DEMANDA EFECTIVA.....	88
CUADRO N0.20 PROYECCIÓN DEMANDA EFECTIVA DE AHORRO EN PERSONAS.....	89
CUADRO N0. 21 PROMEDIO DE AHORRO.....	90
CUADRO N0. 22 PROYECCIÓN DE LA DEMANDA EFECTIVA DE AHORRO EN DÓLARES.....	91
CUADRO N0. 23 PROYECCIÓN DE LA DEMANDA EFECTIVA DE AHORRO EN PERSONAS.....	92
CUADRO N0. 24 PROMEDIO DE CRÉDITO EN DÓLARES.....	93
CUADRO N0. 25 PROYECCIÓN DEMANDA EFECTIVA DE	

CRÉDITO EN DÓLARES.....	93
CUADRO N0. 26 PROYECCIÓN DE LA OFERTA EN PERSONAS.....	94
CUADRO N0. 27 DEMANDA INSATISFECHA.....	95
CUADRO N0. 28 DEMANDA INSATISFECHA DE AHORRO.....	95
CUADRO N0. 29 DEMANDA INSATISFECHA DE CRÉDITO.....	96
CUADRO N0. 30 PUBLICIDAD DE LA CAJA.....	101
CUADRO N0. 31 CAPACIDAD INSTALADA.....	106
CUADRO N0. 32 CAPACIDAD INSTALADA DE AHORRO.....	107
CUADRO N0. 33 CAPACIDAD INSTALADA DE CRÉDITO.....	108
CUADRO N0. 34 CAPACIDAD UTILIZADA.....	109
CUADRO N0. 35 y 36 CAPACIDAD UTILIZADA DE AHORRO Y CRÉDITO.....	110
CUADRO N0. 37 DISTRIBUCIÓN DE LA PLANTA.....	116
CUADRO N0. 38 MUEBLES Y ENSERES.....	168
CUADRO N0. 39 EQUIPO DE COMPUTACIÓN.....	168
CUADRO N0. 40 INVERSIÓN DE ACTIVOS FIJOS.....	169
CUADRO N0. 41 PROGRAMA DE COMPUTACIÓN.....	170
CUADRO N0.42 ADECUACIÓN Y REMODELACIÓN.....	170
CUADRO N0. 43 GASTO DE CONSTITUCIÓN.....	170
CUADRO N0. 44 INVERSIÓN ACTIVOS DIFERIDOS.....	171

CUADRO N0. 45	SUELDOS Y SALARIOS AÑO 1.....	172
CUADRO N0. 46	SUELDOS Y SALARIOS AÑO 2.....	172
CUADRO N0. 47	SERVICIOS BÁSICOS.....	173
CUADRO N0.48	ÚTILES DE OFICINA.....	174
CUADRO N0. 49	SUMINSITROS DE LIMPEZA.....	174
CUADRO N0. 50	PUBLICIDAD.....	175
CUADRO N0. 51	INVERSIÓN CAPITAL DE TRABAJO.....	175
CUADRO N0. 52	RESUMEN DE LA INVERSIÓN.....	176
CUADRO N0. 53	FINANCIAMIENTO DE LA INVERSIÓN.....	177
CUADRO N0. 54	INGRESOS POR AHORRO OBLIGATORIO... 	179
CUADRO N0. 55	APERTURA DE CUENTA DE AHORRO.....	180
CUADRO N0. 56	INGRESOS POR CRÉDITOS COLOCADOS... 	180
CUADRO N0. 57	TABLA DE AMORTIZACIÓN DE CRÉDITO.....	181
CUADRO N0. 58	INGRESOS POR CRÉDITOS.....	182
CUADRO N0. 59	PROYECCIÓN DE INGRESOS.....	182
CUADRO N0. 60	INTERESES POR PAGAR.....	183
CUADRO N0. 61	DEPRECIACIÓN DE ACTIVOS FIJOS.....	184
CUADRO N0. 62	AMORTIZACIÓN DE ACTIVOS DIFERIDOS... 	184
CUADRO N0. 63	PROYECCIÓN DE COSTOS.....	185
CUADRO N0. 64	ESTADO DE PÉRDIDA Y GANANCIAS.....	187
CUADRO N0. 65	COSTOS FIJOS Y VARIABLES.....	188

CUADRO N0. 66 PUNTO DE EQUILIBRIO EN FUNCIÓN DE LOS INGRESOS.....	189
CUADRO N0. 67 PUNTO DE EQUILIBRIO EN FUNCIÓN A LA CAPACIDAD INSTALADA.....	190
CUADRO N0. 68 FLUJO DE CAJA.....	192
CUADRO N0. 69 VALOR ACTUAL NETO.....	193
CUADRO N0. 70 TASA INTERNA DE RETORNO.....	195
CUADRO N0.71 RELACIÓN BENFICIO COSTO.....	196
CUADRO N0.72 PERÍODO DE RECUPERACIÓN CAPITAL....	197
CUADRO N0.73 ANÁLISIS DE SENSIBILIDAD CON INCREMENTO EN COSTOS.....	198
CUADRO N0.74 OBTENCIÓN DE LA NUEVA TIR.....	199
CUADRO N0.75 ANÁLISIS DE SENSIBILIDAD CON DISMINUCIÓN EN INGRESOS.....	200
CUADRO N0.76 OBTENCIÓN DE LA NUEVA TIR.....	201

INDICE DE FIGURAS

FIGURA N0. 1 INGRESOS MENSUALES.....	63
FIGURA N0. 2 EGRESOS MENSUALES.....	64
FIGURA N0. 3 LE GUSTA AHORRAR.....	65
FIGURA N0. 4 FRECUENCIA DE AHORRO.....	66
FIGURA N0. 5 INSTITUCIONES DONDE AHORRA.....	67
FIGURA N0. 6 CRÉDITOS EN ALGUNA ENTIDAD FINANCIERA...68	
FIGURA N0. 7 CREACIÓN DE LA CAJA DE AHORRO.....	69
FIGURA N0. 8 LE GUSTARÍA SER SOCIO.....	71
FIGURA N0. 9 CUANTO AHORRARÍA EN LA CAJA DE AHORRO MENSUALMENTE.....	73
FIGURA N0. 10 REALIZARÍA CRÉDITO EN LA CAJA.....	74
FIGURA N0. 11 TASAS DE INTERÉS DE LAS INSTITUCIONES FINANCIERAS.....	76
FIGURA N0. 12 VISITA A UNA ENTIDAD FINANCIERA.....	77
FIGURA N0. 13 MONTO DE CRÉDITO.....	79
FIGURA N0. 14 FORMA DE PAGO.....	80
FIGURA N0. 15 TIEMPO DE PAGO.....	82
FIGURA N0. 16 PUBLICIDAD DE LA CAJA DE AHORRO.....	83
FIGURA N0. 17 LOGO TIPO DE LA CAJA.....	100
FIGURA N0. 18 CROQUIS DEL CANTÓN CALVAS UBICANDO	

LA PARROQUIA COLAISACA.....	104
FIGURA N0. 19 GAD PARROQUIAL DE COLAISACA.....	105
FIGURA N0. 20 ORGANIGRAMA ESTRUCTURAL DE LA CAJA DE AHORRO “COLAISACA”.....	125
FIGURA N0. 21 PUNTO DE EQUILIBRIO.....	191